



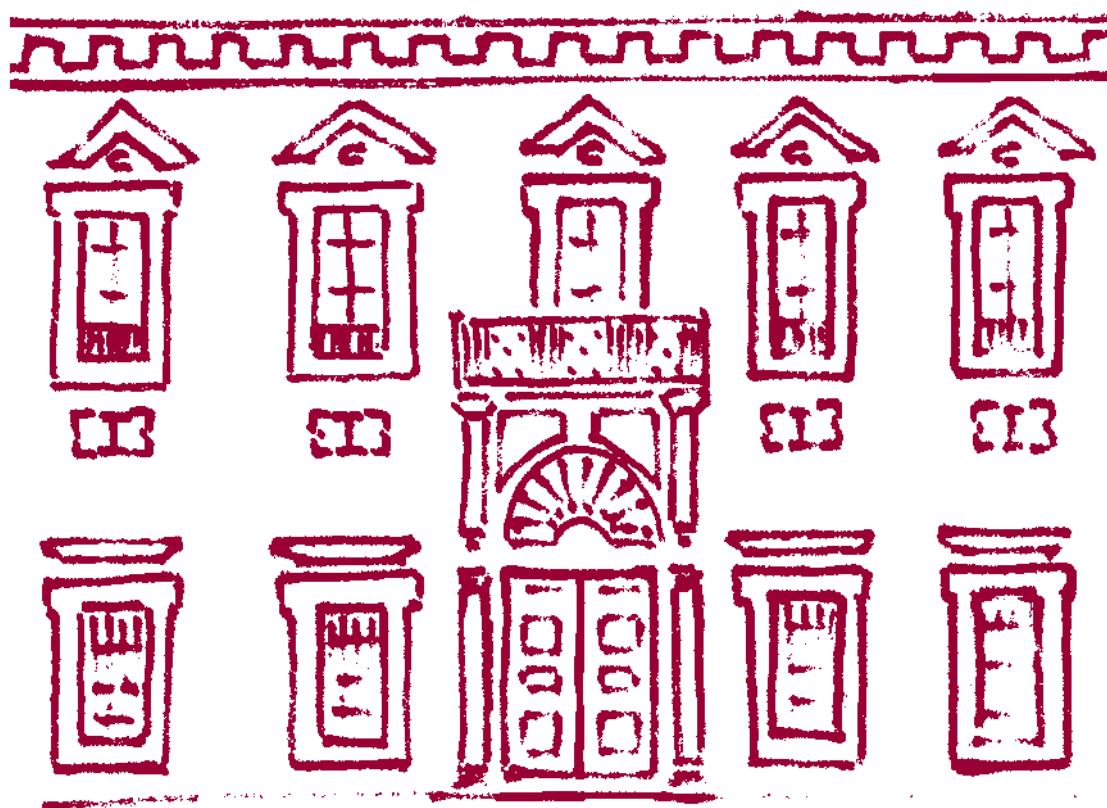
**MEMORIA  
DE  
ACTIVIDADES**

2021

**CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES**



# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021



Catálogo general de publicaciones oficiales  
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático

De esta edición, 2022:

© CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES  
Plaza de la Marina Española, 9  
28071 Madrid  
<http://www.cepc.gob.es>  
Twitter: @cepcgob

NIPO: 091-20-060-3

Impreso en España - *Printed in Spain*

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>7</b>
---------------------------	----------

## **P A R T E P R I M E R A**

<b>ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN .....</b>	<b>15</b>
---------------------------------------	-----------

## **P A R T E S E G U N D A**

<b>1. PUBLICACIONES .....</b>	<b>29</b>
1.1. PUBLICACIONES UNITARIAS.....	29
1.2. PUBLICACIONES PERIÓDICAS.....	45
1.3. DISTRIBUCIÓN DE PUBLICACIONES .....	58
<b>2. BIBLIOTECA.....</b>	<b>71</b>
2.1. ACTIVIDADES.....	72
2.2. SERVICIOS PRESTADOS.....	77
<b>3. DOCUMENTACIÓN JURÍDICA.....</b>	<b>81</b>
3.1. SERVICIOS PRESTADOS.....	81
3.2. ACTIVIDADES .....	82

## **P A R T E T E R C E R A**

<b>1. ESTUDIOS .....</b>	<b>89</b>
1.1. MÁSTER UNIVERSITARIO OFICIAL EN DERECHO CONSTITUCIONAL ....	89
1.2. AYUDAS PARA CURSAR EL MÁSTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL ...	104
1.3. PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE CANDIDATURAS AL MÁSTER 2021-2022.....	105
1.4. ASOCIACIÓN DE TITULADOS Y TITULADAS DEL CEPC (ATITLAN-CEPC) .....	107



<b>2. INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>109</b>
2.1. PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN GARCÍA-PELAYO .....	110
2.2. ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN.....	145
2.3. PRÁCTICAS DE ESTUDIANTES .....	147
2.4. OTRA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL .....	147
2.5. PREMIOS DEL CEPC .....	148
2.5.1. Premio Nicolás Pérez Serrano .....	149
2.5.2. Premio Juan Linz.....	150
2.5.3. Premio Luis Díez del Corral.....	151
2.5.4. Premio Eduardo García de Enterría.....	152
2.5.5. Premio Clara Campoamor .....	153
2.5.6. Premio Miguel Artola .....	154
2.5.7. Premio (bienal) Francisco Tomás y Valiente.....	154
<b>3. ACTIVIDADES ACADÉMICAS</b> .....	<b>157</b>
3.1. JORNADAS, SEMINARIOS, DEBATES Y CONFERENCIAS .....	157
3.2. PRESENTACIONES DE LIBROS.....	191
3.3. OTRAS ACTIVIDADES .....	202

## P A R T E   C U A R T A

<b>RELACIONES INSTITUCIONALES</b> .....	<b>207</b>
---	------------

## P A R T E   Q U I N T A

<b>1. PRESUPUESTOS 2021</b> .....	<b>213</b>
<b>2. CUENTA ANUAL</b> .....	<b>217</b>
<b>3. GESTIÓN ECONÓMICA</b> .....	<b>217</b>
<b>4. RECURSOS HUMANOS</b> .....	<b>218</b>
<b>5. GESTIÓN PATRIMONIAL</b> .....	<b>220</b>
<b>6. INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES</b> .....	<b>220</b>
<b>7. OTRAS ACTUACIONES</b> .....	<b>223</b>

## P A R T E   S E X T A

<b>COMUNICACIÓN</b> .....	<b>229</b>
---------------------------	------------



Comenzaba la presentación de la memoria de 2020 aludiendo al hecho extraordinario de la COVID-19 que afectó, en mayor o menor medida a todos los países, y a las diversas medidas que el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC) debió adoptar para dar continuidad a sus funciones con el menor impacto posible en el desarrollo de las mismas. Cerraba entonces aquella reflexión sabiendo ya que la evolución de la pandemia había originado una nueva declaración del *estado de alarma*, que se formalizó en el *Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARSCoV-2*, con vigencia hasta el 9 de noviembre de 2020 y que antes de la expiración de dicho Real Decreto el Congreso de los Diputados, a petición del Gobierno, había extendido la situación de alarma para los siguientes seis meses, hasta el 9 de mayo de 2021. Por tanto, finalizamos aquel 2020

con medidas organizativas de carácter extraordinario que debían tener continuidad en los primeros meses del 2021, como así sucedió.

Durante aquellos primeros cinco meses de 2021 se cumplieron todas y cada una de las instrucciones y recomendaciones recibidas con relación a la seguridad del personal y a la adopción de las medidas sanitarias oportunas. Una vez expirado el estado de alarma, con efectos del 1 de octubre de 2021, se dictó para el CEPC la *Resolución para la actualización de medidas ante la COVID-19* que permitió adaptar la prestación de los servicios a la nueva situación que, junto al resto de las normas aplicables, nos han permitido una progresiva y segura vuelta a la normalidad, incluida la impartición presencial del Master Oficial en Derecho Constitucional y la celebración de actos y reuniones académicas presenciales en nuestra sede del Palacio de Godoy.

Debe recordarse que la adopción y ejecución de medidas extraordinarias, en las primeras semanas después de la declaración del primer estado de alarma, nos ayudaron a conseguir el objetivo de dar continuidad a la actividad del organismo y nos han servido también para situar al CEPC en una mejor posición para ofrecer un servicio adaptado a los tiempos actuales. Durante el año 2021 la inmensa mayoría de los actos públicos realizados lo han sido en modalidad doble, presencial y *online*, de forma que hemos abierto la posibilidad de seguir los actos del CEPC a muchas más personas de las que tradicionalmente podían acudir a nuestra sede para seguir presencialmente los actos. Actualmente, nuestros recursos informáticos, que progresivamente iremos aumentando, nos permitirán continuar dando este servicio de forma habitual. Con ello, hemos aunado tradición e innovación. Seguiremos, pues, recibiendo a todas las personas que quieran acudir presencialmente a nuestros eventos, pero abriremos también nuestras puertas *virtuales* a aquellas otras que no puedan desplazarse hasta nuestra sede en el Palacio de Godoy.

Estos cambios han aumentado, sin duda, la carga de trabajo en todos los servicios atribuidos a la Subdirección General de Publicaciones y Documentación, a la Subdirección General de Estudios e Investigación y a la Gerencia, de la que dependen el área de Distribución de Publicaciones, la Administración Financiera, Contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos, el servicio de Informática y la Sección de Prevención de Riesgos Laborales, entre otros esenciales servicios. Debo reiterar, como hice ya en la presentación de la Memoria de 2020 mi agradecimiento a todo el personal y al equipo de dirección que con su trabajo han mantenido la actividad del CEPC durante este ejercicio de 2021, todavía parcialmente afectado por las medidas contra la COVID-19.



El trabajo realizado por las dos Subdirecciones Generales ha sido notable. La Subdirección General de Publicaciones y Documentación ha continuado su trabajo, tanto en la publicación de monografías como en la de publicaciones periódicas, con el altísimo nivel que viene manteniendo desde hace años. Se ha continuado el proceso de adaptación de las revistas a los estándares internacionales, siguiendo las directrices emanadas de la *FECYT* y los requisitos exigidos por los principales índices internacionales de citación (*SSCI*, *JCR* y *SCOPUS*). Es motivo de satisfacción citar que la última de las revistas creadas, *IgualdadES*, con tan solo cuatro números publicados, ha conseguido posicionarse en el nivel C1 en tres categorías, Derecho, Estudios de Género (tercera posición) y Filosofía del Derecho (primera posición) de Dialnet métricas. Se ha continuado igualmente con la política de *open access* de manera progresiva lo que está permitiendo una mayor difusión de los contenidos científicos de nuestras publicaciones periódicas y no periódicas.

Debe destacarse igualmente la labor realizada por esa misma Subdirección General en el área de documentación, biblioteca y archivo, a través del Departamento de Biblioteca y del Servicio de Documentación Jurídica. La calidad de estos servicios es ampliamente reconocida por los usuarios, especialmente por los investigadores que habitualmente nos visitan y encuentran en nuestros fondos editoriales y documentales la información especializada que requieren para llevar a cabo su trabajo investigador.

Por su parte, en el ámbito de la Subdirección General de Estudios e Investigación se ha desarrollado un año más el muy conocido y prestigioso *Máster en Derecho Constitucional (MUDC)*, que se imparte en alianza académica con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP). Durante este periodo, el Máster ha podido impartirse en modalidad presencial con las adaptaciones necesarias durante los primeros meses de 2021 en los que, como ya se señaló, estuvo vigente el estado de alarma. Con todo, en circunstancias singulares pero mejores que las del curso precedente, una promoción más de egresados y egresadas del *Máster* finalizó sus estudios oficiales de posgrado en junio de ese año. Es obligado manifestar mi agradecimiento y el de quienes formamos parte del Centro al profesorado, a las coordinadoras y coordinadores de los Módulos, a los tutores y a todo el personal de la Subdirección General de Estudios e Investigación que han hecho posible el desarrollo del Master un año más.

También corresponde a la Subdirección General de Estudios e Investigación gestionar el programa de investigadoras e investigadores "García-Pelayo" y las estancias de los investigadores visitantes. Respecto del Programa de Investigación "García-Pelayo", en la convocatoria de 2021, dos nuevos investigadores se unieron

al elenco de los que forman y han formado parte de este prestigioso programa de investigación del CEPC. Con relación a este ámbito de trabajo, es especialmente relevante señalar que se ha dado continuidad al acuerdo firmado por el CEPC con la *Comisión Europea para la Democracia por el Derecho* (Comisión de Venecia), para que una de las investigadoras o investigadores "García-Pelayo" desarrolle funciones de *secondment* en la Comisión. Desde el comienzo del acuerdo en 2019 dos investigadores "García-Pelayo" han desarrollado estas funciones en la Comisión de Venecia y esperamos poder dar continuidad a esta importante colaboración del CEPC con la Comisión.

En cuanto a los investigadores visitantes, hemos tenido la satisfacción de recibir a profesoras y profesores de otras universidades y centros de investigación, españoles y extranjeros, que han realizado estancias de investigación en el CEPC para iniciar o completar sus trabajos de investigación.

La labor de reconocimiento del CEPC a la excelencia investigadora se plasma, entre otras iniciativas, en la convocatoria de premios. Como cada año, el CEPC ha convocado el *Premio Juan Linz*; *Premio Luis Díez del Corral*; *Premio Nicolás Pérez Serrano*; *Premio Eduardo García de Enterría y Clara Campoamor* y, concedido conjuntamente, con el Tribunal Constitucional, el *Premio Francisco Tomás y Valiente*, de carácter bienal. El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales colabora, además, con la Asociación de Historia Contemporánea en la Convocatoria del *Premio Miguel Artola* para tesis doctorales en Historia Contemporánea.

Durante 2021, el CEPC ha mantenido una relevante actividad en sus clásicas líneas de trabajo (Derecho Constitucional y sobre Ciencia Política, especial aunque no únicamente) como puede comprobarse por los datos incluidos en esta memoria.

Además, deben destacarse los trabajos realizados en líneas de investigación específicas como la de igualdad. En este ámbito deben señalarse los resultados vinculados al Laboratorio de Igualdad (*Equality-Lab*), que fue presentado en nuestra sede por la vicepresidenta del Gobierno, ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad (denominación de la fecha), el 13 de diciembre de 2018 y que desde entonces acoge de manera continuada iniciativas de investigación, promoción y divulgación de la igualdad y de la igualdad de mujeres y hombres, como se plasma en esta Memoria. Es igualmente reseñable la consolidación de la revista, *IgualdadES*, que vino a sumarse a las siete que ya se editaban por el CEPC (junto a otras dos en cuya edición colaboramos) y que, a pesar de su juventud (en el segundo semestre de 2019 apareció su primer número), es ya una publicación reconocida en su área, a lo cual ha contribuido, sin duda, su formato electrónico y de *open access* en la web oficial del Centro.



Junto a las anteriores, el CEPC ha profundizado en los trabajos y estudios sobre Gobierno Abierto y transparencia a través de los diversos compromisos asumidos en el IV Plan de Gobierno Abierto y, en general, de la colaboración con la Dirección General de Gobernanza Pública. En 2021 se ha publicado la Guía de Gobierno Abierto (*open access*) y se han celebrado seminarios y conferencias de especialistas en la materia. Los resultados obtenidos animan, sin duda, a consolidar este ámbito de estudio entre las actividades del CEPC.

Los resultados que resumidamente se incluyen en esta Memoria de 2021 se deben al trabajo continuado y riguroso de todas las personas que forman parte del *Centro de Estudios Políticos y Constitucionales* y de las que nos precedieron. Debo destacar, una vez más, la implicación y el compromiso de todo el personal del CEPC en el cumplimiento de nuestras funciones y en la consecución de nuestros objetivos. Mi agradecimiento al subdirector general Publicaciones y Documentación, Dr. Emilio Pajares Montolío, a la subdirectora general de Estudios e Investigación, Dra. Julia Ortega Bernardo y a la gerente, Dña Raquel García Guijarro, así como a todo el personal de administración y servicios por su trabajo.

Sincero agradecimiento también a quienes han impartido docencia en nuestro Máster, han participado en seminarios y publicaciones, han realizado tareas de investigación en el CEPC y a todos los que nos han aportado sus conocimientos y sus experiencias profesionales y han contribuido tan esencialmente a la obtención de los resultados que esta Memoria compila.



# PARTE PRIMERA



# ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN

---

La directora del CEPC, Dña. Yolanda Gómez Sánchez, ha atendido los siguientes eventos y visitas institucionales durante 2021:

## Enero

- 13 de enero: conferencia de la directora del CEPC, Dña. Yolanda Gómez Sánchez, en “La Hora de la Ortega”: *España y la igualdad de mujeres y hombres: transformación y prospectiva*. Moderado por D. Antonio López Vega, director del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset.
- 14 de enero: sesión en línea “Consecuencias de las sentencias de 12 de noviembre de 2020 del Pleno del Tribunal Supremo sobre IRPH”. Organizado por FIDE (Fundación para la Investigación sobre el Derecho y la Empresa).
- 14 de enero: Grupo de trabajo sobre Identidad y autodeterminación sexual. Dña. Victoria Sendón, filósofa, activista feminista y escritora: “Aportaciones desde el feminismo de la diferencia al debate de las identidades”. Dña. Laura Redondo, profesora de la Universidad de Vigo: “El impacto de las leyes identitarias en la Infancia y las mujeres”.
- 15 de enero: acto de inauguración del ciclo de webinarios “Diálogos Chile-Europa” organizado por FIIAPP (Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas F.S.P.)
- 20 de enero: reunión en línea con el Embajador de España en Chile, D. Enrique Ojeda, el director general para Iberoamérica y el Caribe del MAUC, D. Rafael Garranzo, y el director de la Fundación Carolina, D. José Antonio Sanahuja, sobre actos de acompañamiento al proceso constituyente en Chile.
- 26 de enero: actos preparatorios de la exposición virtual sobre Concepción Arenal elaborada por el CEPC.
- 26 de enero: visita de D. Manuel Aragón Reyes, catedrático emérito de Derecho Constitucional.
- 28 de enero: reunión anual con los investigadores e investigadoras García-Pelayo y la subdirectora general de Estudios e Investigación.

## Febrero

- 1 de febrero: reunión con los catedráticos de Derecho Constitucional de la UNED D. Carlos Vidal Prado, D. Antonio Torres del Moral y D. Pedro Tenorio Sánchez.
- 4 de febrero: reunión (en línea) para tratar la renovación del Consejo de Redacción de la revista Historia y Política, con Dña. Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo, catedrática de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos de la UCM, D. Miguel Martorell Linares, catedrático de Historia Política y Social de la UNED, y el subdirector general de Publicaciones y Documentación, D. Emilio Pajares Montolío.
- 4 de febrero: reunión en línea con D. Jorge Portocarrero Quispe, investigador García-Pelayo, secundado ante la Comisión de Venecia.
- 4 de febrero: inauguración del IV Congreso Internacional de Derechos Humanos de la Fundación Mainel "Derechos Humanos y lucha contra la discriminación".
- 4 de febrero: Grupo de trabajo sobre Identidad y autodeterminación sexual. Dña. María Luisa Balaguer, magistrada del Tribunal Constitucional: "La sujeción normativa a la seguridad jurídica en la CE. La fe pública registral". Dña. Yolanda Gómez, directora del CEPC: "Los nuevos sujetos jurídicos en la Constitución. Especial referencia a los derechos fundamentales"
- 8 de febrero: reunión con D. Francisco Martín Aguirre, director del departamento de Planificación y Seguimiento de la Actividad Gubernamental de la Secretaría General de la Presidencia del Gobierno.
- 9 de febrero: reunión por videoconferencia con representantes de la Comisión de Venecia, con asistencia de la gerente y la subdirectora general de Estudios e Investigación.
- 10 de febrero: reunión con D. Jorge Portocarrero, y los dos subdirectores del CEPC sobre actividades con la Comisión de Venecia.
- 10 de febrero: reunión por videoconferencia con el vicerrector de Posgrado e Investigación de la UIMP para fijar los precios públicos de la oferta académica del curso 2021-22 y la posibilidad de introducir cambios en la gestión de los títulos.
- 15 de febrero: reunión por videoconferencia con los miembros por España de la Comisión de Venecia, Dña. Paloma Biglino, D. Josep Ma Castellà y D. Rafael Rubio, sobre publicaciones del CEPC por el 30 aniversario de la Comisión de Venecia.
- 15 de febrero: visita de D. Eloy García López, catedrático de Derecho Constitucional de la UCM.





- 23 de febrero: participación en la Mesa “La Carta Europea de Derechos Fundamentales y su aplicación en España” del webinar “Derechos fundamentales en la UE. 20 años de la Carta Europea y su aplicación en España”, organizado por la Representación de la Comisión Europea en España y la Fundación Konrad Adenauer, en colaboración con la Agencia Europea de Derechos Fundamentales.
- 25 de febrero: asistencia al Pleno del Consejo de Estado.
- 26 de febrero: reunión en el Tribunal Constitucional del Jurado para la concesión del Premio “Francisco Tomás y Valiente” 2020 de ensayos sobre Constitución y Justicia Constitucional, instituido conjuntamente por el Tribunal Constitucional y el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

## Marzo

- 1 de marzo: reunión virtual con D. Francisco Martín Aguirre, D. Javier Rico Callado, Dña. Cristina Elías, D. Manuel Villoria Mendieta, Dña. María Bustelo y D. Emilio Pajares Montolío, sobre actividades académicas.
- 8 de marzo: conferencia en el Tribunal Constitucional “Las juristas contemporáneas y su legado en el ordenamiento jurídico actual”, con motivo de la celebración del Día de la Mujer 2021, en el que participaron, junto a la directora, la vicepresidenta del Tribunal Constitucional (TC), Dña. Encarnación Roca, la magistrada del TC, Dña. María Luisa Balaguer y la vicepresidenta primera del Gobierno de España y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Dña. Carmen Calvo.
- 8 de marzo: asistencia al acto de presentación de la reedición del libro “Las mujeres parlamentarias en la Legislatura Constituyente” en el Senado, con la presencia de las presidentas del Congreso y Senado, Dña. Meritxell Batet y Dña. Pilar Llop, la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Dña. Carmen Calvo, y la directora de la obra, Dña. Julia Sevilla, con motivo de la celebración del ‘Día Internacional de la Mujer.’
- 11 de marzo: coordinadora de la Mesa inaugural del XVIII Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España (en línea).
- 12 de marzo: Encuentro virtual “La voz que nadie escucha”, de la Fundación Gabeiras para el Derecho y la Cultura.
- 12 de marzo: reunión virtual del Grupo de trabajo Mujer integrado por Dña. Yolanda Gómez Sánchez, Dña. M<sup>a</sup> Isabel Esteva de Antonio, Dña. M<sup>a</sup> Luisa Balaguer, Dña. María Cruz Almaraz, Dña. Rosa María Rodríguez Magda y Dña. Juana Serna.

- 16 de marzo: Ponencia Inaugural “reconocimiento y garantía de los derechos: el Tribunal de Justicia y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos” del Módulo Jean Monnet Jurisdicción y Procedimientos en la Unión Europea (UNED).
- 22 de marzo: presidencia de la Mesa de contratación del CEPC.
- 23 de marzo: reunión con los subdirectores y la gerente, preparatoria de la reunión de Gobierno Abierto.
- 24 de marzo: sesión extraordinaria del Pleno del Foro de Gobierno Abierto, tras la renovación de sus miembros. Por videoconferencia.
- 29 de marzo: presidencia de la Mesa de contratación del CEPC.

## Abril

- 6 de abril: reunión del Grupo de Trabajo de Formación del Foro de Gobierno Abierto, por videoconferencia.
- 8 de abril: reunión virtual con el profesor de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid y vocal del Foro de Gobierno Abierto en representación de las Universidades españolas, D. Ignacio Criado Grande, y los subdirectores del CEPC, para colaboraciones académicas.
- 8 de abril: presidencia de la Mesa de contratación del CEPC.
- 13 de abril: asistencia al Homenaje a D. Landelino Lavilla Alsina, en el Congreso de los Diputados.
- 15 de abril: reunión virtual con el profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid, D. Javier Bermúdez Sánchez, vocal suplente del Foro de Gobierno Abierto en representación de las universidades españolas, para colaboraciones académicas sobre Gobierno Abierto.
- 15 de abril: asistencia al Pleno del Consejo de Estado.
- 20 de abril: reunión en línea con D. Isaac Martín Delgado, profesor titular de Derecho Administrativo de la UCLM, para la elaboración de la guía de Gobierno Abierto.
- 22 de abril: conferencia “La reforma de Estado en el siglo XXI” dentro del VII Ciclo de Seminarios “Retos y desafíos del Estado español en el siglo XXI”, organizado por la Fundación Pablo Iglesias en la Facultad de Derecho de la UAM.
- 28 de abril: reunión semipresencial sobre las propuestas y el calendario para las publicaciones colectivas del CEPC, con D. Diego Blázquez, director general de Memoria Democrática, D. Manuel Chust Calero, catedrático de Historia Contemporánea de la Universitat Jaume I, y el subdirector D. Emilio Pajares.
- 28 de abril: asistencia a la reunión extraordinaria del Pleno del Consejo de Estado, con la presencia de S.M. el Rey.

## Mayo

- 4 de mayo: Clausura del VIII Congreso del Avance del Gobierno Abierto. VI Congreso de Buen Gobierno y Transparencia de la Comunitat Valenciana, dirigido y coordinado por D. Lorenzo Cotino Hueso, D. Andrés Boix Palop y D. Jorge Castellanos. Webinar sesiones 20, 27 de abril y 4 de mayo.
- 5 de mayo: presidencia de la Mesa de contratación del CEPC.
- 5 de mayo: reunión para la organización de un seminario sobre el sistema político peruano.
- 5 de mayo: reunión del Grupo de trabajo de Transparencia y Rendición de cuentas del Foro de Gobierno Abierto, por videoconferencia.
- 10 de mayo: reunión por videoconferencia con los profesores D. Antonio Pérez Miras, profesor ayudante doctor de la Universidad de Granada, y D. Germán Teruel Lozano, profesor ayudante doctor en Universidad de Murcia.
- 12 de mayo: moderación online de la Mesa inaugural de la Jornada “Oficialidad lingüística y lenguas oficiales en España: balance y perspectivas” organizada por la Fundación Manuel Giménez Abad.
- 14 de mayo: presentación en línea del libro *La Política Exterior europea en tiempos de COVID-19*, del Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, D. Josep Borrell.
- 17 de mayo: acto inaugural de La Semana de la Administración Abierta sobre El Estado Abierto, en el Congreso de los Diputados.
- 18 de mayo: reunión con representantes del Instituto Max Planck y con Giuliano Vosa, investigador García-Pelayo del CEPC.
- 20 de mayo: asistencia al Pleno del Consejo de Estado.
- 24 de mayo: reunión técnica con Medios Avanzados y la gerente del CEPC para el diseño de la nueva web del CEPC.
- 26 de mayo: visita a la vicerrectora de la UNED para curso de Gobierno abierto.
- 27 de mayo: visita del senador D. José Asensi.

## Junio

- 1 de junio: reunión de la Comisión Permanente del Foro de Gobierno Abierto por videoconferencia.
- 2 de junio: cena de bienvenida a los miembros de la Comisión de Venecia, el Presidente, D. Gianni Buquicchio y la Secretaria-Directora, Dña. Simona Granata.
- 3 de junio: visita de D. Gianni Buquicchio y Dña. Simona Granata al CEPC. Recepción a cargo de la vicepresidenta primera del Gobierno y Ministra

- de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, y reunión posterior con representantes del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.
- 8 de junio: reunión con los catedráticos de Derecho Constitucional D. Eloy García López y D. Carlos Vidal Prado.
  - 9 de junio: reunión con Medios avanzados y la gerente del CEPC sobre la nueva web del CEPC.
  - 10 de junio: asistencia al Pleno del Consejo de Estado.
  - 15 de junio: reunión con D. Jorge Portocarrero, investigador García-Pelayo.
  - 15 de junio: reunión del Grupo de Trabajo de Comunicación y Colaboración del Foro de Gobierno Abierto, por videoconferencia.
  - 15 de junio: Presidencia de la Comisión de selección García-Pelayo.
  - 16 de junio: reunión con representantes de la Revista Historia Económica: D. Pablo Martín Aceña (presidente del Patronato de la Revista), Dña. Blanca Sánchez Alonso (directora de la Revista), y el subdirector de Publicaciones y la gerente del CEPC.
  - 17 de junio: grabación de entrevista para el Congreso de los Diputados.
  - 17 de junio: reunión comisión de selección del Máster.
  - 18 de junio: Seminario sobre abolición de la prostitución, 1ª sesión: “La prostitución en el ámbito jurídico” por Dña. Ma Luisa Balaguer Callejón, magistrada del Tribunal Constitucional.
  - 21 de junio: asistencia a la conferencia internacional “Un paso más hacia el desarme sexual de los conflictos armados” en el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado.
  - 22 de junio: visita de Dña. Cristina Elías Méndez, profesora titular de Derecho Constitucional de la UNED y directora de la Revista *IgualdadES*.
  - 23 de junio: acto de clausura del Máster Universitario en Derecho Constitucional con los y las estudiantes de esta edición.
  - 28 de junio: Seminario sobre abolición de la prostitución, 2ª sesión: “Prostitución y capitalismo global” por Dña. Rosa Cobo Bedía, profesora titular de la Universidad de A Coruña.
  - 29 de junio: intervención en línea en la presentación del “Informe sobre la Democracia en España 2020. El año de la pandemia” en la Fundación Alternativas.
  - 30 de junio: visita institucional del presidente del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, Dr. Milton Ray Guevara, y firma de un protocolo de colaboración entre ambas instituciones.
  - 30 de junio: visita de D. Porfirio Muñoz, director de Instituto de Estudios Legislativos de México.

- 30 de junio: participación en la presentación del libro *Balance y perspectivas de la Constitución española de 1978*, de D. José Félix Tezanos, en el Congreso de los Diputados.

## Julio

- 5 de julio: asistencia al acto homenaje a la jueza Dña. Ruth Bader Ginsburg en el Palacio de Linares (Casa América) y participación en la publicación.
- 7 de julio: participación en el Curso de verano de la UNED 'La democracia española a juicio', dirigido por D. Isidro Sepúlveda Muñoz y celebrado en el Museo Adolfo Suárez y la Transición de Cebreros (Ávila), con la conferencia "Título I de la Constitución: vigencia y reforma".
- 8 de julio: asistencia al desayuno informativo con Dña. Carmen Calvo, vicepresidenta primera del Gobierno, en el auditorio "Beatriz Madrid", organizado por Europa Press.
- 8 de julio: asistencia a la reunión de los integrantes del Observatorio sobre Tendencias en el Estado Autonómico (OTEA) en el CIS.
- 8 de julio: asistencia al Pleno del Consejo de Estado.
- 8 de julio: almuerzo con D. Edgar Corzo, investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM e Integrante y relator del Comité de Trabajadores Migratorios de la ONU, y con los subdirectores del CEPC.
- 13 de julio: intervención en línea en el curso de verano de la Universidad del País Vasco "Transformación y reforma constitucional. Desafíos y límites", dirigido por el profesor D. Juan Ignacio Ugartemendía.
- 14 de julio: reunión con Dña. Fátima Anllo Vento, presidenta de Clásicas y Modernas, asociación para la igualdad de género en la cultura, para la organización de actividades académicas.
- 15 de julio: asistencia al homenaje de Estado a las víctimas del coronavirus y de reconocimiento al personal sanitario, en el Palacio Real de Madrid.
- 15 de julio: asistencia a la comisión de Calidad del Máster con la UIMP.
- 21 de julio: conferencia en línea La incidencia del COVID-19 en los derechos dentro del Encuentro de Santander "¿Hacia nuevos horizontes y experiencia sociales? Cambios sociales e institucionales influidos por la pandemia de la covid-19" organizado por el CIS y la UIMP.
- 22 de julio: presidencia de la reunión de la comisión de selección del proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de personal investigador "García-Pelayo" en régimen de personal laboral fuera de convenio en el CEPC.
- 27 de julio: presidencia de la Comisión de valoración de las ayudas de estudio para el Máster CEPC.

- 27 de julio: asistencia a la reunión con el ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, D. Félix Bolaños, en el Palacio de la Moncloa.

## Agosto

- 23 al 25 de agosto: intervención en la XX edición del Aula Ortega y Gasset de la UIMP en Santander con la conferencia ¿Cuáles son tus derechos?

## Septiembre

- 2 de septiembre: seminario sobre abolición de la prostitución, 3ª sesión: “Prostitución y trata: la pervivencia de la violencia patriarcal” por Dña. Mª Luisa Posada Kubissa, profesora titular de Teoría del Conocimiento, Estética e Historia del pensamiento de la facultad de Filosofía de la UCM.
- 9 de septiembre: reunión con D. Eduardo Ferrer Mac-Gregor, jurista, académico y profesor mexicano, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- 16 de septiembre: acto de entrega de los Premios de la Procura en el Círculo de Bellas Artes. “Premio a la Convivencia y Tolerancia”, en su 17ª edición, correspondiente al año 2020, que fue otorgado a favor de Dña. Carmen Calvo Poyato, vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, y que por motivos de la pandemia no pudo hacerse entrega.
- 20 de septiembre: Seminario sobre abolición de la prostitución, 4ª sesión: “Análisis de las implicaciones de las políticas públicas abolicionistas y reglamentaristas en materia de prostitución”, por Dña. Laura Nuño Gómez, profesora titular de Derecho Constitucional de la URJC.
- 21 de septiembre: reunión con D. Olivie Bayón Céspedes, director general de Gobernanza Pública, y la subdirectora general de Gobierno Abierto, Dña. Isabel Moya Pérez.
- 22 de septiembre: reunión por videoconferencia con D. Gabriel Echeverría, futuro investigador García-Pelayo, con asistencia de D. Jorge Portocarrero.
- 22 de septiembre: reunión por videoconferencia con los profesores del Máster.
- 28 de septiembre: reunión de preparación de la sesión “Vivienda digna: un derecho constitucional a nivel mundial” de la BNEW.
- 28 de septiembre: reunión con D. Félix Pantoja García, Fiscal de Sala Coordinador de Siniestralidad Laboral, y los fiscales adjuntos D. Ángel Javier Muñoz Marín y Dña. Mª Elena Carrascoso López.



- 29 de septiembre: Clausura de la VI edición del Congreso Internacional de Transparencia y Acceso a la Información (en línea) organizado por la Universidad de Alicante.

## Octubre

- 1 de octubre: asistencia a las jornadas en conmemoración del 90 Aniversario del Sufragio Femenino en España en el Congreso de los Diputados.
- 4 de octubre: reunión del Grupo de Trabajo de Formación del Foro de Gobierno Abierto, por videoconferencia.
- 5 de octubre: presidencia de la reunión del jurado del Premio Eduardo García de Enterría.
- 6 de octubre: presidencia de la reunión del jurado del Premio Juan Linz.
- 6 de octubre: participación como ponente en la sesión "Vivienda digna: un derecho constitucional a nivel mundial" de la BNEW- Barcelona New Economy Week.
- 6 de octubre: presidencia de la reunión del jurado del Premio Nicolás Pérez Serrano.
- 7 de octubre: presidencia de la reunión del jurado del Premio Clara Campoamor.
- 7 de octubre: presentación de la Revista de Administración Pública en el Tribunal Supremo. IV SEMINARIO RAP-SALA TERCERA "La ruptura del equilibrio del contrato y sus correcciones".
- 18 de octubre: lectura en el acto celebrado con motivo de la VI edición del Día de las Escritoras en la Biblioteca Nacional.
- 21 de octubre: asistencia al Pleno del Consejo de Estado.
- 21 de octubre: conferencia Centro Nacional de Microbiología (ISCIII), sobre "Buenas prácticas científicas".
- 22 de octubre: reunión del Observatorio de Tendencias sobre el Estado Autonómico (OTEA) del CIS para la elaboración del cuestionario del primer Estudio del Observatorio.
- 25 de octubre: Seminario sobre abolición de la prostitución, 5ª y 6ª sesiones: "Aspectos jurídico de la prostitución" por Yolanda Gómez Sánchez, directora del CEPC, y "La falsa libertad del cuerpo vendido" por Rosa María Rodríguez Magda, filósofa y escritora. Presencial.
- 26 de octubre: asistencia a la inauguración del Congreso Internacional "Enseñar la Constitución, educar en Democracia" organizado por el Departamento de Derecho Constitucional de la UNED.
- 26 de octubre: presidencia de la reunión del jurado para la concesión de los premios a los mejores trabajos de investigación (TFM) presentados por el alumnado del Máster.

- 27 de octubre: grabación de una entrevista con la periodista Dña. Carmen Romero para el programa de RTVE “Audiencia Abierta”.
- 28 de octubre: asistencia al Pleno del Consejo de Estado.

## Noviembre

- 2 de noviembre: asistencia a la reunión del Grupo de trabajo de Transparencia y Rendición de cuentas del Foro de Gobierno Abierto, por videoconferencia.
- 3 de noviembre: visita de Dña. M<sup>a</sup> Emilia Casas, magistrada emérita del Tribunal Constitucional.
- 5 de noviembre: participación en el Grupo de estudio sobre comunicación y globalización, moderado por Dña. Pepa Bueno, directora de El País, con la participación de Dña. Rosa María Rodríguez Magda, filósofa y escritora, D. Francisco Balaguer Callejón, catedrático de Derecho Constitucional y catedrático Jean Monnet, ad personam, y Dña. Remedios Zafra, científica titular en el Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, escritora y ensayista.
- 10 de noviembre: asistencia a la entrega de los Premios Nacionales de Sociología y Ciencia Política correspondientes al 2019 y 2020 en el Museo del Prado, organizado por el CIS.
- 16 de noviembre: reunión de trabajo con el director de la AEBOE.
- 18 de noviembre: visita de la catedrática de Ciencia Política Dña. Lourdes López Nieto.
- 18 de noviembre: asistencia al acto de toma de posesión de los nuevos magistrados del Tribunal Constitucional.
- 24 de noviembre: celebración en el CEPC de un una mesa redonda en la Jornada en Violencia sobre la Mujer del I Curso de Experto Universitario en Violencia sobre la Mujer, organizado por Centro Universitario de la Guardia Civil (CUGC).
- 26 de noviembre: participación en el acto de clausura del I Curso de Experto Universitario en Violencia sobre la Mujer del CUGC.
- 29 de noviembre: presidencia de la reunión presencial y telemática del Jurado para la concesión de los premios a los dos mejores Trabajos de Fin de Máster (TFM) presentados por los alumnos del Máster Universitario en Derecho Constitucional 2020-2021.
- 29 de noviembre: reunión virtual con la Fundación Alternativas y el Centro de Estudios Públicos de Chile.





## Diciembre

- 14 de diciembre: entrega del Primer Premio 6 de diciembre de la Red Feminista de Derecho Constitucional.
- 15 de diciembre: reunión en la sede de la AEBOE con su director.
- 16 de diciembre: reunión en línea de la junta directiva de ATITLAN.
- 22 de diciembre: asistencia al Pleno del Consejo de Estado.
- 27 de diciembre: reunión del patronato de la FIIAPP.



# PARTE SEGUNDA



La Subdirección General de Publicaciones y Documentación, con el asesoramiento del Consejo Editorial y de los equipos de dirección de las revistas y de las colecciones de monografías que publica (cada uno de ellos, a su vez, con su propio consejo de redacción o asesor), ha mantenido durante 2021 la política editorial del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, una de cuyas funciones, según su norma constitutiva, es la de elaborar, promover y publicar estudios e investigaciones “sobre el carácter, evolución y funcionamiento de los sistemas sociales, políticos, constitucionales y administrativos, tanto en su dimensión nacional como internacional” (R.D. 1269/1997, de 24 de julio, art. 2).

Para ello, cada año se elabora un cuidado programa editorial que contribuye al aumento de la visibilidad de los mejores trabajos de investigación en áreas relacionadas con la ciencia política y el derecho público, tanto en formato de monografías como de artículos de revista.

## I.1. PUBLICACIONES UNITARIAS

---

A fin de mantener la calidad de las publicaciones editadas en el CEPC, las propuestas que se reciben se someten a unas normas que se pueden consultar en nuestra página web: <http://www.cepc.gob.es/publicaciones/monografias/normas-editoriales>, en la que se da transparencia al procedimiento de selección y edición de originales.

El proceso que debe seguir una publicación, antes de ser incluida en nuestro programa editorial, incluye una primera fase, la admisión a trámite, que llevan a cabo la directora del CEPC y el subdirector general de Publicaciones y Documentación, que examinan si el original presentado tiene la calidad necesaria para ser publicado y se ajusta a la política editorial del CEPC. En caso de que sea aprobado y se vaya a incluir en una de las colecciones sujeta a evaluación, el manuscrito se

presenta a quien dirija la colección en la que se va a publicar, que, a su vez, lo puede aceptar o rechazar. También pueden proponer títulos los consejos asesores de las colecciones, que actúan colegiadamente bajo la supervisión de quien asume, en cada caso, la dirección de la publicación. Dichos consejos se encargan de examinar y proponer nuevos títulos, asesorar a quien ejerce la dirección de colección y sugerir nombres de especialistas que puedan encargarse de las evaluaciones de los originales que se presentan para su publicación.

Comienza, entonces, el procedimiento de evaluación por el sistema de revisión por pares que consiste en que los originales, debidamente anonimizados, se envían a dos especialistas sin vinculación con esta institución, para que realicen un informe sin conocer la autoría de la obra que están evaluando. Si existe disparidad entre los dos informes emitidos, se solicita un tercer informe. Los informes de evaluación se envían a las autoras o autores para que modifiquen sus originales siguiendo las recomendaciones de quienes lo evaluaron. Solo tras superar satisfactoriamente el proceso de evaluación, se incluyen en el programa editorial del Organismo.

El CEPC cuenta, además, con un Consejo Editorial formado por el equipo directivo del CEPC, quienes lo dirigieron en el pasado y quienes dirigen en la actualidad alguna de sus colecciones de monografías. Su opinión, aunque no vinculante, se toma en cuenta para formalizar los criterios generales de edición. El Consejo está formado por Dña. Yolanda Gómez Sánchez (directora del CEPC), D. Elías Díaz García, D. Francisco J. Laporta Sanmiguel, D. Luis Aguiar de Luque, Dña. Carmen Iglesias Cano, D. José Álvarez Junco, Dña. Paloma Biglino Campos, D. Benigno Pendás García (que lo fueron anteriormente), D. Manuel Aragón Reyes, D. Pedro González-Trevijano Sánchez, D. Josep María Vallès i Casadevall, D. Antonio Torres del Moral, D. Ricardo García Cárcel, Dña. Arantxa Elizondo Lopetegi, y Dña. Encarnación Lemus López (que dirigen las colecciones del Centro). También forman parte del Consejo Editorial, en su calidad de miembros del equipo directivo del CEPC, D. Emilio Pajares Montolío (subdirector general de Publicaciones y Documentación), Dña. Julia Ortega Bernardo (subdirectora general de Estudios e Investigación) y Dña. Raquel García Guijarro (gerente del CEPC).

Prácticamente el cien por cien de las monografías editadas por el CEPC son publicaciones de autor o autora personal. La autoría tiene asignada una remuneración por la cesión de sus derechos, que puede hacerse efectiva mediante la adjudicación de un número de ejemplares (lo que podría denominarse pago en especie) o ser de carácter mixto, lo que supone, además, el abono de una cantidad.

La mayoría de nuestras ediciones tienen un carácter comercial, se pueden adquirir directamente en las dependencias del CEPC, mediante acceso a nuestra

tienda virtual, o a través de nuestros distribuidores, aunque también se ha editado alguna monografía en acceso abierto y gratuito. Todas nuestras ediciones en papel son respetuosas con el medio ambiente y se imprimen en papel FSC, procedente de bosques sostenibles.

Este año 2021 se ha puesto en marcha una nueva colección de monografías, Exedra, en la que se publican estudios de interés que, por su menor extensión, no tienen cabida en el resto de las colecciones. Se distribuye en formato electrónico con descarga gratuita.

Esta apuesta por la edición electrónica se ha extendido, de forma que en 2021 se han publicado 24 títulos en este formato sobre un total de 47 títulos nuevos, es decir, un 51% (lo que supone un aumento del 30% respecto a 2020). Además, todos estos títulos están también disponibles en "impresión bajo demanda", que permite atender a quienes tengan interés en disponer de un ejemplar en papel de estas monografías.

Siete de estos títulos se han publicado en coedición con diversas entidades públicas o privadas: Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado, Tribunal Constitucional, Universidad Carlos III de Madrid y Tirant lo Blanch.

Cabe señalar, por último, que ANECA, FECYT y UNE, entidades que avalan el sello de calidad en ediciones académicas (CEA-APQ), otorgaron esta certificación a la colección Estudios Constitucionales en su primera convocatoria, cuya validez se extiende hasta 2022 y, en segunda convocatoria, a la colección Estudios Políticos, con validez hasta 2023.

Los títulos publicados en 2021 han sido los siguientes:

### COLECCIÓN ESTUDIOS CONSTITUCIONALES



**Directores:** Manuel Aragón Reyes y Pedro González-Trevijano

**Consejo asesor:** Ana Carmona Contreras, Teresa Freixes Sanjuán, Rafael Bustos Gisbert, Alfonso Fernández-Miranda Campoamor, Ascensión Elvira Perales y Raúl Canosa Usera

*La colección Estudios Constitucionales se creó en 1980 con el objetivo de impulsar la formación en España de una doctrina del Derecho Constitucional rigurosa, como demandaba la naciente democracia constitucional regulada en la Constitución de 1978. Tal objetivo se ha visto cumplido con la publicación, desde 1981, de un amplio número de libros, entre los que se encuentran, sin duda, algunas de las obras más importantes del Derecho Constitucional español y europeo y sobre teoría general de la constitución.*



Daniel LÓPEZ RUBIO

***Justicia constitucional y referéndum***

Premio "Nicolás Pérez Serrano" 2018

Prólogo de Luis Aguiar de Luque

2020, 383 págs.

ISBN: 978-84-259-1823-0

25 €

Juan OCÓN GARCÍA

***Derecho fundamental al secreto y tecnologías avanzadas de comunicación***

2021, 246 págs. ISBN: 978-84-259-1877-3

22 €



Ángel FERNÁNDEZ SILVA

***La iniciativa legislativa popular en el ordenamiento jurídico español***

Prólogo de Augusto Martín de la Vega

Premio Francisco Tomás y Valiente 2020

Coedición con el Tribunal Constitucional

2021, 543 págs. ISBN: 978-84-259-1889-6

21 €

Sara TURTURRO PÉREZ DE LOS COBOS

***Los estándares europeos sobre prisiones. El impacto de las sentencias piloto***

Prólogo de Javier García Roca y Encarnación Carmona

2021, 365 págs. ISBN: 978-84-259-1900-8

24 €



**COLECCIÓN ESTUDIOS POLÍTICOS**

Estudios Políticos

**Director:** Josep María Vallès i Casadevall**Consejo asesor:** Manuel Arias, Irene Delgado, Raquel Gallego, Ramón Máiz e Ignacio Sánchez-Cuenca

*La colección Estudios Políticos nace en 1981 con la finalidad de fomentar la investigación y el análisis científico de la Ciencia Política, disciplina que, en esos años, iniciaba en España un desarrollo autónomo bajo las nuevas condiciones facilitadas por el sistema democrático. Actualmente, supone una aportación relevante para la Ciencia Política en particular y para el estudio de la vida política en general, tanto en el ámbito nacional como internacional, ya que publica investigaciones novedosas y de calidad de los especialistas más reputados. Estamos ante una colección que ha contribuido enormemente a la creación, desarrollo y evolución de la Ciencia Política en España.*



Una teoría del  
sufragio igual

Jorge Urdániz Ganza



C.E.P.

Jorge URDÁNIZ GANZA

***Una teoría del sufragio igual***

2021, 169 págs. ISBN: 978-84-259-1876-6

20 €

Alfonso GALINDO HERVÁS

***Conceptos políticos fundamentales. Un análisis contemporáneo***

2021, 414 págs. ISBN: 978-84-259-1890-2

24 €

Diego Fernando MARTÍNEZ VALLEJO

***The Threat of Redistribution under Democracy. Intra-Elite Relationships in a Context of High-Income Concentration***

2021, 253 págs. ISBN: 978-82-259-1901-5

22 €

**COLECCIÓN CLÁSICOS POLÍTICOS**

**Director:** Antonio Torres del Moral

**Consejo asesor:** Patricia Rodríguez-Patrón, Juana M<sup>a</sup> Gil Ruiz, M<sup>a</sup> Luisa Balaguer Callejón, Esther González Hernández y Carlos Vidal Prado

*Los orígenes de la colección Clásicos Políticos se encuentran en la colección del mismo nombre publicada por el Instituto de Estudios Políticos desde 1949. En 1981 comenzó una segunda época, con el objeto es difundir los textos más representativos de lo más granado de la cultura política greco-romana, medieval, moderna y contemporánea, como serían, citando sólo autores recientemente publicados, Platón, Aristóteles, Esquilo, Heródoto, Moro, Suárez, Burke, Sieyès, Tocqueville, Jay, Madison, Alberdi, Bryce, Jellinek o Schmitt.*



Fernando COS-GAYÓN

***Historia jurídica del patrimonio real***

Estudio introductorio de Javier García Fernández  
2021; XLII, 326 págs. ISBN: 978-84-259-1897-1

36 €



Tomás MORO

***El buen estado de la república de Utopía***

Traducción de Vasco de Quiroga. Estudio y edición de Víctor Lillo Castañ  
2021, CCXXXIV, 186 págs. ISBN:978-84-259-1891-9

35 €

Catharine MACAULAY GRAHAM

***Cartas sobre la educación. Con observaciones respecto a temas religiosos y metafísicos***

Estudio preliminar, traducción y notas a cargo de Rafael Hurtado Simó  
2021, CXIII, 261 págs. ISBN: 978-84-259-1922-0

34 €

**COLECCIÓN EL DERECHO Y LA JUSTICIA**

**Directores:** Elías Díaz y Francisco J. Laporta

**Consejo asesor:** Caridad Velarde, Maria José Añón, Eusebio Fernández, Isabel Lifante y Marina Gascón

*Tras iniciar su andadura en 1983 con una monografía sobre Norberto Bobbio, se ha convertido en una colección de referencia en la filosofía del derecho española, consolidándose como una plataforma para la publicación de las mejores obras de esta disciplina. Trata de poner la filosofía jurídica contemporánea al alcance del estudioso universitario y dar a conocer las más importantes corrientes extranjeras y españolas, poniéndolas a disposición de quienes quieran leerlas en lengua española. Entre sus más de cien títulos se encuentran ediciones decisivas para la cultura jurídica española e hispanoamericana, como las traducciones de las obras de Robert Alexy o Alf Ross. Y a su lado, textos básicos de o sobre Austin, Bentham, Bobbio, Hart, Raz, Von Wright, Soper, Alchourrón y Bulygin, Guastini, Garzón Valdés, Comanducci, Nino..., que son, sin duda, aportaciones decisivas al pensamiento jurídico contemporáneo.*



Riccardo GUASTINI

***Interpretar y argumentar. 2ª edición, 1ª reimpresión***  
2021, 381 págs. ISBN: 978-84-259-1789-9

24 €

Jesús Ignacio DELGADO ROJAS

***Ciudadanía liberal y moralismo legal***  
Prólogo de Eusebio Fernández García  
2021, 564 págs. ISBN: 978-84-259-1872-8

34 €

Pablo SCOTTO

***Los orígenes del derecho al trabajo en Francia (1789-1848)***

2021, 486 págs. ISBN: 978-84-259-1869-8

32 €

Francisco BLANCO BROTONS



***El paradigma de justicia democrática. Una concepción estructural de las injusticias globales***

Prólogo de Juan Carlos Velasco

Premio Luis Díez del Corral 2019

2021, 409 págs., ISBN: 978-84-259-1875-9

24 €

**COLECCIÓN POLÍTICA Y SOCIEDAD**  
**EN LA HISTORIA DE ESPAÑA**



**Director:** Ricardo García Cárcel

**Consejo asesor:** Ricardo Martín de la Guardia, Manuel Peña Díaz, Ángel Duarte y María Antonia Peña

*La colección Política y Sociedad en la Historia de España nace en 2017 con la finalidad analizar el discurso y la práctica política en la España moderna y contemporánea desde la perspectiva de la Historia social, enfocada esta tanto a través del estudio de las clases sociales como de las representaciones del imaginario colectivo. Por esta razón, conjuga análisis generales y locales con la apertura de fronteras en el ámbito de la Monarquía hispánica en todos sus territorios continentales, con voluntad globalizadora y buscando aspectos innovadores (desde la Historia de las mujeres a las utopías), aspectos redimensionados respecto a su tratamiento originario (foralidad, exilio, deportación...) o profundizando en perfiles biográficos revisitados (Zurita, Canga Argüelles, Balaguer, Azaña...), con un marcado carácter interdisciplinar.*



Carmen GARCÍA MONERRIS

***Mérito, virtud y ciudadanía. José Canga Argüelles (1771-1842)***

2021, 501 págs. ISBN: 978-84-259-1880-3

30 €



Xavier María RAMOS DIEZ-ASTRAIN

***A través del telón de acero. Historia de las relaciones políticas entre España y la RDA (1973-1990)***

Prólogo de Ricardo Martín de la Guardia y Guillermo Pérez Sánchez  
2021, 331 págs. ISBN: 978-84-259-1904-6

24 €

Manuel ZAFRA VÍCTOR

***Manuel Azaña. República antes que democracia. Más razones que votos***

Nota preliminar de Juan José Solozabal Echavarria  
2021, 477 págs. ISBN: 978-84-259-1913-8

30 €

Francisco PONS y Enrique GARCÍA

***Entre un papa y un santo. Francisco de Borja (1494-1543)***

2021, 319 págs. ISBN 978-84-259-1921-3

25 €

## **COLECCIÓN TEXTOS Y DOCUMENTOS**



**Director:** Luis Aguiar de Luque

Carolina CERDA GUZMÁN y Guilles J. GUGLIELMI

***Sentencias básicas del Consejo Constitucional francés***

Prólogo de Ángel Sánchez Navarro

Coedición con la AEBOE

2021, 200 págs., ISBN: 978-84-259-1873-5

15 €, edición preparada para impresión bajo demanda

Descarga gratuita de la edición en pdf

## **FOROS Y DEBATES**



*En esta colección se publican los resultados del trabajo de quienes han realizado investigaciones en el CEPC (singularmente las de quienes han participado en el Programa de Investigación García Pelayo), las actas de seminarios celebrados en el CEPC o fuera de su sede o trabajos que se considera pueden aportar puntos de vista significativos para el desarrollo de las áreas de conocimiento a las que el Centro debe prestar especial interés.*



Rosa Mª RODRÍGUEZ MAGDA (coord.)

***El sexo en disputa. De la necesaria recuperación jurídica de un concepto***

2021, 283 págs. ISBN: 978-84-259-1887-2

21 €

Núria SAURA FREIXES (ed.)

***Derechos humanos, derecho constitucional y derecho internacional. Sinergias contemporáneas = Human Rights, Constitutional Law and International Law. Contemporary Sinergies***

2021, 711 págs. ISBN: 978-84-259-1870-4 [ibd], 978-84-259-1871-1 [pdf]

20,80 € edición preparada para impresión bajo demanda

12,48 € edición en pdf



**ASOCIACIÓN DE LETRADOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**  
***Tribunal Constitucional y Tribunal de Justicia de la Unión Europea***

Actas de las XXVI Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional

Coedición con el Tribunal Constitucional

2021, 461 págs. ISBN: 978-84-259-1899-5 [ibd], 978-84-259-1898-8 [pdf]

15,60 € edición preparada para impresión bajo demanda

10,40 € edición en pdf

Augusto AGUILAR CALAHORRO

***Naturaleza y eficacia de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea***

Prólogo de Francisco Balaguer Callejón

2021, 294 págs. ISBN: 978-84-259-1896-4 [ibd], 978-84-259-1895-7 [pdf]

14,56 € edición preparada para impresión bajo demanda

10,40 € edición en pdf

Joaquín SARRIÓN ESTEVE y Cristina BENLLOCH DOMÈNECH (dir.), Amalia BALAGUER PÉREZ (coord.)

***Miradas y reflexiones sobre los retos actuales en la regulación de los drones***

Prólogo de Yolanda Gómez Sánchez

2021, 307 págs. ISBN: 978-84-259-1894-0 [ibd], 978-84-259-1893-3 [pdf]

12,48 € edición preparada para impresión bajo demanda

8,32 € edición en pdf



Antonio-Martín PORRAS GÓMEZ (ed.)

***El constitucionalismo posautoritario***

2021, 256 págs. ISBN: 978-84-259-1906-0 [ibd], 978-84-259-1905-3 [pdf]

12,48 € edición preparada para impresión bajo demanda

8,32 € edición en pdf

Gonzalo Gabriel CARRANZA (dir.), Juan Santiago YLARRI (coord.)

***Reforma constitucional inacabada. Un enfoque sobre las innovaciones institucionales en Argentina***

2021, 279 págs. ISBN: 978-84-259-1910-7 [ibd], 978-84-259-1909-1 [pdf]

12,48 € edición preparada para impresión bajo demanda

8,32 € edición en pdf



Laura BAAMONDE GÓMEZ, Ana ESPINOSA DÍAZ y Daniel LÓPEZ RUBIO (dir.)

***Reflexiones constitucionales sobre la participación política directa***

Coedición con la Universidad Carlos III de Madrid

2021, 569 págs. ISBN: 978-84-259-1924-4 [ibd], 978-84-259-1923-7 [pdf]

18,72 €, edición preparada para impresión bajo demanda

11,44 €, edición en pdf y epub

Mercedes GARCÍA MONTERO, Mélyny BARRAGÁN MANJÓN y Manuel ALCÁNTARA SÁEZ (dir.)

***Los parlamentos de América Latina en tiempos de pandemia***

2021, 514 págs., ISBN: 978-84-259-1903-9 [ibd], 978-84-259-1902-2 [pdf]

15,60 €, edición preparada para impresión bajo demanda

10,40 €, edición en pdf

Miguel CASINO

***El concepto constitucional de sanción administrativa. 2ª edición***

2021, 220 págs., ISBN: 978-84-259-1912-1

17 €



Manuel SÁNCHEZ DE DIEGO FERNÁNDEZ DE LA RIVA y María SALVADOR MARTÍNEZ (dir.), Daniel JOVE VILLARES (coord.)

***Fundamentos de la transparencia, aspectos políticos y perspectiva internacional***

2021, 522 págs., ISBN: 978-84-259-1920-6 [ibd], 978-84-259-1919-0 [pdf]

18,72 €, edición preparada para impresión bajo demanda

11,44 €, edición en pdf

**COLECCIÓN EXEDRA**



*Esta colección nace en 2021 para acoger aportaciones significativas a las materias cuyo análisis debe fomentar el CEPC, contribuyendo al debate sobre estas cuestiones. Su extensión es algo menor que el habitual en las monografías que se publican en las otras colecciones del CEPC y se edita en formato electrónico con descarga gratuita. Exedra, en arquitectura, es una construcción descubierta, de planta semicircular y con asientos, ubicada en la parte exterior de un edificio: un lugar por tanto apto para el diálogo y la conversación sobre cuestiones políticas, constitucionales, históricas, sociales...*



Eloy García (ed.)

***Weimar, el Momento democrático de los modernos entre dos otoños revolucionarios: noviembre 1919 y noviembre 1989***

2021, 179 págs., ISBN: 978-84-259-1878-0 [ibd], 978-84-259-1879-7 [pdf]

10,40 €, edición preparada para impresión bajo demanda

Descarga gratuita de la edición en pdf

Carlos DE CABO MARTÍN

***Desigualdad real y constitucionalismo crítico***

2021, 185 págs., ISBN: 978-84-1881-0 [ibd], 978-84-259-1882-7 [pdf]

10,40 €, edición preparada para impresión bajo demanda

Descarga gratuita de la edición en pdf



Andrea C. BIANCULLI, Jacint JORDANA y Mónica FERRÍN PEREIRA

***Demandas lingüísticas y conflicto político en España***

2021, 184 págs., 978-84-259-1916-9 [ibd], 978-84-259-1915-2 [pdf]

10,40 €, edición preparada para impresión bajo demanda

Descarga gratuita de la edición en pdf

## **LIBROS FUERA DE COLECCIÓN**

CEPC. Subdirección General de Publicaciones y Documentación

***Dossier. Proceso constituyente en Chile***

Elaborado por el Área de Documentación del CEPC

2021, 16 págs., NIPO: 091-21-016-1

Descarga gratuita en formato pdf

Mercedes BENGOCHEA BARTOLOMÉ



***Guía de aplicación de un lenguaje inclusivo***

2021, 50 págs. NIPO: 091-21-006-X [pdf], 091-21-007-5 [papel]

Edición no venal

Descarga gratuita en formato pdf

Álvaro V. RAMÍREZ-ALUJAS y César Nicandro CRUZ-RUBIO (ed.)



***Gobernando el futuro. Debates actuales sobre Gobierno, Administración y Políticas Públicas***

2021, 186 págs. ISBN: 978-84-259-1883-4 [ibd], 9789-84-259-1884-1 [pdf]

10,40 €, edición preparada para impresión bajo demanda

Descarga gratuita de la edición en pdf



Alejandro SÁIZ ARNÁIZ (dir.), Andrés CERVANTES, Mario MATA-RRITA y Sofía RECA (coord.)

***Impacto y desafíos a medio siglo de la Convención Americana de Derechos Humanos***

2021, 439 págs. ISBN: 978-84-259-1885-8 [ibd], ISBN: 978-84-259-1886-5 [pdf]

14,56 €, edición preparada para impresión bajo demanda  
8,32 €, edición en pdf



CEPC. Gerencia

***Memoria de actividades 2020***

2021, 190 págs. NIPO: 091-20-060-3

Descarga gratuita en formato pdf



María Luisa BALAGUER

***Contranarrativa de la transición política en España***

Prólogo de Yolanda Gómez Sánchez

2021, 255 págs. ISBN: 978-84-259-1888-9

22 €

CEPC. Subdirección General de Publicaciones y Documentación

***Guía de Buenas prácticas científicas para la investigación***

2021, 20 págs. NIPO: 091-21-066-0 [pdf]

Descarga gratuita en formato pdf



Joan OLIVER ARAUJO y Agustín RUIZ ROBLEDO (dir.)

***Comentarios a la Constitución Española de 1931 en su 90 aniversario***

2021, 592 págs. ISBN: 978-84-259-1908-4 [ibd], 978-84-259-1907-7 [pdf]

18,72 €, edición preparada para impresión bajo demanda  
Descarga gratuita en formato pdf



Isaac MARTÍN DELGADO (coord.)

***Guía de Gobierno Abierto***

2021, 117 págs. NIPO: 091-21-067-6 [ibd]

Descarga gratuita en formato pdf



Silvia BAGNI y Matteo NICOLINI

***Justicia constitucional comparada***

2021, 445 págs. ISBN: 978-84-259-1918-3

30 €



M<sup>a</sup> Àngels PORXAS ROIG

***El dogma de las capacidades y la racionalidad. Un análisis crítico sobre el tratamiento jurídico de las personas diagnosticadas con problemas de salud mental***

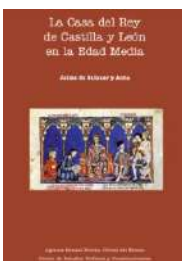
Prólogo de Marco Aparicio Wilhelm

Premio Clara Campoamor 2019

2021, 479 págs., ISBN: 978-84-259-1914-5

30 €

**COEDICIONES EN COLECCIONES  
DE OTRAS EDITORIALES**



Jaime DE SALAZAR Y ACHA

***La casa del rey de Castilla y Aragón en la Edad Media***

Coedición con la AEBOE

2021, 598 págs. ISBN: 978-84-340-2752-7

45 € edición preparada para impresión bajo demanda

Descarga gratuita de la edición en pdf y epub

Rafael VALLADARES RAMÍREZ

***Católico yugo. La idea de la obediencia en la España de los Austrias (1500-1700)***

Coedición con la AEBOE

2021, 314 págs. ISBN: 978-84-340-2770-1

35 € edición preparada para impresión bajo demanda

Descarga gratuita de la edición en pdf y epub



Dionisio LLAMAZARES FERNÁNDEZ, José M<sup>a</sup> CONTRERAS MAZARÍO, Oscar CELADOR ANGÓN, M<sup>a</sup> Cruz LLAMAZARES CALZADILLA, Almudena RODRÍGUEZ MOYA y Fernando AMÉRIGO CUERVO-ARANGO (coord.)

***Derecho eclesiástico del Estado. Homenaje a Gustavo Suárez Pertierra***

Coedición con Tirant Lo Blanch

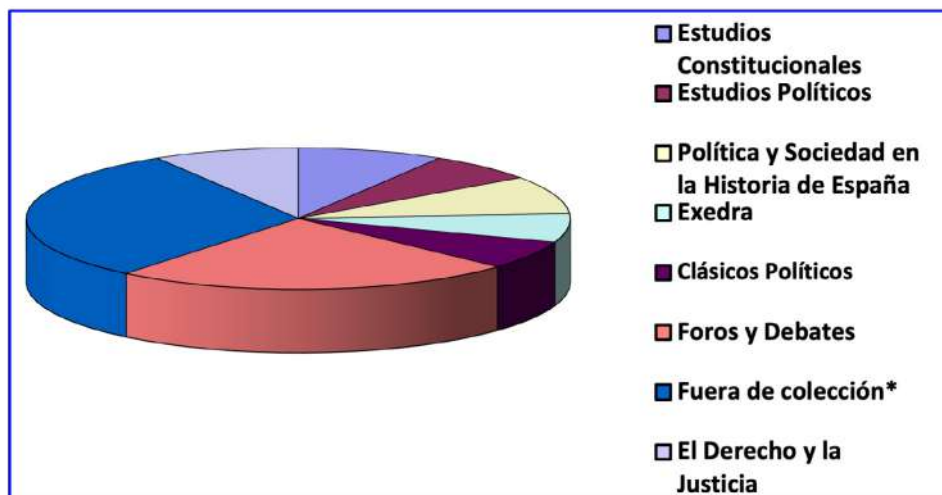
2021, 1.244 págs., ISBN: 978-84-1113-286-2 [pdf] 978-84-259-1917-6

119,90 € edición en papel

68,40 € edición en pdf

## **OTROS TRABAJOS**

- En 2016 se empezaron a editar exclusivamente en formato electrónico dos revistas del CEPC, *Historia y Política* y el *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional*, sin prever que se imprimiera ningún ejemplar en papel. Lo mismo pasó con los primeros números de la revista *IgualdadES*, que apareció en 2019. Ante la necesidad de disponer de ejemplares para su conservación en los depósitos de publicaciones y en la biblioteca, se han encargado ejemplares impresos de esos números atrasados.
- Se han digitalizado números antiguos de la colección Cuadernos y Debates, correspondientes a títulos que estaban agotados: en concreto, los que recogen las actas de las primeras, segundas y quintas jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional, con el que se coeditaron estos libros y de quien se recibió esta petición, a fin de permitir el acceso a los textos entonces publicados.

**GRÁFICO I. LIBROS EDITADOS POR COLECCIONES**


\* El apartado “fuera de colección” incluye las obras coeditadas

## 1.2. PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Durante 2021 se ha continuado con el proceso de adaptación de las revistas a los estándares internacionales de revistas científicas para lo que se siguen tomando como referencia las directrices emanadas de la Fundación Española para la Ciencia y Tecnología (FECYT), los requisitos exigidos por los principales índices internacionales de citación (entre los que cabe destacar *Social Sciences Citation Index* y SCOPUS (en los que se observa una significativa mejora en los distintos indicadores: factor de impacto, índices bibliométricos, etc.) y, finalmente, la normativa emanada del marco nacional y comunitario que afecta a la investigación y producción científica en nuestro país: la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; la Ley 18/2015, de 9 de julio, por la que se modifica la Ley sobre Reutilización de Información del Sector Público; el Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023 y el Programa Marco de Investigación 2021-2027, *Horizonte Europa*, de la Unión Europea.

Por otro lado, y continuando con la implantación del sistema *Open Journal System* (OJS) para mejorar y facilitar el flujo editorial entre autores, editores y revisores y aumentar la visibilidad de los contenidos a través del Repositorio Español de Ciencia y Tecnología (RECYT) —ofrecido por la FECYT, que recoge únicamente revistas científicas que han obtenido la certificación de calidad de dicho organismo—, se han seguido volcando los contenidos de nuestras revistas en dicha plataforma. Por tanto, el acceso a los contenidos actualizados de las publicaciones pe-

riódicas del CEPC puede hacerse a través del sitio web del CEPC y el sitio web de RECYT (en este último caso, con la excepción de *Derecho Privado y Constitución* y de *IgualdadES*), lo que aumenta su visibilidad y difusión, así como las herramientas facilitadas a los usuarios para la recuperación de la información, incluidas las posibilidades ofrecidas por las redes sociales.

## CALIDAD E IMPACTO DE LAS REVISTAS DEL CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

La FECYT, en su VII convocatoria de sello de calidad, renovó hasta 2022 el distintivo de calidad del que gozaban cinco de nuestras revistas: *Historia y Política*, *Revista de Administración Pública*, *Revista de Estudios Políticos*, *Revista Española de Derecho Constitucional*, y *Revista de Derecho Comunitario Europeo*; y se lo concedió de nuevo a la revista *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional*.

Además, como indicios de la excelencia de las revistas del CEPC, cabe citar su inclusión en importantes bases de datos internacionales especializadas, así como el cumplimiento de los criterios de calidad LATINDEX y la inclusión de *Historia y Política*, la *Revista Española de Derecho Constitucional* y la *Revista de Estudios Políticos* en *Social Science Citation Index* y SCOPUS. En este último índice también está incluida la *Revista de Derecho Comunitario Europeo*.

En las siguientes tablas también se pueden observar los datos de impacto y ranking de las revistas en *Journal Citation Reports* (JCR) y *Scimago Journal and Country Rank* (SJR); las puntuaciones y clasificaciones obtenidas en *Google Scholar Metrics* para las revistas científicas españolas, datos de la Matriz de Información para el Análisis de Revistas (MIAR), que a través del indicador Índice Compuesto de Difusión Secundaria (ICDS) muestra la visibilidad de la revista en diferentes bases de datos científicas de alcance internacional o, en su defecto, en repertorios de evaluación de publicaciones periódicas; y, por último, la posición obtenida en la Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC 2.0), cuyo objetivo es la construcción de una clasificación de revistas científicas de ciencias sociales y humanas en función de las valoraciones recibidas en los productos de evaluación existentes, y en los que se han priorizado aquellos considerados positivamente por las diferentes agencias de evaluación nacionales como CNEAI y ANECA.

**TABLA I. INDICADORES DE EXCELENCIA DE LAS REVISTAS DEL CEPC. DATOS DE 2021**

	JCR			SCOPUS			GSM*		MIAR**	CIRC 2.0
	Impacto (2 años)	Impacto (5 años)	Posición	SJR (3 años)	H Index	Posición	Índice H5	Mediana H5		
HyP	0,500	0,829	57/101 (Q3)	0,32	7	143/1388 (Q1)	11	12	10,8	A+
REP	0,443	0,670	173/183 (Q4)	0,21	10	296/573 (Q3)	10	16	11	B
REDC	1,406	1,278	71/151 (Q2)	0,33	6	260/770 (Q2)	10	14	11	A
RDCE	ESCI*			0,14	5	526/770 (Q3)	9	12	8	B
AJC				0,16	3	460/770 (Q3)	6	6	4,9	C
RAP							9	10	6,5	B
DPyC									4,4	D
IgdES									0,4	
	*Emerging Sources Citation Index								** Datos 2020	

En general, las revistas del CEPC incluidas en JCR mantienen los buenos resultados obtenidos en el año anterior. Incluso la *Revista de Estudios Políticos* y la *Revista Española de Derecho Constitucional* mejoran sus cifras en cuanto al indicador Factor de Impacto, lo que les vale para afianzar su ubicación dentro de los cuartiles en los que se encontraban en 2020. El dato positivo y revelador es la notable mejora de los indicadores a cinco años, lo que corrobora que los contenidos publicados en nuestras revistas siguen manteniendo su relevancia conforme avanza el tiempo.

En SCOPUS, la mayoría de las revistas mantienen sus posiciones, con excepción de la *Revista Española de Derecho Constitucional* y el *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional*, que pierden un cuartil cada una respectivamente. Es muy destacable la posición de la revista *Historia y Política* dentro de las revistas de Historia, ya que no sólo mantiene su privilegiada posición dentro del primer cuartil, sino que asciende ciento sesenta y seis posiciones con respecto al año anterior.

Igualmente, en Google Scholar todas y cada una de las revistas del CEPC (excepto *IgualdadES* y *Derecho Privado y Constitución*, que aún no aparecen reflejadas en sus rankings) mejoran significativamente su Factor-H.

**TABLA 2. COMPARATIVA DE INDICADORES DE EXCELENCIA DE LAS REVISTAS DEL CEPC (2020-2021)**

COMPARATIVA y EVOLUCIÓN 2020-2021									
FUENTES	INDICADORES	HyP		REP		REDC		RDCE	
		2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
<b>Journal Citation Reports (Web of Science)</b>	FI (2 años)	0,522	0,500	0,233	0,443	1,209	1,406	-	-
	FI (5 años)	0,664	0,829	0,342	0,670	0,922	1,278	-	-
	Posición	43	57	175	173	68	71	-	-
	Cuartil	2	3	4	4	2	2	-	-
	Relación Cuartil	43/100	57/101	175/181	173/183	68/155	71/151	-	-
<b>SCImago Journal Rank (Scopus)</b>	SJR	0,197	0,32	0,226	0,21	0,674	0,33	0,129	0,14
	H-Index	6	7	8	10	6	6	5	5
	Posición	309	143	670	296	96	260	514	526
	Cuartil	1	1	3	3	1	2	3	3
	Relación Cuartil	309/1389	143/1388	670/1299	296/573	96/751	260/770	514/751	526/770
	CiteScore	0,7	-	0,4	-	0,8	-	0,3	-
<b>Google Scholar</b>	H-Index	8	11	9	10	8	10	8	9
	Mediana H	11	12	15	16	9	14	10	12
<b>MIAR</b>	MIAR	10,8	10,8	11,0	11,0	11,0	11,0	8,0	8,0
<b>CIRC 2.0</b>	CIRC 2.0	A+	A+	B	B	A	A	B	B
<b>Journal Citation Reports (Web of Science)</b>	FI (2 años)	-	-	-	-	-	-	-	-
	FI (5 años)	-	-	-	-	-	-	-	-
	Posición	-	-	-	-	-	-	-	-
	Cuartil	-	-	-	-	-	-	-	-
	Relación Cuartil	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SCImago Journal Rank (Scopus)</b>	SJR	0,271	0,16	-	-	-	-	-	-
	H-Index	2	3	-	-	-	-	-	-
	Posición	291	460	-	-	-	-	-	-
	Cuartil	2	3	-	-	-	-	-	-
	Relación Cuartil	291/751	460/770	-	-	-	-	-	-
	CiteScore	0,5	-	-	-	-	-	-	-
<b>Google Scholar</b>	H-Index	5	6	7	9	-	-	-	-
	Mediana H	6	6	12	10	-	-	-	-
<b>MIAR</b>	MIAR	4,9	4,9	6,5	6,5	4,4	4,4	0,7	0,4
<b>CIRC 2.0</b>	CIRC 2.0	C	C	B	B	D	D	-	-

En el Ranking de Visibilidad e Impacto de Revistas Científicas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales con Sello de Calidad FECYT, las revistas del CEPC con Sello de Calidad obtienen unos excelentes resultados. Mención especial merece la *Revista Española de Derecho Constitucional* que se sitúa como la mejor posicionada entre las 49 revistas españolas de temática jurídica. Cuatro de las seis revistas del ranking estarían situadas dentro del primer cuartil de sus áreas respectivas.



**TABLA 3. POSICIÓN DE LAS REVISTAS DEL CEPC EN EL RANKING DE REVISTAS CON SELLO DE CALIDAD DE FECYT**

Ranking de revistas FECYT						
Área temática	Jurídicas		Sociología y Ciencia Política		Historia	
Total de revistas con Sello FECYT	49		50		84	
	Posición	Cuartil	Posición	Cuartil	Posición	Cuartil
REDC	2	1	—	—	—	—
REP	—	—	7	1	—	—
RDCE	5	1	—	—	—	—
HyP	-	-	15	2	8	1
RAP	20	2	—	—	—	—

Un indicador de notable relevancia aparecido recientemente es el ofrecido por la plataforma Dialnet, de la Universidad de La Rioja.

**TABLA 4. INDICADORES DE DIALNET METRICS**

	COMPARATIVA Y EVOLUCIÓN EN DIALNET METRICS															
	HyP		REP		REDC		RDCE		AIJC		RAP		DPyC		IgdES	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Índice de impacto	0,468	0,706	0,362	0,566	1,092	1,038	0,349	0,676	0,195	0,346	0,739	0,644	0,511	0,404	-	0,667
Cuartil	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	-	1
Posición	6	2	9	7	1	1	6	3	110	54	1	2	2	3	-	1
Relación cuartil	6/81	2/75	9/81	7/75	1/22	1/23	6/30	3/31	110/350	54/352	1/37	2/37	2/55	3/54	-	1/20
Mejor categoría en Dialnet	Ciencias Políticas		Ciencias Políticas		Derecho Constitucional y Político		Derecho Internacional		Derecho		Derecho Administrativo		Derecho Civil y Mercantil		Filosofía del Derecho	

De acuerdo con los datos de esta plataforma, todas las revistas del CEPC están dentro del primer cuartil atendiendo a las métricas relativas a 2020 (los más recientes ofrecidos por Dialnet). Cabe destacar de nuevo el liderazgo de la *Revista Española de Derecho Constitucional* dentro de la categoría "Derecho Constitucional y Político" y, sobre todo, el de *IgualdadES* en "Filosofía del Derecho". Esta posición es muy valorable teniendo en cuenta la juventud de la revista y que es el primer año en que entra a formar parte de los sistemas de evaluación de la plataforma.

En el proceso de facilitar la difusión y visibilidad de las revistas, los contenidos electrónicos completos de las mismas pueden consultarse en las siguientes direcciones:

- Página web del CEPC / Revistas electrónicas:  
<http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas>
- Repositorio Español de Ciencia y Tecnología (RECYT):  
<https://recyt.fecyt.es/index.php/index/about>
- DIALNET:  
<https://dialnet.unirioja.es/>
- Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado (CPAGE):  
<https://publicacionesoficiales.boe.es/>

Como parte de este proceso de difusión y visibilidad, todas las revistas del CEPC, en todos sus contenidos y desde el momento de su publicación tienen desde enero de 2021 acceso gratuito y universal en formato electrónico. Asimismo, se ha puesto en marcha un servicio de “impresión bajo demanda”, en la idea de ir eliminando progresivamente el uso del papel en sus publicaciones periódicas.

## DATOS DE ACCESO ELECTRÓNICO A LAS REVISTAS DURANTE 2021

En 2013 se acabó de digitalizar todo el fondo de revistas editadas por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y el Instituto de Estudios Políticos. Casi todo este fondo editorial es de acceso libre a los textos completos de todos los artículos publicados, solo existe el embargo de un año que se aplica a varios de títulos publicados por el CEPC.

El acceso a este fondo bibliográfico se puede realizar desde nuestra página web, así como desde el portal Dialnet y desde RECYT (Repositorio Español de Ciencia y Tecnología). Igualmente y bajo diferentes modalidades, las revistas del CEPC están accesibles desde otras plataformas, como Jstor, Digitalia, Tirant lo Blanch, Scopus, Ebsco, o Web of Science. E igualmente se pueden imprimir en la modalidad de “impresión bajo demanda” desde la plataforma Bubok, servicio que atiende de manera principal la adquisición en papel de las revistas que hasta ahora se publican sólo en formato electrónico (*Historia y Política*, *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional e IgualdadES*), pero que está preparado para asumir una eventual reducción en el futuro de la impresión en papel del resto de las revistas.

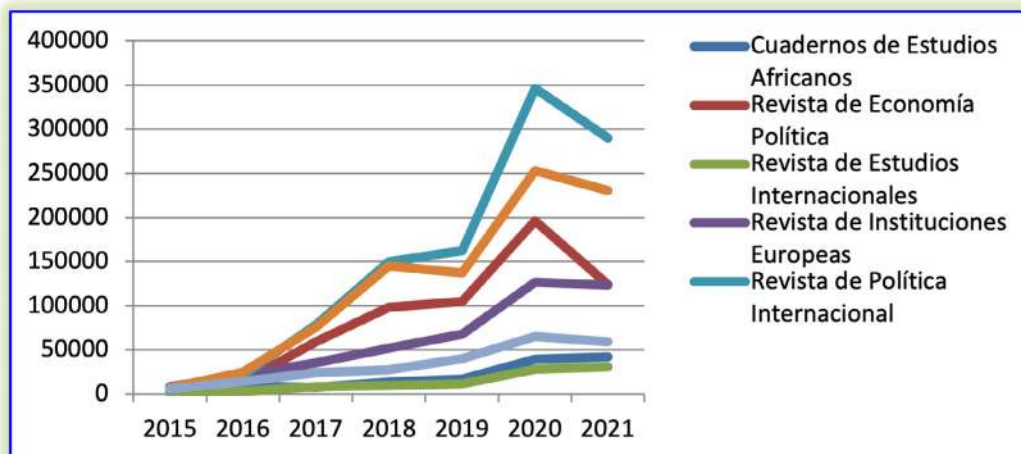
## Accesos desde la página web del CEPC

En las siguientes tablas y gráficos se puede ver el número de accesos realizados desde nuestra página electrónica a los artículos de cada una de las revistas (en la medida en que la serie recoge años en los que algunas revistas ofrecían acceso mediante suscripción, se ofrecen los datos disponibles para ambas modalidades, suscripción y acceso libre).

Los datos que se muestran se han conseguido tras realizar un proceso de depuración en el que se ha eliminado la actuación de robots que rastrean e indexan páginas web y que realizan descargas masivas, como Googlebot, Baiduspider, Bingbot, Slurp, Exabot, ia\_archiver, MJ12bot, Sogou, YandexBot, Xenu y DuckDuckBot. Por otro lado, se excluyen también las peticiones de, al menos, diez consultas de un mismo artículo en menos de una hora, ya que se considera que no son procesos procedentes de la interacción humana, sino que corresponden a procesos automatizados.

**TABLA 5. ACCESO A LA COLECCIÓN DE REVISTAS CERRADAS DESDE LA WEB DEL CEPC.**  
**Nº ACCESOS POR AÑO Y REVISTA**

2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total/revista
<b>Cuadernos de Estudios Africanos (1948-1957)</b>						
8.563	7.126	13.215	16.643	39.268	42.127	<b>126.942</b>
<b>Revista de Economía Política (1945-1983)</b>						
13.529	59.210	98.239	104.709	196.125	123.921	<b>595.733</b>
<b>Revista de Estudios Internacionales (1980-1986)</b>						
2.960	7.828	9.634	11.660	28.091	30.090	<b>90.263</b>
<b>Revista de Instituciones Europeas (1974-1996)</b>						
21.038	35.412	51.575	67.517	126.369	123.525	<b>425.436</b>
<b>Revista de Política Internacional (1950-1979)</b>						
21.440	78.424	149.934	162.383	346.634	290.081	<b>1.048.896</b>
<b>Revista de Política Social (1949-1985)</b>						
24.481	75.349	144.880	137.027	252.770	230.469	<b>864.976</b>
<b>Revista del Centro de Estudios Constitucionales (1988-1995)</b>						
14.298	24.050	26.951	39.709	64.824	59.305	<b>229.137</b>
106.309	<b>287.399</b>	<b>494.428</b>	<b>539.648</b>	<b>1.054.081</b>	<b>899.518</b>	<b>3.381.383</b>

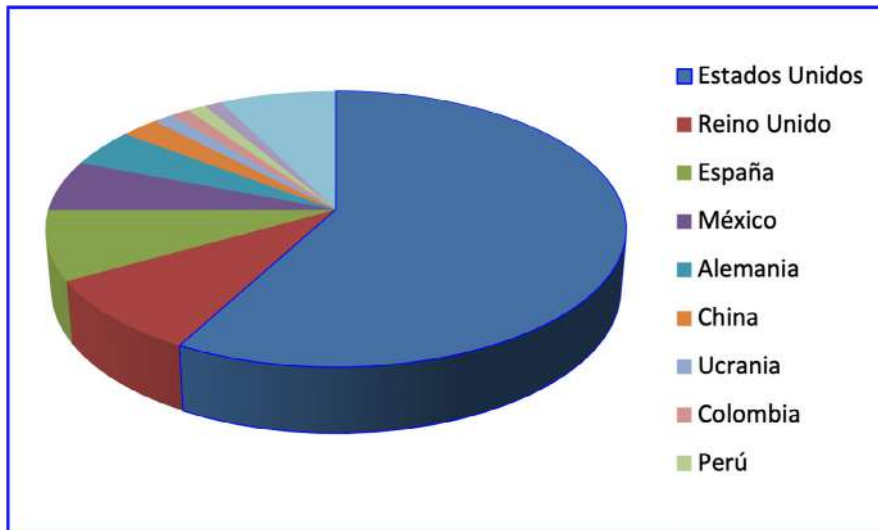
**GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN DE LOS ACCESOS A LA COLECCIÓN DE REVISTAS CERRADAS**

**TABLA 6. ACCESO A LA COLECCIÓN DE REVISTAS VIVAS DESDE LA WEB DEL CEPC.**
**Nº ACCESOS POR AÑO, TIPO Y REVISTA**

2017		2018		2019		2020		2021	
Accesos por suscrip.	Accesos libres	Accesos por suscrip.	Accesos libres	Accesos por suscrip.	Accesos libres	Accesos por suscrip.	Accesos libres	Accesos por suscrip.	Accesos libres
<b>Revista de Estudios Políticos (1941-)</b>									
1.206	164.045	1.140	166.112	961	214.670	1.091	685.745	25	687.148
<b>Revista de Administración Pública (1950-)</b>									
3.377	122.360	3.145	118.713	245	166.427	-	343.594	-	405.732
<b>Revista Española de Derecho Constitucional (1981- )</b>									
1.525	55.911	1.629	60.271	1.504	81.617	1.567	200.025	142	223.507
<b>Revista de Derecho Comunitario Europeo (1997-)</b>									
954	22.459	934	25.620	884	31.846	998	69.367	34	101.555
<b>Derecho Privado y Constitución (1993-)</b>									
118	13.540	182	14.694	114	22.117	172	54.031	22	61.936
<b>Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional (1997-)</b>									
-	24.433	-	22.982	-	38.263	-	89.024	-	96.145
<b>Historia y Política (1999-)</b>									
-	46.258	-	48.267	-	61.520	-	108.979	-	116.285
<b>IgualdadES (2019-)</b>									
				-	399	-	6.093	-	14.542

En el siguiente gráfico se muestra la distribución de accesos por países durante el año 2021. Se han registrado consultas desde 199 países diferentes, de los que solo se muestran los diez desde los que ha habido más actividad, que, en conjunto,

suman el 92,4% de todos los accesos. De esta lista de países, sale este año Países Bajos y entra China.

**GRÁFICO 3. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ACCESOS EN 2021**



## Accesos desde el portal DIALNET

Respecto a los datos de accesos y descargas en el portal DIALNET se observa un importante aumento con respecto a 2020. El incremento se produce tanto en el número de visitas como en el de descargas, tal y como se puede observar en los siguientes cuadros de detalle:

**TABLA 7. DATOS DE ACCESO DE LAS REVISTAS VIVAS DEL CEPC EN DIALNET (2021)**

	Vísitas	Descargas	Total	Descarga / Visita
Revista de Estudios Políticos	3.601.259	3.182.915	6.784.174	0,88
Historia y Política	317.290	210.633	527.923	0,66
Revista de Administración Pública	1.109.699	844.110	1.953.809	0,76
Revista Española de Derecho Constitucional	870.705	727.292	1.597.997	0,84
Derecho Privado y Constitución	235.012	203.383	438.395	0,87
Revista de Derecho Comunitario Europeo	212.893	134.710	347.603	0,63

	Visitas	Descargas	Total	Descarga / Visita
Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional	297.071	255.294	552.363	0,86
IgualdadES <i>(desde mayo)</i>	16.891	6.700	23.591	0,39
Totales	6.660.820	5.565.037	12.225.855	0,83
Promedio	832.602	695.630	1.528.232	0,74

**TABLA 8. DATOS COMPARADOS DE ACCESO DE LAS REVISTAS VIVAS DEL CEPC EN DIALNET (2020/2021)**

	Total visitas	Total descargas	Descarga/Visita
2020	6.131.283	5.462.709	0,72
2021	6.660.820	5.565.037	0,83
Diferencia porcentual	8,64	1,87	15,28

En relación a los accesos a las revistas cerradas antiguamente editadas por el CEPC, la comparación con el año anterior confirma la vigencia de sus contenidos, produciéndose un incremento significativo en el número de visitas y de descargas.

**TABLA 9. DATOS DE ACCESO A LAS REVISTAS CERRADAS DEL CEPC EN DIALNET (2021)**

	Visitas	Descargas	Total	Descarga/Visita
Cuadernos de Estudios Africanos	43.066	32.976	76.042	0,77
Revista de Economía Política	344.360	313.374	657.734	0,91
Revista de Estudios Internacionales	70.663	62.359	133.022	0,92
Revista de Instituciones Europeas	37.165	7.138	44.303	0,19
Revista de Política Internacional	352.616	293.961	646.577	0,83
Revista de Política Social	167.133	143.002	310.135	0,86
Revista del Centro de Estudios Constitucionales	309.622	288.857	598.479	0,93
Totales	1.324.625	1.141.667	2.466.292	0,86
Promedio	189.232	163.095	352.327	0,77

**TABLA IO. DATOS COMPARADOS DE ACCESO DE LAS REVISTAS CERRADAS DEL CEPC EN DIALNET (2020/2021)**

	Total visitas	Total descargas	Descarga/Visita
2020	1.231.826	1.112.154	0,80
2021	1.324.625	1.141.667	0,77
Diferencia porcentual	7,53	2,65	-0,03

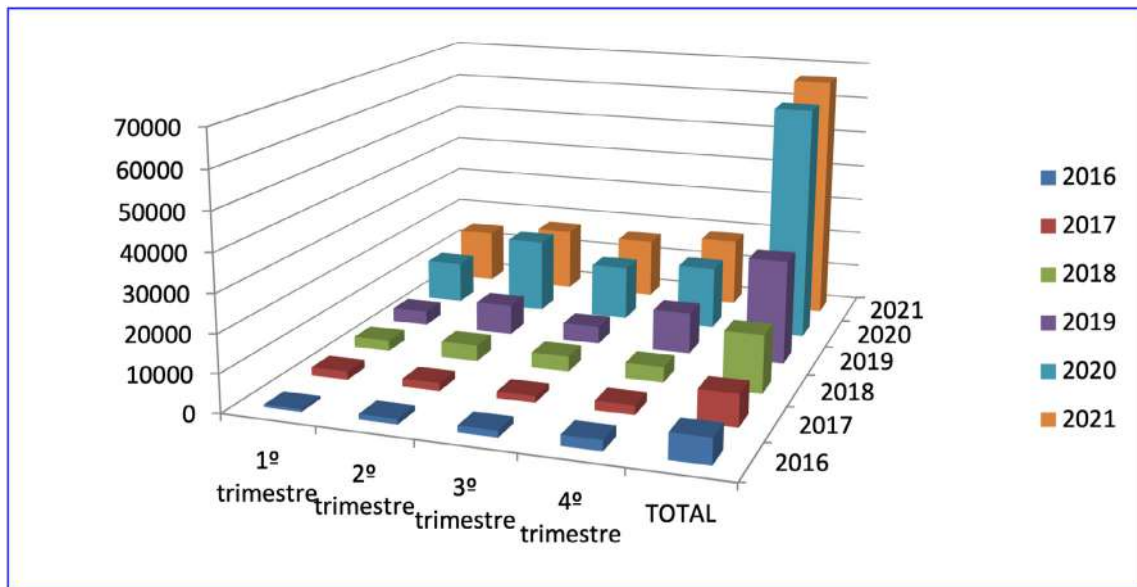
## Datos de acceso electrónico mediante DOI

Durante 2021 se ha consolidado la implantación del *Digital Object Identifier System* (DOI) en las revistas del CEPC —un estándar de facto en la edición académica internacional— manteniendo la tendencia detectada en años anteriores y continuando con los resultados altamente positivos. Así, según los últimos datos disponibles, su utilización se ha incrementado en un 127,45% respecto al 2019, y lo que es más importante, se observa un incremento sostenido desde su implantación en 2016.

**TABLA II. ACCESOS A ARTÍCULOS MEDIANTE DOI. DATOS COMPARADOS 2016-2021**

	1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre	4º trimestre	TOTAL	Incremento %
2016	706	1.422	1.755	2.752	6.635	--
2017	2.202	2.070	1.725	2.469	8.466	27,60
2018	2.862	4.276	4.059	4.145	15.342	81,22
2019	3.782	8.077	4.700	11.058	27.617	80,01
2020	11.294	20.002	14.680	16.839	62.815	127,45
2021	14.540	17.214	16.307	18.539	66.600	6,03

**GRÁFICO 4. ACCESOS A ARTÍCULOS MEDIANTE DOI. DATOS COMPARADOS 2016-2021**



**TABLA 12. NÚMEROS EDITADOS EN 2021 EN FORMATO PAPEL Y ELECTRÓNICO**

Revista	Números	Responsables	Consejo de redacción
	191, 192, 193 y 194	<p>Director: Juan José Solozabal Echevarría</p> <p>Secretario: Joaquín Abellán García</p>	<p>Javier Fernández Sebastián Elena García Guitián Iván Llamazares Antonio López Castillo Javier Tajadura Tejada Isabel Wences</p>
	121, 122 y 123	<p>Director: Manuel Aragón Reyes</p> <p>Subdirector: César Aguado Renedo</p> <p>Secretaria: Alicia González Alonso</p>	<p>Francisco Balaguer Callejón Paloma Biglino Campos Francesc de Carreras Serra Javier Corcuera Atienza Ascensión Elvira Perales Teresa Freixes Sanjuán Piedad García-Escudero Márquez Manuel Medina Guerrero Juan Luis Requejo Pagés</p>
	68, 69 y 70	<p>Director: Manuel López Escudero</p> <p>Secretario: Pablo Martín Rodríguez</p>	<p>Valeria Di Comite José Manuel Cortés Martín Justo Corti Varela Paula García Andrade Sara Iglesias Sánchez Ricardo Rueda Valdivia Belén Sánchez Ramos Daniel Sarmiento Antonio Segura Serrano Esther Zapater Duque</p>





	214, 215 y 216 (debates <i>La ruptura del equilibrio del contrato y sus correcciones</i> )	<p>Director: Tomás-Ramón Fernández Rodríguez</p> <p>Directora ejecutiva: Carmen Chinchilla Marín</p> <p>Secretario: Rafael Gómez-Ferrer Rincón</p>	<p>Margarita Beladiez Rojo Edorta Cobreros Mendazona Luis M<sup>a</sup> Díez-Picazo Giménez Germán Fernández Farreres Francisco López Menudo Lorenzo Martín-Retortillo Luis Martín Rebollo José Ramón Parada Vázquez Fernando Sainz Moreno Silvia del Saz Cordero Juan Alfonso Santamaría Pastor Francisco Sosa Wagner Joaquín Tornos Mas</p>
	38 y 39	<p>Director: Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano</p> <p>Secretario: Manuel Jesús Marín López</p>	<p>Francisco de Paula Blasco Gascó Ana Fernández-Tresguerres José Javier Hualde Sánchez Juan José Marín López Juan Antonio Moreno Martínez Ángel Rebolledo Varela Isabel González Pacanowska María del Carmen García Garnica María Elena Lauroba Lacasa Rocío Perteguer Prieto</p>

**TABLA 13. NÚMEROS EDITADOS EN 2021 EN FORMATO ELECTRÓNICO**

	45 (monográfico <i>El trienio liberal español, modelo transnacional de pedagogía política</i> ) y 46 (monográfico <i>Politización y movilización social antes del sufragio universal masculino</i> )	<p>Director: Miguel Martorell Linares</p> <p>Secretario: Alberto Cañas de Pablos</p>	<p>Zira Box Varela Elisa Chuliá Rodrigo Marisa González de Oleaga Carmen de la Guardia Herrero Pilar Mera Costas Javier Moreno Luzón Diego Palacios Cerezales Javier Zamora Bonilla</p>
	25, 1 y 2 (monográfico <i>40 aniversario del TC</i> )	<p>Directores: Javier Díaz Revorio Joan Oliver Araujo</p> <p>Secretario: David Delgado Ramos</p>	<p>Carlos Bernal Pulido Raúl Canosa Usera José María Castellà Domingo García Belaunde Piedad García-Escudero Márquez Ricardo Haro Luis López Guerra Jorge Miranda Josefa Ridaura Diego Valadés Ríos</p>
	4 y 5	<p>Directora: Cristina Elías Méndez</p> <p>Secretario: Emilio Pajares Montolío</p>	<p>Mercedes Bengoechea Mariana Canotillo Jorge Cardona Llorens Ángela Figueruelo Burrieza Itziar Gómez Fernández Teresa Jurado Guerrero Patricia Laurenzo Copello Sabrina Ragone Fernando Rey Martínez Carmen Sáez Lara Asunción Ventura Franch</p>

## REVISTAS COEDITADAS POR EL CEPC EN 2021

El CEPC también colabora en la edición dos títulos más:

- *[Historia Constitucional](#)* (exclusivamente en formato electrónico), en coedición con el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y la Fundación Universidad de Oviedo. De periodicidad anual, durante 2021 se ha publicado el número 22.
- *[Revista de Historia Económica - Journal of Iberian and Latin American Economic History](#)* (en papel y formato electrónico), publicada por Cambridge University Press para el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y el Instituto Figuerola de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad Carlos III de Madrid. De periodicidad cuatrimestral, durante el 2021 se ha publicado el volumen 39, con sus tres números correspondientes.

## 1.3. DISTRIBUCIÓN DE PUBLICACIONES

### OBJETIVOS MARCADOS PARA 2021

El CEPC se fijó como objetivos para el área de Distribución de Publicaciones:

- Apostar por la **difusión gratuita del conocimiento** liberando el contenido de todas las revistas del CEPC en formato electrónico con acceso libre y gratuito. Se ha mantenido una pequeña cantidad de suscripciones en papel para instituciones y particulares con usuarios con dificultades para la lectura del material electrónico.
- **Disminuir el uso del papel**, mediante la publicación de un mayor número de productos electrónicos (todas las revistas y 24 de las 47 monografías) y la conversión de números agotados de libros y revistas en formatos digitales. No obstante, se ha mantenido una pequeña cantidad de suscripciones en papel para instituciones y particulares que así lo han solicitado; mientras que las monografías electrónicas se pueden adquirir en papel en la modalidad de impresión bajo demanda, a través de las empresas comercializadoras Bubok, UNEBOOK, Odilo y AEBOE.

- **Promocionar la venta de obras clásicas**, pertenecientes a las colecciones “Clásicos Políticos”, “Clásicos del Pensamiento Político y Constitucional Español” y “Libros Antiguos”. Se ha lanzado además una oferta con ejemplares con pequeñas máculas y desperfectos que no se pueden comercializar al precio habitual.
- **Fomentar el comercio electrónico**, ya que las ventas de esta modalidad están, como veremos, en claro ascenso.
- **Visibilizar la tienda del Centro**, adecuando el espacio para la venta, organizando una hora de apertura y cierre que incluya las tardes de lunes a jueves.
- **Revisión y regularización del stock**, dando de baja publicaciones en mal estado, reduciendo el stock de aquellas cuyo contenido ha quedado obsoleto y ha perdido interés para la mayoría de la comunidad científica, y realizando reciclajes de CDs y DVDs, formatos en desuso.
- **Mejorar la conservación de la reserva editorial**, actuación iniciada en 2021 que se prolongará a lo largo de 2022.
- **Reajuste en el importe de los gastos de envío**, que habían quedado desactualizados.

## PUBLICACIONES FACTURADAS. UNIDADES E IMPORTE.

Los ingresos correspondientes a la facturas emitidas durante el ejercicio 2021 ascienden a 143.323,50 € (171.956,53 € en 2020), de los que se han cobrado 115.920,53 € y quedan pendientes 27.402,97 €, debido al pago aplazado acordado para las distribuidoras.

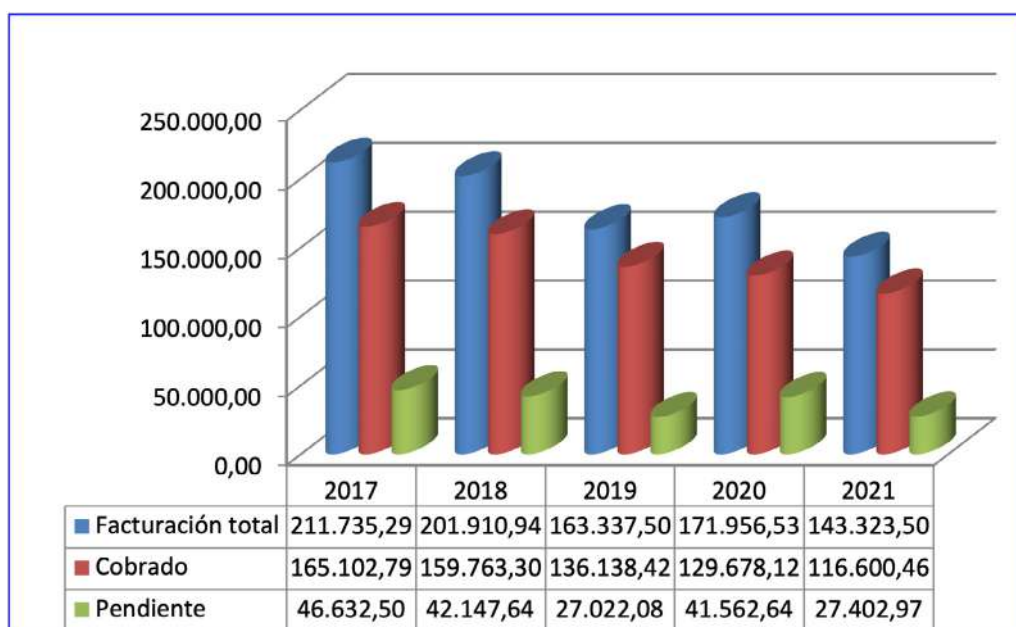
Comparando con los datos de 2020 vemos que, aunque la facturación en libros es muy similar al ciclo anterior, ha habido una bajada sustanciosa en las suscripciones a revistas ya que las suscripciones electrónicas no existen, igual que la venta de artículos cuya descarga ahora es completamente gratuita y se han reducido drásticamente las ventas de revistas en papel, debido a que se ha levantado el embargo sobre todas ellas y son de consulta libre.

A continuación se ofrece una serie de gráficos y tablas que dan información sobre distintos aspectos relativos a la facturación:

**TABLA 14. PUBLICACIONES FACTURADAS. UNIDADES E IMPORTE\***

		UNIDADES	IMPORTE
LIBROS (en papel)		8.649 7.988 en 2020	103.580,85 € 104.069,18 € en 2020
REVISTAS (en papel)		566 suscripciones 136 n° sueltos	34.595,18 € 68.988,08 € en 2020
CONTENIDOS ELECTRÓNICOS	Acceso o descarga de todo tipo de contenido electrónico		6.725,07 € 4.796,52 € en 2020
DERECHOS REPROGRÁFICOS	Recaudación de CEDRO		5.198,89 € 10.977,74 € en 2020

\* Incluye el IVA y la facturación por gastos de envío

**GRÁFICO 5. EVOLUCIÓN GLOBAL DE LA FACTURACIÓN 2017-2021**

**TABLA 15. FACTURACIÓN GLOBAL POR CONTINENTES Y PAÍSES (EXCEPTO ESPAÑA)**

Continente	País	Importe	Variación r/2020
América	Argentina	97,96 €	
	Brasil	671,61 €	
	Chile	548,12 €	
	Colombia	8.675,72 €	
	Estados Unidos	4.683,07 €	
	México	4.949,14 €	
	Perú	940,51 €	

Continente	País	Importe	Variación r/2020
<b>Total América</b>		<b>20.566,33 €</b>	<b>↓</b>
Asia	Corea del Sur	91,08 €	
	Israel	91,08 €	
<b>Total Asia</b>		<b>182,16 €</b>	<b>↓</b>
Europa	Alemania	720,97 €	
	Finlandia	385,73 €	
	Francia	574,94 €	
	Holanda	677,46 €	
	Italia	4.771,58 €	
	Luxemburgo	24,03 €	
	Portugal	1.038,36 €	
	Reino Unido	4,21 €	
	Rep. Checa	70,14 €	
	Rusia	112,19 €	
<b>Total Europa</b>		<b>8.379,61 €</b>	<b>↓</b>

## VENTA DE LIBROS

### Canales de distribución de libros

Los distribuidores siguen siendo el canal que más unidades distribuye, alcanzando un 56% del total de los libros distribuidos, mientras que los canales de venta directa representan un 44%. Los datos son similares a los de 2020, si bien en 2021 se han distribuido 9.987 ejemplares (9.544 en 2020), incrementándose especialmente la venta directa por correspondencia, debido a las campañas de descuentos.

### Colecciones más vendidas

La colección que ha registrado mayores ventas ha sido "Estudios Constitucionales", con un importe de 17.586,71 €, seguida por "El Derecho y la Justicia", con un importe de 17.014,59 €.

La siguiente colección en volumen de ventas es "Clásicos Políticos", de la que se han generado ventas por un importe de 15.194,61 €. Gracias a las campañas de descuento, esta colección lidera el ranking de ventas por número de ejemplares (1.639 ejemplares).

Las materias más solicitadas, según la lista de libros más vendidos, continúan siendo los derechos fundamentales, el Derecho Constitucional y los clásicos políticos.

**TABLA 16. VENTAS DE LIBROS POR COLECCIONES**

COLECCIONES	UNIDADES	IMPORTES*	VARIACIÓN**
Estudios Constitucionales	1.530	17.586,71 €	↑
El Derecho y la Justicia	1.320	17.014,59 €	↑
Clásicos Políticos	1.639	15.194,61 €	↑
Fuera de colección	626	12.367,54 €	↓
Foros y Debates	844	11.401,46 €	↑
Política y Sociedad en la Hª de España	559	7.931,58 €	↑
Estudios Políticos	454	4.783,39 €	↓
Civitas. Nueva época	250	3.951,73 €	↓
Historia de la Sociedad Política	287	3.459,34 €	↑
Cuadernos y Debates	371	3.277,58 €	↑
Clásicos del Pens. Político y Constitucional Español	368	2.139,32 €	↑
Libros antiguos	296	844,90 €	↑
Textos y Documentos	36	549,79 €	↑
Foro	44	175,51 €	↑
Democracia y Derecho	14	164,15 €	↓
Exedra	11	56,60 €	Nueva colección
<b>TOTAL</b>	<b>8.649</b>	<b>100.898,80 €</b>	<b>↑</b>

\* Estas cantidades no incluyen ingresos por derechos reprográficos ni gastos de envío

\*\* Variación del número de unidades vendidas respecto a 2020

## Relación de títulos más vendidos

Este año hay 16 títulos que han alcanzado la cifra de 100 ejemplares vendidos, con un 26,94 % del total de las ventas de monografías:

**TABLA 17. VENTAS DE LIBROS IMPRESOS POR TÍTULOS**

TÍTULOS	EJEMPLARES VENDIDOS	PORCENTAJE*
<i>El sexo en disputa</i> Colección: Foros y debates	398	4,60 %
<i>Interpretar y argumentar</i> (2ª ed.) Colección: El Derecho y la Justicia	260	3,00 %
<i>La constitución de Weimar</i> Colección: Estudios Constitucionales	157	1,85 %
<i>Teoría de la argumentación jurídica</i> (2ª ed.) Colección: El Derecho y la Justicia	149	1,72 %
<i>Retórica</i> , Aristóteles (6ª ed. bilingüe) Colección: Clásicos Políticos	143	1,65 %
<i>Lo normativo. Variedades y variaciones</i> Colección: El Derecho y la Justicia	128	1,48 %
<i>Peleano a la contra</i> Colección: Política y Sociedad en la Historia de España	125	1,45 %
<i>La regulación de las campañas electorales en la era digital</i> Colección: Estudios Constitucionales	120	1,39 %
<i>Derecho Constitucional. Teoría de la constitución y sistema de fuentes</i> (4ª ed.) Colección: Estudios Constitucionales	118	1,36 %
<i>La República</i> , Platón (5ª ed. bilingüe) Colección: Clásicos Políticos	110	1,27 %
<i>Justicia constitucional y democracia</i> (3ª ed.) Colección: Estudios Constitucionales	109	1,26 %
<i>La autonomía local en una constitución reformada</i> Colección: Estudios Constitucionales	105	1,21 %
<i>Deferencia al legislador: la vinculación del juez a la ley en el Estado Constitucional</i> Colección: El Derecho y la Justicia	104	1,20 %
<i>Fundamentos del Derecho de Internet</i> Colección: Foros y debates	103	1,19 %
<i>Presidencialismo comparado: América Latina</i> Colección: Fuera de colección	101	1,17 %
<i>Justicia constitucional y referéndum</i> Colección: Estudios Constitucionales	100	1,16 %
	<b>2.330</b>	<b>26,94 %</b>

\* Porcentaje en relación al total de ejemplares vendidos: 8.649

## VENTA DE REVISTAS

En 2021 continúa la tendencia a la baja en las suscripciones de revistas en formato papel. A continuación se ofrecen diversas tablas y gráficos que ofrecen información más detallada:

**TABLA 18. NÚMERO DE SUSCRIPCIONES DE REVISTAS**

TÍTULOS	SUSCRIPCIONES 2021	SUSCRIPCIONES OTROS AÑOS (EN PAPEL Y ELECTRÓNICAS)	NÚMEROS SUELTOS (EN PAPEL Y ELECTRÓNICOS)	IMPORTE RECAUDADO
Revista de Administración Pública	172	17	16	9.524,09
Revista Española de Derecho Constitucional	121	9	16	5.623,90
Revista de Estudios Políticos	93	5	10	4.286,51
Revista de Derecho Comunitario Europeo	89	17	10	4.424,57
Derecho Privado y Constitución	34	9	84	1.463,46
Derechos de comercialización de contenidos electrónicos				6.517,81
<b>TOTAL 2021</b>				<b>31.840,35</b>

## DISTRIBUCIÓN GRATUITA DE LIBROS Y REVISTAS

Además de los ejemplares vendidos, se han distribuido sin cargo 2.383 libros (2.446 en 2020 y 2.665 en 2019) y 435 revistas (1.229 en 2020 y 1.341 en 2019), cuyo destino ha sido la entrega como retribución en especie de autoras y autores, personal de traducción, integrantes de los consejos editoriales y directoras y directores de las colecciones, así como su remisión a bibliotecas y universidades, la distribución institucional, el depósito legal, los remitidos a medios de comunicación para cursos, promoción y reseñas, los intercambios de la Biblioteca del CEPC y los puestos a disposición del propio organismo.

El valor estimado de los ejemplares enviados es de 75.226,41 € IVA incluido sin incluir los gastos de envío.



**TABLA 19. DISTRIBUCIÓN DE PUBLICACIONES SIN CARGO EN 2021**

CONCEPTO	Nº DE EJEMPLARES		
	Libros	Revistas	
AUTORES, TRADUCTORES, CONSEJOS EDITORIALES	606	63	
DISTRIBUCIÓN INSTITUCIONAL	Instituciones y personalidades	404	36
	Bibliotecas y universidades	631	177
CURSOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PROMOCIÓN Y RECENSIONES	190	1	
A DISPOSICIÓN DEL ORGANISMO	297	--	
INTERCAMBIOS DE LA BIBLIOTECA DEL CEPC	14	158	
DEPÓSITO LEGAL Y FICHA TÉCNICA	241	--	
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>435</b>	
	<b>TOTAL</b>	<b>2.818</b>	

## ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

### Participación en ferias

Como consecuencia de la pandemia, solo pudieron realizarse las actividades de difusión con presencia de público programadas en el segundo semestre del año. En el caso de las ferias, el CEPC estuvo presente (a través de la UNE salvo en LIBER) en las siguientes:

- La 39ª edición de la feria profesional del Libro LIBER2021, promovida por la Federación del Gremio de Editores de España (FGEE), que se celebró en octubre en Madrid y reunió a 187 empresas con expositores de 8 países, entre los que destacaron Argentina, México, Colombia y Estados Unidos. El CEPC presentó, de manera conjunta con el resto de las editoriales de su Ministerio, las novedades bibliográficas del segundo semestre de 2020 y de 2021.
- 46ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires (Argentina), que fue cancelada.
- 80ª Feria del Libro de Madrid, celebrada del 10 al 26 de septiembre de 2021 en su habitual emplazamiento en el madrileño Parque del Buen Retiro.
- 33ª Feria Internacional del libro de Bogotá 2021, se celebró sin presencia física de asistentes, organizando más de 129 actividades culturales en la ciudad a través de la red de Bibliotecas Públicas (BibloRed) y contactando en sus coloquios y presentaciones con otras ciudades relevantes del país.

- IV Feria Internacional del Libro Universitario (FILUNI) (México), organizada por la Universidad Nacional Autónoma de México, contó con la presentación de 181 sellos editoriales.
- 35ª Feria Internacional del Libro de Guadalajara (México), pudo realizarse en noviembre de forma presencial y tuvo a Perú como país invitado de honor.
- 39ª Feria del Libro de Granada (España), que fue trasladada a octubre y finalmente cancelada.

## Boletines de Novedades

Se han realizado 7 boletines de novedades y se han difundido a Bibliotecas, Facultades, organizaciones especializadas, profesores, estudiantes y otras personas interesadas procedentes de todo el mundo. El objetivo es mantener informado de las publicaciones especializadas que edita el CEPC a estudiantes, profesorado, investigadoras e investigadores y demás integrantes de la comunidad académica.

## Catálogo de novedades bibliográficas 2021

Se realizó un catálogo de las novedades incorporadas durante 2021 cuyo objeto principal es informar a los potenciales clientes en las ferias a las que asistimos. Este año solo pudo ser consultado a través de la página web del Centro.

## Catálogo General de Publicaciones a la Venta

Se ha actualizado catálogo general de publicaciones a la venta interactivo del CEPC. En él se han incorporado las imágenes de las portadas de las publicaciones así como un enlace que lleve a la información de la obra en nuestra página web.

## Campaña de promoción y venta de libros

Como viene siendo habitual desde hace cuatro años, se realizan campañas de promoción y venta de libros, según lo previsto en el artículo 11.c) de la Ley 20/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas.

Este año se han realizado dos tipos de ofertas:

- Obras clásicas. Debido a la práctica habitual de anteriores años de sacar unas tiradas muy elevadas, se acumulaban en el almacén del Organismo numerosos ejemplares de obras clásicas, editadas hace más de doce años, que se estima aún pueden ser de interés para la comunidad científica. Las colecciones que se promocionan son: "Clásicos Políticos", "Clásicos del Pensamiento Político y Constitucional Español" y "Libros Antiguos", con un total de 121 títulos. A la vista de los datos de ventas alcanzados en estas colecciones (ver tabla nº 16), podemos considerar que la promoción ha sido un éxito, tanto desde el punto de vista de la difusión del conocimiento como desde el punto de vista meramente comercial.
- Libros al 50 %. En el curso de la revisión de stock que se está llevando a cabo en el almacén, se están seleccionando los ejemplares de obras que, aunque pertenecen a las colecciones vivas, tienen pequeñas máculas, abrasiones, pequeña roturas o desperfectos, por lo que no se pueden comercializar por los canales habituales, pero sirven perfectamente para su lectura, por lo que se ofrecen con un 50% de descuento de su precio.

## ACTIVIDADES EN EL ALMACÉN

Este año ha sido muy intenso el trabajo de revisión de almacén, en previsión de un posible traslado. A continuación exponemos las actividades que se han llevado a cabo durante 2021:

### Reorganización e inventariado de los almacenes

A lo largo de 2021 se ha llevado a cabo una minuciosa comprobación de inventario de las publicaciones, corrigiendo las discordancias que se han ido detectando (registros que no corresponden con el número de existencias reales, devoluciones de ejemplares no reflejadas en catálogo, depósitos no contabilizados, liquidaciones pendientes, etc.)

Los libros han sido el objetivo preferente de esta revisión, ya que recientemente se había realizado un expurgo de las revistas.

## Reciclaje de materiales

En relación con la reorganización del almacén principal y la revisión del stock, se ha realizado un reciclaje de DVDs y CDs, formatos que están en desuso y que desde hace años no tienen salida comercial, y de los ejemplares impresos que, por encontrarse en mal estado o ser necesario aplicar una reducción de stock (hasta 300 ejemplares), han sido objeto de venta al peso para su reciclaje. Esta actuación, además de liberar espacio de almacén, ha supuesto un ingreso de 410,00 €.

## Retractilado de libros

Para que los ejemplares que están de venta al público se mantengan en perfecto estado de conservación, tanto en almacén como en tienda, se ha adquirido una máquina retractiladora.

El objetivo es proteger los libros, para evitar los efectos de la humedad, polvo, roces, y otros agentes, que causan su deterioro.

La retractiladora adquirida es de tipo campana y de manipulación muy segura. Su compra ha supuesto un coste de **2.469,10 €**.

## Adecuación del mobiliario

En 2021 se adquirió una cafetera, un frigorífico y un microondas para dotar adecuadamente el espacio de comedor que utiliza el personal de almacén. Asimismo, se ha completado el mobiliario de oficina de ese espacio.

Para la tienda de la sede principal, se realizó un proyecto de renovación del mobiliario, con el objetivo de permitir la exposición de las publicaciones a la venta. El nuevo mobiliario se instalará en 2022.

## Conservación de la Reserva Editorial de CEPC

De acuerdo con la normativa en vigor, de cada publicación editada se reserva un número reducido de ejemplares, normalmente cinco, para constituir el fondo de reserva editorial. Sin embargo, en el proceso de revisión del inventario de almacén

se ha detectado que, de algunas monografías anteriores al año 2000, la reserva era incompleta, y que, por el contrario, el fondo de reserva contenía títulos que no estaban recogidos en el catálogo histórico.

La mayor parte de esas deficiencias han sido subsanadas, inventariando la reserva, completándola en todos los casos en que ha sido posible y añadiendo al catálogo las obras que no estaban referenciadas.

Además, se ha establecido un protocolo de conservación activa de los fondos, para evitar su deterioro, mediante su protección en cajas de cartón de conservación. En 2021 se ha realizado esta intervención en los libros, quedando las revistas y otros formatos para 2022. La actuación realizada supuso la confección de 1.500 cajas de diversos tamaños, y la introducción en las cajas, identificadas mediante etiquetas, de los ejemplares que constituyen la reserva editorial. El importe de esta actuación se elevó a **15.488,00 €**.

Las actuaciones emprendidas para la conservación de la reserva editorial han incluido la restauración de 4 ejemplares de la obra *Símbolos de España*.



La actividad del Área de Documentación, Biblioteca y Archivo se canaliza a través de dos unidades: el Departamento de Biblioteca y el Servicio de Documentación Jurídica. Las colecciones y trabajos de ambos son gestionadas con un doble objetivo: servir de apoyo a la actividad académica e institucional del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y poner estos recursos a disposición tanto de visitantes como, en particular, de personal investigador y de quienes tienen vinculación con el propio CEPC.

Durante 2021 fue necesaria una reorganización general de las tareas de esta área debida a dos causas: las restricciones por COVID-19 y la significativa disminución de plantilla. En concreto, fue necesario mantener las medidas excepcionales derivadas de la pandemia relativas al trabajo no presencial y a la reducción de aforo de las instalaciones, así como implementar una herramienta básica de reserva de puesto presencial en la Sala de Lectura. Por otra parte, la jubilación o traslado de tres miembros del personal del Área a lo largo de 2020 y una cuarta persona más en enero de 2021 supuso iniciar el ejercicio con una reducción de plantilla del -44,44 % respecto al año anterior. No obstante, se cubrió una de estas cuatro plazas a partir del 22 de enero con una auxiliar de nuevo ingreso y, posteriormente, se cubrió la plaza de jefe de servicio, a partir del 23 de julio.

Pese a dichas circunstancias, el área ha continuado realizando sus habituales tareas:

- adquisición y catalogación de monografías
- suscripción de publicaciones periódicas y bases de datos
- canje de publicaciones
- información a usuarios/as (tanto presenciales como por vía telemática)
- elaboración de dossiers y bibliografías

- publicación de boletines legislativo-parlamentarios
- publicación de la base de datos Docex

En lo relativo a los recursos disponibles, a finales de 2021 se contabilizaban 101.775 títulos de monografías impresas, más otras 11.115 monografías electrónicas en línea. Las publicaciones seriadas en soporte físico ascendían a 1.885 títulos mientras que las revistas en línea sumaban 2.443 títulos. Igualmente, se dispone de 10 bases de datos por suscripción más una base de datos legislativa de elaboración propia (Docex). Por último, también existe una pequeña colección de materiales especiales cifrada en 112 ítems procesados, más un número sin determinar de recursos no procesados.

Respecto a su temática, el fondo bibliográfico del CEPC cada vez cubre como materias prioritarias, Derecho Público, Constitucional y Administrativo, Política y Sociología Política, Relaciones Internacionales, Inclusión, Igualdad, Memoria Democrática, así como otras con menor presencia.

## 2.1. ACTIVIDADES

La biblioteca realiza las tareas de selección, adquisición y procesado técnico de nuevos materiales, mantenimiento de la colección de publicaciones periódicas, gestión de intercambios y atención a usuarios.

En lo relativo a **adquisiciones y proceso técnico**, se han continuado las políticas estables de compra, canje y donativo de nuevos materiales (principalmente monografías), así como la renovación de las suscripciones de publicaciones periódicas que ya constaban en la colección. Igualmente, se han contestado y, en su caso, tramitado todas las desideratas recibidas.

Todo el nuevo material se ha procesado por completo y, adicionalmente, en colaboración con Documentación Jurídica, se ha comenzado a procesar el fondo de programas electorales del CEPC que, hasta este 2021, únicamente se había inventariado parcialmente. También se ha mantenido la participación en el catálogo colectivo de REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias) al que nuestra Biblioteca suministra sus registros bibliográficos bimestralmente.

En cuanto a mejoras de la calidad del catálogo, se ha trabajado en la corrección de indicadores en los campos MARC de materias y en la normalización de regis-



tros de autoridad de partidos políticos. Igualmente, dentro de un esfuerzo general por simplificar procedimientos y reducir costes, en primavera se emprendió una pequeña migración informática para fusionar las dos antiguas sucursales bibliotecarias contratadas por el CEPC para AbsysNet.

Por último, a partir del último trimestre de año fue posible reanudar la difusión de los nuevos fondos adquiridos retomando la elaboración de un *Boletín de nuevas adquisiciones* de monografías que, a partir de 2022, se prevé publicar con periodicidad bimestral.

En lo referente a la **gestión de depósitos y la preservación**, se ha prestado especial atención a los espacios de publicaciones seriadas tanto en la sede de Plaza de la Marina Española como en la sede de Ruiz Palacios. En concreto, se revisó todo el depósito de revistas del Palacio de Godoy habilitando metros de crecimiento para las signaturas impresas abiertas, listando los títulos susceptibles de futuro expurgo, reordenando todo el fondo y solicitando una limpieza adicional del depósito. En cuanto a la sede de Ruiz Palacios, fue necesario estudiar un traslado parcial de fondos a causa de la necesidad de acometer obras en el depósito de revistas. Durante dicho estudio se detectó también la existencia de una colección de antiguos boletines susceptibles de expurgo con procedencia indeterminada.

Finalmente, con un objetivo de preservación, se acordó con el Área de Publicaciones la progresiva impresión retrospectiva (2016-2020) de las revistas electrónicas del CEPC para las que anteriormente no existía ninguna copia en papel, por lo que actualmente se han incorporado a la colección impresa *IgualdadES*, *Historia y Política* y el *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional*. A esta misma línea de trabajos de conservación se adscribe el proyecto de digitalización de las grabaciones sonoras en vinilo/casete conservadas en el CEPC y realizado en colaboración con el Servicio de Documentación Jurídica durante los meses de abril-julio.

Por lo que respecta a las tareas de **atención en sala y préstamo**, se ha trabajado para reforzar el préstamo interbibliotecario como elemento básico de cooperación institucional. Para ello, se ha actualizado el *Reglamento de préstamo* y se han eliminado las tarifas para el suministro de copias electrónicas en concepto de préstamo interbibliotecario. También se ha elaborado un nuevo procedimiento interno para las tareas básicas de atención a usuarios/as presenciales en la Sala de Lectura.

Otras actividades en 2021 fueron:

- En colaboración con el Servicio de Documentación Jurídica, publicación en la página electrónica de dos bibliografías-homenaje a su trayectoria, dedicadas a Julián Santamaría y a Pablo Pérez Tremps.
- Exposición virtual sobre Concepción Arenal en colaboración con los Servicios de Documentación Jurídica e Informática.
- Exposición temporal realizada con motivo de los actos relacionados con el día de la Constitución.



- Colaboración con la Subdirección General de Estudios e Investigación en la localización y puesta a disposición del alumnado del Máster de los documentos recomendados en las bibliografías de los diferentes módulos del Máster.
- Ponencia en el Seminario de Fuentes de Información 2021.
- Participación en la XXVIII Asamblea REBIUN.
- Realización de la encuesta de satisfacción de usuarios/as.

## NUEVAS ADQUISICIONES DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO

### Monografías

**TABLA 20. Nº DE TÍTULOS IMPRESOS DE NUEVO INGRESO EN 2021**

Material gráfico	0
Monografías	1.876
Publicaciones seriadas	1

Registros sonoros	1
Videograbaciones	0
<b>Total</b>	<b>1.878</b>

**TABLA 21. CATALOGACIONES ANALÍTICAS DE ARTÍCULOS DE REVISTA Y CAPÍTULOS DE LIBROS**

Analíticas	750
------------	-----

**TABLA 22. Nº VOLÚMENES EN SOPORTE FÍSICO INGRESADOS EN LA BIBLIOTECA, POR TIPO DE PROCEDENCIA**

Ejemplares adquiridos por compra	1.266
Ejemplares adquiridos por donación	190
Ejemplares adquiridos por intercambio	20
Ejemplares editados por el CEPC	153
Otros	572
<b>Total</b>	<b>2.201</b>

El total de monografías en línea es de 11.115.

## Publicaciones periódicas

El total de publicaciones periódicas en soporte físico en catálogo es de 1.885 títulos, de los que 174 correspondieron en 2021 a seriaditas impresas abiertas (publicación en curso). En lo que respecta a la procedencia de estas publicaciones periódicas en soporte físico los datos son los siguientes:

- adquiridas por compra: 113
- adquiridas por canje: 41
- adquiridas por donación: 12
- publicadas por el CEPC: 8

Según consta en el control de fondos recibidos, en 2021 se registraron 826 nuevos fascículos. Para gestionar toda esta recepción, se efectuaron 102 reclamaciones, de las cuales 76 fueron satisfechas en el plazo del año natural.

**GRÁFICO 6. REVISTAS IMPRESAS EN CURSO**

El total de títulos de publicaciones periódicas en línea fue de 2.443 títulos. Según su procedencia, los datos son los siguientes:

- suscripción directa: 35
- acceso mediante paquetes o bases de datos: 2.400
- publicadas por el CEPC: 8

**GRÁFICO 7. E-REVISTAS EN CURSO**

## Gestión de intercambio

Al ser una institución con notable actividad editora, tradicionalmente el CEPC gestionaba el intercambio de un considerable número de obras (principalmente fascículos de publicaciones seriadas). Sin embargo, la tendencia actual al "open access" hace que esta sea una tarea menor cada año. En concreto, el año 2021 ha supuesto un punto de inflexión ya que con el paso de todas nuestras revistas a libre acceso se redujeron sustancialmente los envíos de intercambio.

Durante 2021, se obtuvieron mediante este sistema de intercambio 20 títulos de monografías y, en contrapartida, se enviaron 11 de nuestros libros impresos a otras bibliotecas. En cuanto al canje de revistas, se adquirieron 41 títulos y se mantuvo el envío a otras entidades de 33 suscripciones de nuestras revistas (178 fascículos en total). El desglose de fascículos suministrados es:

- *Derecho Privado y Constitución*: 3
- *Revista de Administración Pública*: 33
- *Revista de Derecho Comunitario Europeo*: 20
- *Revista Española de Derecho Constitucional*: 24
- *Revista de Estudios Políticos*: 98

## 2.2. SERVICIOS PRESTADOS

---

### SALA DE LECTURA

La sala de lectura es de acceso público para todas las personas interesadas y, anteriormente, contaba con 20 puestos de lectura, más 3 puestos para consultas en línea. Sin embargo, a causa de las reducciones de aforo debidas a la pandemia COVID-19, el máximo permitido actual es de 10 usuarios/as concurrentes. Aunque esta circunstancia ha redundado en un notable descenso de los usuarios/as presenciales con respecto a los años anteriores a la pandemia, en la comparativa 2020-2021 observamos que se ha producido un aumento del 69% respecto al año 2020. En números absolutos, durante este año se atendieron:

- Usuarios/as presenciales: 2.969
- Préstamos en sala (no se incluye la colección en libre acceso): 1.008 títulos.

### PRÉSTAMO A DOMICILIO

Posibilita la retirada de la biblioteca de los materiales que se precisen para su consulta en el domicilio particular durante un tiempo determinado. La biblioteca

del CEPC únicamente ofrece este servicio a quienes tienen algún tipo de vinculación académica o laboral con el CEPC.

**TABLA 23. PRÉSTAMOS A DOMICILIO 2021**

Estudiantes	1.078
Personal investigador	345
Personal del CEPC	163
Antiguos/as estudiantes e investigadores/as	45
<b>Total</b>	<b>1.631</b>

## PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO

El préstamo interbibliotecario incluye el servicio tanto de envíos de monografías como de fotocopias de artículos de revista o capítulos sueltos de libros. En 2021, el número de peticiones recibidas de otros centros mantuvo el acusado descenso de 2020 respecto al promedio de la última década:

**TABLA 24. PETICIONES DE PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO SERVIDAS POR EL CEPC A OTROS CENTROS**

Monografías	58
Artículos	57
<b>Total</b>	<b>115</b>

A continuación, se presenta gráficamente la evolución de las peticiones de préstamo interbibliotecario recibidas a partir de 2011:

**GRÁFICO 8. EVOLUCIÓN DEL PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO DESDE 2011**





## PETICIONES DE PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO SOLICITADAS POR EL CEPC A OTRAS BIBLIOTECAS

El número de peticiones realizadas por la Biblioteca del CEPC a otros centros durante 2021 fue muy escaso en comparación con las solicitudes recibidas y atendidas.

**TABLA 25. PETICIONES DEL CEPC A OTROS CENTROS POR TIPO DE USUARIO**

Personal investigador	3
Personal del CEPC	1
Estudiantes	2
<b>Total</b>	<b>6</b>





El Servicio de Documentación Jurídica (SDJ) es la unidad encargada dentro del CEPC de desarrollar, custodiar y difundir un fondo de contenido constitucional, legislativo, parlamentario y jurisprudencial articulado en torno a tres tipos de materiales:

- un variado conjunto de repertorios impresos y bases de datos jurídicas cuya adquisición tramita
- publicaciones gratuitas de elaboración propia
- informes y otro tipo de material documental restringido

### 3.1. SERVICIOS PRESTADOS

---

Se ofrece un régimen similar y complementario del de Biblioteca: lectura en sala, atención de consultas e información de referencia, formación de usuarios/as, préstamo interbibliotecario y otros servicios de carácter puntual (bibliografías, verificación de citas, etc.). No obstante, la actividad principal del Servicio se centra en los trabajos de selección/difusión de información.

En este ámbito, las principales tareas que se han llevado a cabo en 2021 son:

- elaboración y publicación mensual en la web del CEPC de cuatro boletines parlamentario-legislativos
- elaboración de bibliografías y dossieres legislativos
- elaboración y publicación de la base de datos de legislación comparada Docex

## 3.2. ACTIVIDADES

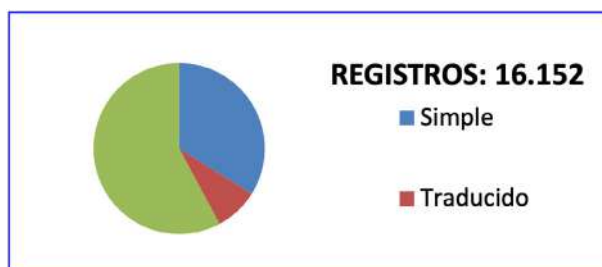
Durante 2021 el SDJ trabajó con éxito para cumplir los siguientes objetivos:

### DOCEX

La base de datos se actualizó a diario, salvo en caso de incidencias puntuales. Esto supuso dar de alta 1.622 nuevos registros a lo largo de todo 2021 y alcanzar a final de año una cifra total de 16.512 registros consultables.

De esta cifra global de registros, un 57,78% corresponde a la nueva etapa de la base de datos (iniciada en 2015) en la que los registros ya incluyen tanto traducción de título como enlace al texto completo mediante vínculo web.

**GRÁFICO 9. REGISTROS EN DOCEX**



Por lo que se refiere al proceso técnico, el trabajo con Docex implica:

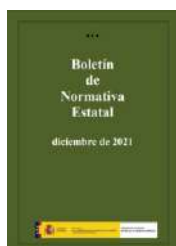
- revisión diaria de los boletines oficiales o asimilados de Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Portugal y Reino Unido
- selección y catalogación de las novedades legislativas apropiadas
- alta de nuevos descriptores en el tesoro
- inclusión del enlace de acceso directo a cada disposición legal en los casos posibles (Alemania, Francia, Italia, Portugal y Reino Unido) o inclusión del enlace a la base de datos de legislación nacional en los casos en que no existe IP permanente (Bélgica).
- depuración general (eliminar duplicados, corregir ortografía, modificar registros antiguos, etc.)

- comprobar el correcto funcionamiento de la aplicación y de su visualización web.

## BOLETINES Y DOSIERES

El total de productos documentales elaborados en 2021 asciende a 52. El listado de boletines e informes publicados en la web es el siguiente:

- *Boletín de novedades legislativas estatales*: 12 fascículos publicados
- *Boletín de normativa de las Comunidades Autónomas*: 12 fascículos publicados
- *Boletín de actividad parlamentaria de las Comunidades Autónomas*: 12 fascículos publicados
- *Novedades Docex*: 12 fascículos



- *Dossier Proceso Constituyente en Chile.*
- *Dossier Delitos Laborales.*



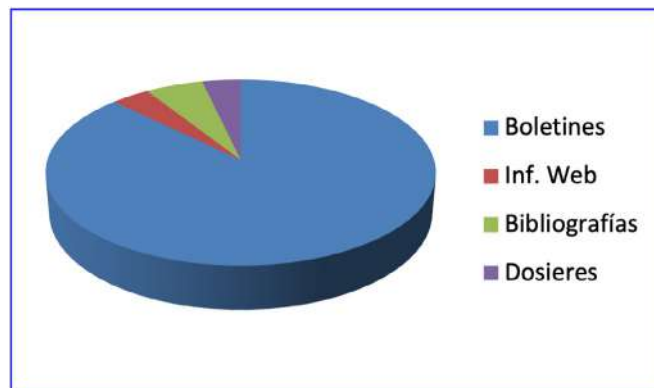
- En colaboración con Biblioteca, elaboración de dos biobibliografías sobre Julián Santamaría y Pablo Pérez Trepms.

También se ha realizado otro dossier no publicado sobre la libre autodeterminación de género en el ámbito del derecho comparado.

Por último, se han actualizado varios contenidos web del SDJ:

- Constituciones. Propuestas de reformas constitucionales y procesos constituyentes.
- Estatutos de Autonomía. Reforma Estatuto Murcia.

**GRÁFICO 10. PRODUCTOS DOCUMENTALES**



## ATENCIÓN A USUARIOS/AS

El número de consultas recibidas por parte de personas no vinculadas al CEPC ha sido bastante superior en 2021 que otros años. Normalmente, las consultas bibliográficas y documentales simples son resueltas por el personal de Biblioteca mientras que el SDJ se encarga de resolver peticiones de información especializadas que requieren especial dedicación. Sin embargo, a causa de la falta de personal en Biblioteca durante la primera mitad de año, hasta el mes de septiembre se estuvieron desviando a Documentación Jurídica peticiones que habitualmente se habrían atendido en otras unidades del CEPC.

**TABLA 26. CONSULTAS DE USUARIOS EXTERNOS**

Correo electrónico	Teléfono	Presencial	TOTAL
87	5	1	93

## REVISIÓN DE LA COLECCIÓN

Se ha acabado de inventariar la colección de programas electorales recopilados hasta finales de 2020 (más de 800). No obstante, este fondo se continúa ampliando lentamente tanto con ejemplares retrospectivos como con los incorporados tras la celebración de nuevos procesos electorales. En concreto, en 2021 se han incorporado unos 60 nuevos programas. Cabe destacar que, en colaboración con Biblioteca, en primavera se inició el procesado de esta colección (que llevaba varios años posponiéndose) y, a 31 de diciembre, habían recibido catalogación y signatura 536 títulos.

Igualmente, se han finalizado los inventarios de los *Diarios de Sesiones* del Congreso y el Senado y de la colección Aranzadi. Durante estas revisiones, se detectaron algunos volúmenes del S.XIX en severísimo mal estado de conservación y cuyo posible expurgo o restauración habrá que estudiar a partir de 2022.

En colaboración con Biblioteca, también se procedió a digitalizar la pequeña colección de vinilos y casetes conservados en el CEPC, proceso que concluyó en el tercer trimestre de año. Sin embargo, no ha sido posible completar la catalogación y carga en el OPAC de todas las grabaciones: actualmente el procesado y carga del formato vinilo está finalizado, pero resta procesar las casetes a lo largo de 2022.

## OTRAS TAREAS

Otras dos actividades destacadas en 2021 son:

- Difusión de la base de datos Docex: se ha enviado información sobre esta base de datos a 75 bibliotecas judiciales, recibiendo respuesta de 5 de ellas.
- Estudio y propuesta de diseño para iniciar una nueva base de datos sobre actividad parlamentaria autonómica.
- Cargas en Serials Solutions de nuevos libros y revistas de adquisición digital, principalmente los de la Biblioteca Virtual Tirant.
- Colaboración con la subdirección general de Estudios e Investigación para la puesta a disposición del alumnado del Máster de licencias de uso personal de las bases de datos legislativas Tirant.



- Actualización de la base de datos BDHM con la carga de la memoria anual del CEPC 2021.
- Búsqueda puntual de bibliografía, información e imágenes por peticiones internas.
- Ponencia sobre recursos de documentación jurídica en el Seminario de Fuentes de Información 2021.
- Ponencia en el Tercer Encuentro y I Congreso Internacional de Bibliotecas Jurídicas 2021.

# PARTE TERCERA





## I.I. MÁSTER UNIVERSITARIO OFICIAL EN DERECHO CONSTITUCIONAL

---

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC) constituye una institución de referencia en el ámbito del Derecho Público y las Ciencias Sociales. Su misión no sólo comprende tareas de investigación avanzada y de edición de publicaciones científicas en estas áreas, sino que, en tanto que organismo autónomo adscrito al Ministerio de la Presidencia del Gobierno de España, viene desarrollando una formación de posgrado ordenada directamente a la promoción de los valores del Estado Social, Democrático de Derecho que proclama la Constitución de 1978. Tras el advenimiento de la democracia, la progresiva incorporación de España en ámbitos de cooperación internacional, la adhesión a la Unión Europea y el desarrollo del Estado de las Autonomías han ofrecido nuevos marcos de actuación que añaden complejidad y riqueza a los valores propios del constitucionalismo. Del mismo modo, los vínculos históricos y culturales de España con Iberoamérica han propiciado que la tarea docente del CEPC haya tenido una proyección destacada en esta área geográfica, reforzando con ello no sólo relaciones de cooperación que resultan estratégicas para nuestro país, sino también la participación activa del CEPC como foro de debate de las transformaciones políticas que han tenido lugar durante estas últimas décadas en América Latina.

La Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) y el CEPC suscribieron el 30 de julio de 2010 un convenio de colaboración para la implantación de un título de posgrado propio denominado "Máster en Ciencia Política y Derecho Constitucional", que es el fruto del preexistente "Diploma en Ciencia Política y Derecho Constitucional", cuya docencia se impartía por el CEPC ininterrumpidamente desde el curso académico 1979-1980. La transformación del título propio del CEPC "Máster en Ciencia Política y Derecho Constitucional" en título universitario oficial

ha consolidado un programa de posgrado del máximo prestigio en el ámbito académico universitario que es una seña de identidad del CEPC. En el curso académico actual 2021-2022 se desarrolla la undécima edición del Máster Universitario en Derecho Constitucional (MUDC) en alianza académica con la UIMP impartido en modalidad presencial en el CEPC.

El Máster Universitario en Derecho Constitucional por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) fue verificado en el año 2011 por la Agencia Nacional de evaluación de Calidad (ANECA) e implantado en el curso 2011-2012 mediante Resolución de la Dirección General de Política Universitaria del Ministerio de Educación. El Máster se sometió al proceso de primera renovación de la acreditación del título universitario oficial en el curso 2016-2017, obteniendo un Informe final favorable de primera renovación de la acreditación por parte de ANECA.

El CEPC solicitó la segunda renovación de la acreditación a ANECA en 2020, y elaboró para ello el informe de autoevaluación del Máster en colaboración con la UIMP, que presentó el 1 de junio de 2020 a ANECA. El informe analizó el desarrollo del MUDC en 4 años académicos: cursos 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019. La visita de inspección por parte del panel de evaluación se giró en octubre de 2020, con entrevistas a la directora, a la coordinadora del Máster, a profesores y profesoras del Máster, a egresados y egresadas comprendidos en el periodo objeto de evaluación y a estudiantes de la actual edición del Máster. ANECA emitió el Informe final favorable de la segunda renovación de la acreditación del MUDC como título oficial el 17 de mayo de 2021.

El **Informe final favorable** destaca que la implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias, objetivos y resultados de aprendizaje pretendidos en la memoria verificada. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten una correcta asignación de la carga de trabajo a los estudiantes y una adecuada planificación temporal, asegurando así la adquisición de los resultados de aprendizaje. A estos efectos, se articula una coordinación académica y una coordinación de módulos mediante la organización de reuniones periódicas, además de la elaboración de informes y propuestas de mejora. Dichos mecanismos se articulan tanto a nivel vertical (coordinación académica) como horizontal (coordinadores de módulo y profesores de cada asignatura y módulo).

El informe destaca asimismo que el CEPC dispone de un sistema de garantía interna de la calidad que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. El personal académico que imparte docencia es suficiente y de acreditada competencia, de acuerdo con las características del título y el número de estu-

diantes. El informe destaca la alta cualificación académica del claustro docente integrado por 60 miembros. Éste se compone fundamentalmente por profesorado funcionario de Universidad (60%), entre quienes se encuentran catedráticos/as (30%) y profesores/as titulares (30%). Destaca, igualmente, la alta valoración del conjunto del profesorado por parte de los estudiantes (3,6 sobre 4 puntos) y expresamente reconoce que el personal de apoyo en el CEPC y los medios del cumplen los estándares establecidos. En términos generales, las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados se ajustan al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje a nivel de Máster del MECES.

El programa académico es fruto de la combinación de disciplinas pertenecientes al Derecho Público con contenidos complementarios propios de la Ciencia Política. De esta forma, los estudiantes se familiarizan y trabajan con distintas herramientas que les permitan analizar las diferentes realidades de las sociedades democráticas contemporáneas desde diversas perspectivas.

El Máster se configura como un estudio de posgrado de carácter avanzado y especializado que satisface una demanda educativa de un estudio del sistema constitucional y los diferentes regímenes políticos de la comunidad internacional. El programa está adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y su carga lectiva se establece en créditos ECTS, que es el estándar adoptado por todas las universidades del EEES para garantizar la homogeneidad y la calidad de los estudios universitarios.

La situación sanitaria derivada de la pandemia ha provocado que las clases se retransmitan de forma online a través de la aplicación Zoom y Webex. Eso ha permitido que el CEPC haya podido articular a través de videollamadas y reuniones virtuales las clases del Máster cuando las circunstancias han impedido impartir las asignaturas de forma presencial. La transformación de enseñanza presencial a virtual se ha documentado en las respectivas fichas que se encargaron por la UIMP conforme a la Resolución de la Rectora de 13 de abril de 2020 por la que se aprobó el Plan de Medidas Referentes a las Actividades Formativas y de Evaluación adoptadas a consecuencia de la actual situación de emergencia sanitaria provocada por el Covid-19. Estas fichas están publicadas a disposición de la comunidad docente y de las y los estudiantes en el campus virtual Moodle.

Asimismo, cabe destacar la herramienta Moodle. La articulación de un campus virtual en el que los usuarios disponen de los materiales, publicaciones y bibliografía recomendada de las asignaturas. A través de Moodle se les comunica tanto a docentes como a estudiantes la actividad de los módulos del máster, las incidencias y avisos de interés.



A instancias de la Dirección, el CEPC ha adquirido Amazon WorkSpace, una nueva herramienta informática para el alumnado. Se trata de un escritorio virtual remoto que facilitará el estudio y el acceso a los documentos y materiales del Máster desde cualquier equipo informático.

## OBJETIVOS DEL MÁSTER

Al finalizar el programa, se habrán adquirido:

- Conocimientos sobre los principales rasgos de la evolución histórica del gobierno representativo, su plasmación jurídico-constitucional y los debates actuales acerca de la democracia.
- Conocimientos de los problemas fundamentales de los que se ocupa la teoría política contemporánea.
- Capacidad de extraer las consecuencias de la concepción racional-normativa de la Constitución sobre el sistema de fuentes y control constitucional.
- Capacidad para resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con el estudio de los regímenes políticos.
- Experiencia en contextualizar el actual modelo español de control de constitucionalidad a partir de los rasgos que lo acercan y lo distinguen de otros sistemas de control de constitucionalidad.
- Formación para identificar en sentencias del Tribunal Constitucional los elementos que distinguen la interpretación constitucional de la interpretación de la legalidad ordinaria.
- Valoración crítica de sentencias en tribunales constitucionales y sistemas de integración supranacional en relación con la aplicación de los derechos fundamentales y la distribución de competencias.
- Comprensión de las dinámicas subyacentes a los distintos procesos federalizadores y de integración regional.
- Conocimientos sobre el funcionamiento de los distintos sistemas de garantía política y jurídica en la preservación de la autonomía de las entidades estatales e infraestatales.
- Capacidad para plantear, en el ámbito de los estudios políticos y constitu-

cionales, preguntas de investigación; familiarización con la literatura más relevante; recopilación y análisis del material empírico; elaboración de hipótesis; desarrollo argumental y presentación de conclusiones.

## ESTRUCTURA DEL MÁSTER

El Máster tiene una duración de un curso académico (60 créditos ECTS):

- 42 créditos corresponden a las asignaturas obligatorias de los módulos
- 1 crédito, por la participación en un seminario, a elegir entre dos, sobre técnicas de iniciación a la investigación
- 10 créditos corresponden a una oferta académica optativa, que los estudiantes pueden elegir a partir de una oferta de diecisiete seminarios que se desarrollan a lo largo del curso académico
- 6 créditos se obtienen por la realización de la memoria de investigación (Trabajo de fin de Máster) dirigida por un profesor-tutor.
- 1 crédito corresponde al Programa de Conferencias y Visitas Institucionales que organiza el CEPC

El Plan Docente se compone de siete módulos temáticos:

- Fundamentos de la democracia constitucional (8 ECTS)
- Ciudadano y formación de la voluntad política (8 ECTS)
- La forma del poder (12 ECTS)
- El ciudadano ante el poder (8 ECTS)
- Poder y territorio (8 ECTS)
- Constitución e integración (8 ECTS)
- Iniciación a la investigación (8 ECTS)

El Máster está configurado para ser cursado en la modalidad de enseñanza presencial a tiempo completo o a tiempo parcial. En este caso, la secuencia curricular del plan de estudios es la que establezca el CEPC y la UIMP sobre las normas de permanencia, de acuerdo con la normativa vigente.

## Composición de los módulos, asignaturas y profesorado

**Coordinadora: Julia Ortega Bernardo**, subdirectora general de Estudios e Investigación, del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, profesora titular de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid.

Módulo I. Fundamentos de la democracia constitucional.

Coordinador: **Miguel Casino Rubio**, profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid.

Asignaturas obligatorias:

- *La formación histórica del constitucionalismo*. Profesor **Roberto Blanco Valdés**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Santiago de Compostela.
- *Derecho constitucional comparado*. Profesor Ángel Sánchez Navarro, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid.
- *Lecturas sobre clásicos del pensamiento político*. Profesor **Antonio Torres del Moral**, catedrático de Derecho Constitucional de la UNED.

Asignaturas optativas:

- *Maestros de Derecho Público*, Profesor **Juan Antonio García Amado**, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de León.
- *Principales corrientes de la teoría política contemporánea*, Profesora **Isabel Wences Simon**, profesora titular de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Carlos III de Madrid.
- *Europa después de 1945*. Profesor **Ricardo Martín de la Guardia**, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Valladolid.



## Módulo II. Ciudadano y formación de la voluntad política

Coordinador: **David Sarias Rodríguez**, profesor de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos de la Universidad Rey Juan Carlos.

### Asignaturas obligatorias:

- *Democracia y representación*. Profesora **Elena García Guitián**, profesora titular de Ciencia Política y de la Administración de la U. Autónoma de Madrid.
- *Parlamentarismo y presidencialismo*. Profesor **Manuel Alcántara Sáez**, catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Salamanca.
- *El Gobierno en acción*. Profesora **Nuria Garrido Cuenca**, catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha.

### Seminarios optativos:

- *Facetas de la ciudadanía*. Profesora **Lourdes López Nieto**, catedrática de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- *Sistemas electorales comparados*. Profesor **José Ramón Montero Gibert**, catedrático de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Modelos de justicia electoral. Profesor **Carlos Vidal Prado**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional a Distancia.

## Módulo III. La forma del poder

Coordinador: **Joaquín Sarrión Esteve**, profesor de Derecho Constitucional. Investigador Ramón y Cajal en la UNED.

### Asignaturas obligatorias:

- *La apertura del ordenamiento jurídico*. Profesores: **Francisco Balaguer Callejón** catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada, y **Luis M<sup>a</sup> Díez-Picazo Jiménez**, magistrado del Tribunal Supremo,

catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Castilla-La Mancha.

- *Legitimidad de la justicia constitucional en el Estado democrático*. Profesores: **Raúl Canosa Usera**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid, y **Francisco Javier Díaz Revorio**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Castilla-La Mancha.
- *La interpretación de la Constitución*. Profesores: **Marina Gascón Abellán**, catedrática de Filosofía del Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha y **Manuel Atienza Rodríguez**, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alicante.
- *Modelos de justicia constitucional*. Profesores: **José Antonio Montilla Martos**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada y **Paloma Biglino Campos**, catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid.

Módulo IV. El ciudadano ante el poder

Coordinador: **Fernando Reviriego Picón**, profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Asignaturas obligatorias:

- *Teoría e interpretación de los derechos fundamentales*. Profesores: **Gregorio Robles Morchón**, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de las Illes Balears, y **Miguel Presno Linera**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo.
- *Problemas actuales de los derechos fundamentales*. Profesor **Juan María Bilbao Ubillos**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid.
- *Instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos*. Profesora **Concepción Escobar Hernández**, catedrática de Derecho Internacional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.



#### Seminarios optativos:

- *De la Igualdad de derecho a la igualdad de hecho.* Profesora **Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós**, catedrática de Filosofía Moral y Política de la UNED, Consejera de Estado.
- *La América de los Derechos-La Europa de los Derechos.* Profesor **Javier García Roca**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid.
- *Retos del Estado del bienestar.* Profesor **Luis Moreno Fernández**, científico titular del Instituto de Políticas y Bienes Públicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

#### Módulo V. Poder y territorio

Coordinador: **Esther González Hernández**, profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad Rey Juan Carlos.

#### Asignaturas obligatorias:

- *El Estado federal: modelos y definiciones.* Profesor **Javier Tajadura Tejada**, profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad del País Vasco, acreditado catedrático.
- *La articulación jurídica del pluralismo territorial.* Profesor **Manuel Aragón Reyes**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid.
- *Garantías políticas y garantías jurídicas del pluralismo territorial.* Profesor **Xavier Arbós Marín**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Barcelona.

#### Seminarios optativos:

- *Problemas actuales del federalismo.* Profesor **Mario Kölling**, profesor contratado doctor en el departamento de Ciencia Política de la UNED e investigador de la Fundación Manuel Giménez Abad.



- *Taller de jurisprudencia constitucional sobre distribución territorial del poder.* Profesor **Xabier Arzoz Santisteban**, letrado del Tribunal Constitucional, profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad del País Vasco.
- *Los nacionalismos en la historia.* Profesor **Andrés de Blas Guerrero**, catedrático de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

#### Módulo VI. Constitución e integración

Coordinador: **Susana Sánchez Ferro**, profesora contratada doctora/titular de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid.

#### Asignaturas obligatorias:

- *La formación de la integración europea: teorías y procesos.* Profesora **Ana Mar Fernández Pasarín**, profesora titular de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- *Bases constitucionales de la Unión Europea.* Profesor **Ricardo Alonso García**, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid.
- *El Tribunal de Justicia de la Unión Europea como actor de la integración.* Profesora **Carmen Pérez González**, profesora titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid.

#### Seminarios optativos:

- *Europa en un mundo globalizado.* Profesor **José Luis García Delgado**, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid.
- *Constitución socioeconómica de la Unión Europea.* Profesor **Tomás de la Quadra-Salcedo Janini**, profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid
- *Modelos comparados de integración regional.* Profesor **Cástor M. Díaz Barrado**, catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Rey Juan Carlos.



- Arquitectura Institucional de la Unión Europea. Profesora **Susana del Río Villar**, miembro del Comité de expertos de la Comisión Europea, directora del GT Convención sobre el futuro de Europa y académica de la Academia Europea de Ciencias y Artes, Salzburgo.

Módulo VII. Iniciación a la investigación

Coordinador: profesora **Julia Ortega Bernardo**.

- *Métodos de investigación en ciencias jurídicas*. Profesora **Yolanda Gómez Lugo**, profesora de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid
- *Métodos de investigación en ciencias sociales*. Profesora **María Cecilia Güemes Ghirardi**, profesora ayudante doctora de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid, cofundadora y presidenta de GIGAPP.

## PROFESORADO

En el presente curso el cuerpo de profesores y profesoras (52 en total) que han impartido las distintas asignaturas y/o han participado dirigiendo los trabajos fin de máster, lo componen, catedráticos y catedráticas, profesores y profesoras titulares, contratados doctores/as y ayudantes doctores/as o categorías similares de otras instituciones (CSIC o extranjeras), varios de ellos miembros de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, así como de los más relevantes órganos jurisdiccionales.

## TRABAJO FINAL DE MÁSTER (TFM)

Bajo la dirección académica y el seguimiento del equipo de Profesores-tutores del CEPC, los alumnos elaboraron un Trabajo Fin de Máster que fue defendido públicamente ante las Comisiones de Evaluación tanto en primera convocatoria, en junio, como en segunda convocatoria, en septiembre.

Durante el curso académico 2020-2021 fueron tutores y tutoras del Máster:

- **Dña. Yolanda Gómez Lugo**, profesora de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid (coordinadora de tutores).
- **D. Antonio Arroyo Gil**, profesor ayudante doctor de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid.
- **D. Pablo Guerrero Vázquez**, doctor en Derecho Universidad de Zaragoza.
- **Dña. Clara Souto Galván**, profesora contratada Doctora en Derecho Constitucional en la Universidad Rey Juan Carlos.
- **D. Germán Teruel Lozano**, profesor contratado doctor de la Universidad de Murcia.
- **D. Juan Rodríguez Teruel**, profesor titular de Ciencias Políticas de la Universidad de Valencia.
- **D. Carlos Fernández Esquer**, investigador García-Pelayo del CEPC.
- **Dña. Agata Serranò**, investigadora García-Pelayo del CEPC.
- **D. Giuliano Vosa**, investigador García-Pelayo del CEPC.
- **Dña. Mónica Martínez López-Sáez**, investigadora García-Pelayo del CEPC.

## PREMIOS A LOS MEJORES TRABAJOS FINAL DE MÁSTER

Mediante Resolución de 22 de noviembre de 2021 de su Directora, el CEPC convocó dos premios dotados con 1.000 euros cada uno a los mejores trabajos de Fin del Máster en su edición 2020-2021, entre los que hubiesen obtenido la calificación de sobresaliente.

De acuerdo con dicha Resolución, el Jurado del Premio se constituyó el día 29 de noviembre de 2021 por los siguientes miembros: Dña. Yolanda Gómez Sánchez, directora del CEPC, que lo presidió, D. Emilio José Pajares Montolío, subdirector general de Publicaciones y Documentación, Dña. Julia Ortega Bernardo, subdirectora general de Estudios e Investigación, Dña. Cecilia Gueemes Ghirardi, profesora ayudante doctora de la Universidad Autónoma de Madrid en Ciencia Política y Relaciones Internacionales, y D. Pablo Sáez Herrera, jefe de servicio de la Subdirección General de Estudios e Investigación, que actúo como secretario. El Jurado acordó por unanimidad la concesión de los premios a:

- **D. Oihane Murua Astorquiza.** “El referéndum como mecanismo de participación directa en el sistema constitucional español”, dirigido por D. Pablo Guerrero Vázquez.
- **D. Carlos Aguilar García.** “La heterogeneidad territorial del voto al PSOE-PSC en la España autonómica”, dirigido por D. Juan Rodríguez Teruel.

Los premios se concedieron por Resolución del 17 de diciembre de 2021 de la directora del CEPC.

## SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

El Sistema Interno de Garantía de Calidad que sostiene a este título fue rediseñado por la UIMP y puesto en marcha en enero de 2015 a fin de contar con un mecanismo que permitiera el tratamiento de la información y de los datos de manera homogénea para todos los centros colaboradores de la UIMP. Este cambio ha supuesto una mejora de la información aportada y de los resultados del presente título.

Su puesta en marcha ha implicado modificaciones en aspectos formales que es conveniente mencionar. La Comisión de Garantía de la Calidad y la Comisión de Seguimiento de los Estudios del Máster, que formaban parte del Sistema de Calidad (del 2011 al 2014), tal y como queda constancia en la Memoria de Verificación del Título Oficial, se han fusionado en una sola Comisión que ha pasado a denominarse Comisión de Calidad del Centro Colaborador (de la UIMP) y que se coordina con la Unidad Técnica de Calidad y con la Comisión Mixta UIMP-CEPC.

## PROGRAMA DE CONFERENCIAS Y VISITAS INSTITUCIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DEL MÁSTER DEL CEPC

Se ofrece a continuación información de las actividades correspondientes al curso académico 2020-2021 y 2021-2022, celebradas en 2021.

### Conferencias:

- 12 de enero: Conferencia inaugural del Módulo III, La forma del poder, “Criterios de ordenación de las relaciones entre normas jurídicas”, impartida por

**D. José María Rodríguez de Santiago**, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid.

- 3 de febrero: Conferencia inaugural del Módulo IV, El ciudadano ante el poder, “Reforma constitucional e igualdad de hombres y mujeres”, por **Dña. Miriam Lorena Henríquez Viñas**, decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado (Chile).
- 3 de marzo: Conferencia inaugural del Módulo V, Poder y Territorio, “Estados Unidos y Unión Europea: poder hegemónico y territorio global”, impartida por **D. Gustavo Palomares Lerma**, decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED, catedrático europeo Jean Monnet en Políticas y Cooperación de la UE y profesor de Relaciones Internacionales.
- 12 de abril: Conferencia inaugural del Módulo VI, Constitución e Integración, “La independencia judicial como principio estructural de la Unión Europea”, impartida por **Dña. Nuria Magaldi Mendaña**, profesora titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Córdoba.
- 20 de octubre: Conferencia inaugural del Módulo I, Fundamentos de la Democracia Constitucional, “Dinámica y fuerza normativa de la Constitución”, impartida por **Dña. Carla Huerta Ochoa**, profesora e investigadora del Instituto de Investigaciones jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 2 de noviembre: Conferencia inaugural del Módulo II, El ciudadano y la formación de la voluntad política, “Ciudadanos y regímenes de bienestar liberales”, impartida por **Dña. Eloísa del Pino Matute**, investigadora del CSIC (Instituto de Políticas y Bienes Públicos).

### Seminarios:

- 12 de marzo: “El Recurso de Amparo ante el Tribunal Constitucional”, impartido por **D. Miguel Casino Rubio**, profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid.
- 18 de marzo: “La deferencia al legislador por parte del tribunal constitucional. El supuesto del legislador penal”, impartido por **D. Juan Antonio Lascu-raín Sánchez**, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.
- 26 de abril: “El derecho como mecanismo de cooperación social”, impartido por **D. Jesús Alfaro Águila-Real**, catedrático de Derecho Mercantil de la

Universidad Autónoma de Madrid.

- 7 de diciembre: "Análisis económico del Derecho" impartido por **D. Gabriel Domenech Pascual**, catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad de Valencia.
- 9 de diciembre: "Conceptos jurídicos" impartido por **Dña. Silvia Díez Sastre**, profesora titular de Derecho Administrativo en la Universidad Autónoma de Madrid.
- 10 de diciembre: "Metodología aplicada en el Derecho público", impartida por **D. José María Rodríguez de Santiago**, catedrático de Derecho Administrativo de la UAM.

### Visitas institucionales:

No se han producido visitas institucionales debido a la situación derivada de la pandemia por COVID-19. Las visitas institucionales se retomarán en 2022.

### Obtención del título

Completaron con éxito el régimen académico del Máster ocho estudiantes que obtuvieron el título oficial correspondiente expedido por el rector de la UIMP, quedando diez estudiantes pendientes de presentar su TFM en la convocatoria extraordinaria de septiembre de 2021, en la que dos estudiantes más obtuvieron la titulación del Máster.

La dirección académica del Máster, en su afán de dar respuesta a las solicitudes del alumnado de que el nombre del CEPC apareciese en el referido título, ha establecido un certificado en el que aparecen el logo del CEPC y el de la UIMP, con un texto en el que figuran ambas instituciones, el nombre del Máster y el número de Registro Nacional del Título. De esta manera, el certificado, con validez jurídica, es una acreditación complementaria al título. El citado documento se ha expedido a las once promociones del Máster, desde la 2011-2012 a la 2021-2022. La demanda de los estudiantes da cuenta del prestigio académico del CEPC tanto en España como en el extranjero.

## **I.2. AYUDAS PARA CURSAR EL MÁSTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL**

### **PROGRAMA DE AYUDAS DEL CEPC PARA LA EDICIÓN DEL MÁSTER 2021-22**

Con la finalidad de contribuir a la formación académica en las materias objeto del Máster, mediante Resolución de 8 de junio de 2021 (BOE núm. 146, de 14 de junio), el CEPC convocó hasta un máximo de 17 ayudas de formación para jóvenes con titulación universitaria superior en el marco del MUDC 2021-2022. El número de solicitudes presentadas para obtener una ayuda económica en el Máster de esta edición ha sido de 25 instancias. Los candidatos y candidatas, en términos generales, poseen una sólida formación académica que evidencia el prestigio del CEPC como un centro de estudios e investigación de referencia internacional, principalmente en América Latina.

La convocatoria preveía tres modalidades de ayudas, según el país de origen y los conceptos que cubría:

#### **A.1) AYUDA PARA AMÉRICA LATINA Y CARIBE:**

Esta modalidad se dirige al alumnado de nacionalidad de alguno de los países de América Latina y Caribe e incluyen el pago parcial del importe de la matrícula oficial hasta un máximo de 1.504,80 euros, una póliza de seguro de enfermedad y accidentes corporales, un máximo de 6.200,00 euros para gastos de manutención y hasta 1.000,00 euros en concepto de desplazamiento hasta Madrid y posterior regreso. Esta modalidad está dotada con un máximo de 72.238,40 euros, correspondiente a un máximo de 8 ayudas, con un importe por ayuda de hasta 9.029,80 euros.

#### **A.2) AYUDA PARA ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR:**

Esta modalidad se dirige a estudiantes de nacionalidad de alguno de los países del Espacio Europeo de Educación Superior e incluyen el pago parcial del importe de la matrícula oficial hasta un máximo de 1.504,80 euros, una póliza de seguro de enfermedad y accidentes corporales, un máximo de 6.200 euros para gastos de



manutención y hasta 300 € en concepto de desplazamiento hasta Madrid y posterior regreso. Esta modalidad está dotada con un máximo de 58.308,60 euros, correspondiente a un máximo de 7 ayudas, con un importe por ayuda de hasta 8.329,80 euros.

## B) AYUDA PARCIAL:

Son ayudas destinadas a estudiantes de nacionalidad de alguno de los países de América Latina o del Caribe que sean beneficiarios de otras ayudas dirigidas a cursar el Máster Universitario Oficial en Derecho Constitucional (CEPC) otorgadas por instituciones públicas o privadas, en régimen de concurrencia competitiva conforme a los principios de publicidad, transparencia, objetividad, igualdad y no discriminación. Estas ayudas incluyen el pago parcial del importe de la matrícula oficial hasta un máximo de 1.504,80 euros por ayuda. Esta modalidad está dotada con un máximo de 3.009,60 euros, correspondiente a un máximo de 2 ayudas.

## BECAS DE LA FUNDACIÓN CAROLINA

En paralelo al programa de ayudas del CEPC, la Fundación Carolina benefició con sus becas a dos estudiantes del Máster destinadas a cubrir los gastos de desplazamiento, manutención y matrícula.

Todas las becas y ayudas concedidas en el marco del Máster por las distintas entidades y para los estudiantes del mismo responden al trabajo realizado por el CEPC, que no ha escatimado esfuerzos en el desarrollo de su estrategia, con el fin de permitir al máximo número de estudiantes alcanzar la formación deseada independientemente de su situación económica y con sometimiento pleno a los principios de mérito e igualdad de oportunidades.

## 1.3. PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE CANDIDATURAS AL MÁSTER 2021-2022

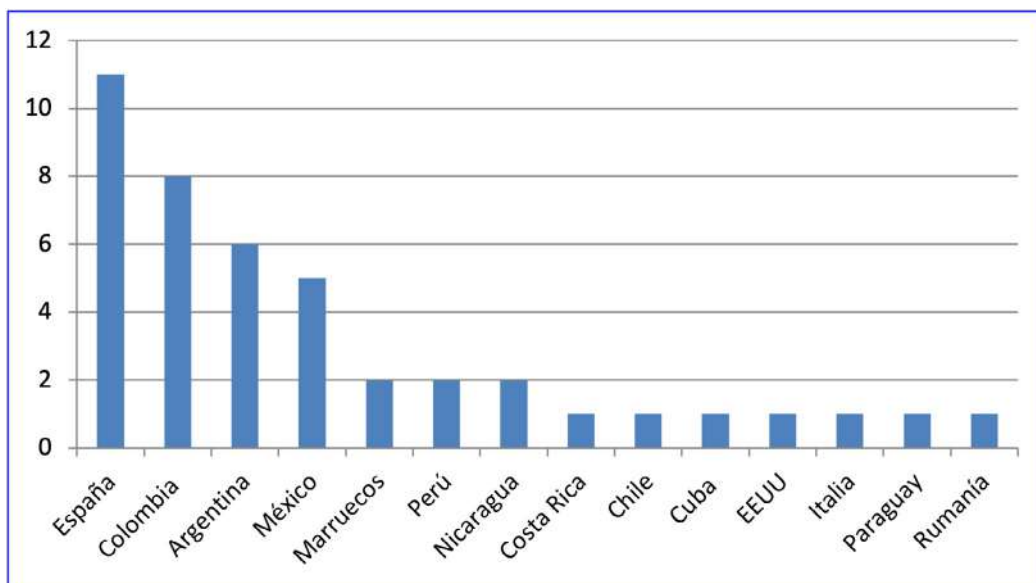
La lista previa de admisión al Máster estaba compuesta por 44 solicitudes, (entre ellas, 2 estudiantes con beca de la Fundación Carolina). 25 de ellas solicitaron

las ayudas del CEPC. El resto solicitó la admisión en turno libre, sin ayudas de ningún tipo.

Para valorar los méritos de las solicitudes preinscritas en la plataforma de la UIMP, el CEPC designó una comisión de valoración que emitió un informe de evaluación y una lista de admisión estableciendo un orden de prelación entre las candidaturas puntuadas de acuerdo con los siguientes criterios: expediente académico, méritos curriculares de la persona candidata y perfil de la persona candidata.

En total compitieron candidaturas de 15 países: 11 de España, 28 de países latinoamericanos (Colombia 8, Argentina 6, México 5, Perú 2, Nicaragua 2, Costa Rica 1, Cuba 1, Chile 1, Paraguay 1 y Venezuela 1); 2 candidaturas de países europeos (Italia 1 y Rumania 1); 2 candidaturas de Marruecos y 1 candidata de Estados Unidos.

**TABLA 27. PROCEDENCIA DE LAS PERSONAS SOLICITANTES DE ADMISIÓN AL MÁSTER**



Tras el proceso de selección fueron admitidos al Máster 25 estudiantes nacionales de 11 países. Finalmente, la XI edición del MUDC 2021-2022 se cursó por 19 estudiantes, a los que hay que añadir 7 estudiantes pertenecientes a la edición de 2020-2021, que quedaron pendientes de la presentación del TFM.

En total, de los 19 estudiantes que cursan el Máster 2021-2022, 15 estudiantes cuentan con una ayuda o beca (13 estudiantes con ayudas concedidas por el CEPC, 2 estudiantes con beca de la Fundación Carolina).

## **I.4. ASOCIACIÓN DE TITULADOS Y TITULADAS DEL CEPC (ATITLAN-CEPC)**

---

El número de estudiantes que concluyeron sus estudios desde la década de 1950 en las diferentes ediciones de cursos, diplomas y máster organizados por CEPC asciende a 1.526.

Ha sido de interés prioritario para el CEPC continuar el contacto y la colaboración con el mayor número de antiguos egresados y egresadas.

Tras crearse en 2012 e iniciar su despegue en 2013, la Red de Antiguos Alumnos fue un instrumento que ha canalizado la colaboración y las iniciativas entre estudiantes que cursaron el Máster o los estudios del CEPC. Con posterioridad, en 2020 el contacto con antiguos estudiantes se ha materializado en un nuevo impulso con la creación de la Asociación ATITLÁN-CEPC. Para continuar la colaboración, a la vez que para mejorar el análisis sobre el grado de empleabilidad de las personas egresadas, se ha hecho un esfuerzo notable y se ha procedido a la constitución de esta Asociación de antiguos titulados y tituladas del CEPC, denominada ATITLAN-CEPC inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones: Sección 1ª/ Número Nacional: 620892.

Esta asociación viene a sustituir a la Red de Antiguos Alumnos existente. A través de la nueva Asociación se espera igualmente que se pueden cumplir los objetivos de fomento e impulso del Máster, además de mantener viva la relación entre quienes, en un momento de su proceso formativo, se han integrado en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

La Asociación ATITLAN celebró su primer Congreso Internacional en la sede del CEPC el 21 y 22 de octubre de 2021: "Transformación digital. Desafíos para el Derecho Público y la Ciencia Política».



## 2. INVESTIGACIÓN

---

Los programas de investigación del CEPC están propuestos en función de las temáticas político-sociales relevantes para el Estado y la sociedad española y dentro de las áreas propias de esta institución. Así, en 2021 se ha profundizado en el estudio de los ejes de investigación iniciados en años anteriores:

1. Democracia, instituciones y ciudadanía.
2. Derechos fundamentales.
3. Sistema político-constitucional en el siglo XXI.
4. España e Iberoamérica.
5. Unión Europea y Derecho español: diálogo institucional.
6. Comisión de Venecia: democracia, derechos humanos y estado de derecho.

El CEPC mantiene el objetivo de contribuir a una regeneración que resguarde los valores y principios esenciales de la democracia y ofrezca una respuesta eficaz a la inquietud de la ciudadanía, con un estudio específico de los derechos humanos en el mundo actual; en particular, derechos sociales, nuevas tecnologías y participación política.

Prosigue además el Laboratorio de Igualdad del CEPC (Equality-LAB), una iniciativa institucional al servicio de los fines que el CEPC tiene encomendados. Se trata de un foro de deliberación y estudio científico sobre los múltiples aspectos de la igualdad, así como generador de ideas y directrices sobre líneas políticas estratégicas para el Gobierno y para agentes políticos o sociales. Con estos fines sigue organizando actividades para el debate, estudio e investigación sobre igualdad (seminarios, encuentros, foros, mesas redondas, etc.), en línea con su revista electrónica *IgualdadES*.

## 2.1. PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN GARCÍA-PELAYO

El programa de investigación posdoctoral "García-Pelayo" ofrece contratos de tres años de duración para la realización de investigaciones en los ámbitos de la Ciencia Política, la Sociología y el Derecho Público.

El CEPC selecciona anualmente mediante un sistema de concurso-oposición a personal investigador que haya obtenido el doctorado en alguna de las disciplinas del Derecho Público o las Ciencias Sociales en los cinco años anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria. El personal investigador contratado se integra de este modo en el conjunto de actividades que regularmente desarrolla el CEPC.

### CONVOCATORIA 2021

Desde la creación de este programa en 2005, el CEPC convoca periódicamente plazas de personal investigador García-Pelayo, en un número variable. Así, las convocatorias de 2005, 2006, 2007, 2009 y 2010 mantuvieron un número de 6 plazas; en 2008, 2011, 2012 y 2013 no se pudo abrir convocatoria; las convocatorias de 2014, 2015, 2016 y 2017 ofertaron únicamente una plaza; y desde 2018 se vienen ofertando 2 plazas anualmente.

El proceso selectivo correspondiente a 2021 se convocó mediante Resolución de la Subsecretaría de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática de 15 de marzo, para cubrir dos plazas de personal investigador "García-Pelayo" en régimen de personal laboral fuera de convenio.

Se presentaron 15 aspirantes, de quienes se excluyeron 3, por no cumplir los requisitos de la convocatoria. De las 12 solicitudes admitidas en el proceso selectivo, un total de 7 superaron la fase de concurso y también la fase de oposición.

Se asignaron las plazas a los dos candidatos que obtuvieron las puntuaciones más altas: Ángel Aday Jiménez Alemán y Pedro Abellán Artacho. El primero se incorporó en el CEPC en octubre para desarrollar su proyecto de investigación y otras tareas relacionadas. El segundo candidato renunció, por lo que la otra plaza se adjudicó finalmente al tercer aspirante por orden de prelación, Gabriel Esteban Echeverría Cubello; éste se incorporó en el CEPC a finales de noviembre, y quedó adscrito a la Comisión Europea para la democracia a través del Derecho (Comisión de Venecia) a partir del 1 de diciembre.



## PERSONAL INVESTIGADOR GARCÍA-PELAYO EN 2021

El personal investigador García-Pelayo en el CEPC a lo largo de 2021 ha estado integrado por: Antonio Martín Porrás Gómez, Giuliano Vosa, Agata Serranò, Jorge Portocarrero Quispe, Carlos Fernández Esquer, Mónica Martínez López-Sáez, Ángel Aday Jiménez Alemán y Gabriel Esteban Echeverría Cubello. Su investigación se centra en los siguientes programas:

**Antonio-Martín Porrás Gómez** (desde octubre 2018)

### Derecho Público

Escenarios de constitucionalismo post-autoritario  
Finanzas públicas – Control del gasto público



**Giuliano Vosa** (desde octubre 2018)

### Derecho de la Unión Europea

Atribución de competencias en el Derecho de la Unión



**Agata Serranò** (desde octubre 2019)

### Justicia Transicional

Análisis y prevención del terrorismo, Protocolos de resolución de conflictos armados  
Sistemas políticos y justicia transicional en el ámbito iberoamericano



**Jorge A. Portocarrero Quispe** (desde noviembre 2019)

### Teoría del Derecho y teoría de las normas

Derechos fundamentales e interpretación jurisprudencial en el ámbito iberoamericano





**Carlos Fernández Esquer** (desde enero 2021)

**Sistemas electorales y Sistemas de partidos**

Sistemas electorales y sus reformas, los partidos y sus sistemas, el Derecho electoral y parlamentario



**Mónica Martínez López-Sáez** (desde diciembre 2020)

**Derecho y nuevas tecnologías**, protección de datos, Derecho europeo, Tutela judicial, Derechos fundamentales



**ÁNGEL ADAY JIMÉNEZ ALEMÁN** (desde octubre de 2021)

**Constitucionalismo Global**

Interpretación constitucional, derecho constitucional comparado y constitucionalismo global.



**GABRIEL ESTEBAN ECHEVERRÍA CUBELLO** (desde noviembre de 2021)

**Los procesos migratorios internacionales contemporáneos**

Régimen migratorio y ciudadanía.



## ACTIVIDADES DEL PERSONAL DE INVESTIGACIÓN

El personal investigador se integra en el conjunto de actividades que se desarrollan regularmente en el CEPC y presentan los resultados de sus trabajos en las diferentes ediciones del Seminario García-Pelayo.

### Antonio-Martín Porras Gómez

Nota biográfica

Licenciado en Dirección y Administración de Empresas y en Derecho por la Universidad Pablo de Olavide, Máster en Relaciones Internacionales en la Escuela



Diplomática de España y doctor en Derecho en la Universidad de Sevilla. Su tesis doctoral, sobre la Gobernanza Multinivel del Gasto Público Europeo ganó el premio “Nicolás Pérez Serrano” del CEPC en 2014, así como el premio bienal europeo del Tribunal de Cuentas de la Unión Europea 2014-2015.

Ha trabajado desde 2008 en el ámbito de la investigación universitaria y la consultoría pública, desempeñando su actividad en la London School of Economics y en la School of Oriental and African Studies como investigador entre 2008 y 2014, y en la American University of Beirut como assistant professor entre 2014 y 2018. Sus líneas de investigación se insertan actualmente en los ámbitos del Derecho Público Comparado (estudiando los escenarios de constitucionalismo post-autoritario) así como de las Finanzas Públicas (estudiando el control del gasto público).

Resultados de la actividad investigadora en 2021

## A) Publicaciones

### a) Artículos en revista

Constitutional transformation and gender equality. The case of the post-Arab Uprisings North African constitutions, *Oxford Journal of Legal Studies*. SJR 0.497. Q1 LAW.

Limitation clauses and constitutional transformation: The case of the new Arab constitutions, *Muslim World Journal of Human Rights*. SJR 0.128. Q3 LAW.

The legal framework for the Syrian urban reconstruction. *Journal of Property, Planning and Environmental Law*. SJR 0.193. Q3 LAW.

### b) Capítulos en libros colectivos

Introducción. In Porras-Gómez, A. M. (2021) (ed.). *El constitucionalismo posautoritario contemporáneo*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2021, ISBN 978-84-259-1906-0.

Tunisia. In Porras-Gómez, A. M. (2021) (ed.). *El constitucionalismo posautoritario contemporáneo*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2021, ISBN 978-84-259-1906-0.

Conclusión. In Porras-Gómez, A. M. (2021) (ed.). *El constitucionalismo posautoritario contemporáneo*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2021, ISBN 978-84-259-1906-0.

c) Edición de libros

Porras-Gómez, A. M. (2021) (ed.). *El constitucionalismo posautoritario contemporáneo*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2021, ISBN 978-84-259-1906-0

d) Comunicaciones en Congresos y seminarios

The constitutional implications of the Recovery Plan for Europe. UACES Annual Conference 2021, 6-8 September 2021. *University Association for Contemporary European Studies*.

Revisor: Contemporary Politics, and Financial Accountability & Management.

## B) Actividades de colaboración con el CEPC

Organizador y ponente comentarista del Seminario García-Pelayo (en línea): "¿Una sociedad europea reforzada? El Plan Next-Gen EU y el futuro de Europa: perspectivas constitucionales"

## Giuliano Vosa

### Nota biográfica

Licenciado en Derecho de las Instituciones (*Laurea Magistrale in Giurisprudenza*) por la Universidad LUISS Guido Carli de Roma. Su tesis magistral (*La procedura di codecisione nel diritto parlamentare europeo*, 2008) le valió la laude y la dignidad de publicación. Ha trabajado en Bruselas durante dos años, incluso un semestre en el Parlamento europeo como *stagiaire* en la Comisión de Asuntos Jurídicos en el marco del proyecto *Schuman Traineeship*. Consiguió una Maestría (2010) por el *Seminario di Studi e Ricerche Parlamentari "Silvano Tosi"* en Florencia. Es doctor en Derecho constitucional y Derecho público general por la Universidad La Sapienza, Roma (2014); su tesis doctoral, *Percorsi della delegazione nel diritto costituzionale dopo lo Stato*, recibió la máxima calificación.

Ha trabajado como asistente (*staff*) del Alcalde de la Ciudad de Nápoles (*Sindaco del Comune di Napoli*) Luigi De Magistris (2011-2015), principalmente en cuestiones de propiedad pública y viviendas sociales, de institución de la Ciudad Metropolitana y de métodos de gestión de ABC – *AcquaBene Comune*.

Ha estudiado en varias universidades europeas, y trabajado como investigador visitante en la Universidad Complutense – Instituto de Derecho Parlamentario (Madrid) y en la Universidad Kozminski (Varsovia) donde ha tenido durante tres años cursos de *European Constitutional Law* y *Comparative Legal Traditions*. Durante sus años de posgrado en la LUISS, Departamento de Derecho, ha desempeñado, entre otros, dos proyectos de investigación relevantes: uno, relativo al derecho del medio ambiente y a las relaciones entre Estado y autonomías locales, y el otro, al derecho de la Unión europea y a la legitimación de sus actos jurídicos, incluso al tiempo de la crisis económica.

El proyecto de investigación que ha desarrollado en el CEPC se centra en la atribución de competencias en el derecho de la Unión y trata de individuar el contenido sustancial del principio de legalidad.

Publica regularmente sus trabajos en revistas y libros, principalmente en italiano, inglés y español, y regularmente participa en congresos como ponente o *discussant*.

Resultados de la actividad investigadora 2021

## A) Publicaciones

### a) Artículos en revista

Lezioni dalla *Brexit*: come riportare «Exit radicale» nell’empireo dei concetti. En: *Rassegna di Diritto Pubblico Europeo* (numero speciale: “La sovranità nel prisma dell’integrazione europea: passato, presente, futuro” (coord. por R. Bifulco y A. Nato) XX, n. 2, pp. 387-400.

(Con Gino Scaccia, catedrático de la Universidad de Téramo): Walking on the Rope: Between the Old Abyss and a New Dawn (Editorial), En: *The Italian Law Journal – Special Issue: Short Symposium on PSPP (BVerfG, 5 May 2020) and the Future of the European Integration*, 2/2020, pp. 613-626.

Early Traits of the Essentiality Principle: A (Counterintuitive) European Lesson from Karlsruhe? En: *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, vol. 68, 2021, pp. 113-155.

Concessioni balneari a fini turistici: tocca al (solo) legislatore statale ricomporre il conflitto tra ordinamento interno e diritto dell’Unione europea (commento alla sentenza della Corte costituzionale, n. 222/2020). En: *Studi sull’integrazione europea* 1/2021, pp. 155-172.

La tutela dell'ambiente costiero nell'ordinamento della Spagna: prime fondamenta meta-normative di un "diritto del litorale"? En: *Ambientediritto.it*, vol. XXI, pp. 1-25.

Questioning Representative Sovereignty: The Italian Head of State in 'Post-State' Constitutional Law. En: *The Italian Law Journal*, vol. 7, 2021, pp. 171-199.

Sulla "riserva di legge" nel diritto regionale (nota a Corte cost., n. 5 del 2021). *Giurisprudenza Costituzionale*, vol. 1, 2021, pp. 52-72.

b) Capítulos en libros colectivos

Il primato del diritto dell'Unione in tempi di crisi: gli argomenti "identitari" nella giurisprudenza delle Corti nazionali. En: (coord.): Cecili M; Chiappetta A; Vosa G, *Oltre le crisi: L'Unione europea al bivio. Next Generation EU e MES gli strumenti per uscirne?* *Iurisprudencia - Collettanee*, pp. 41-74, NAPOLI: Editoriale Scientifica, 2021, ISBN-EAN: 9791259760869;

Verso il post-populismo? Il timido riemergere del conflitto politico nell'Occidente scosso dalla pandemia. In: *Associazione per gli Studi e le Ricerche Parlamentari - Quaderno n. 25 - Seminario 2020/2021*, p. 249-257, TORINO: Giappichelli, ISBN/EAN: 978-88-921-4155-

c) Edición de libros

Cecili M; Chiappetta A; Vosa G, *Oltre le crisi: L'Unione europea al bivio. Next Generation EU e MES gli strumenti per uscirne?* *Iurisprudencia - Collettanee*, p. 41-74, NAPOLI: Editoriale Scientifica, 2021, ISBN-EAN: 9791259760869.

d) Comunicaciones en Seminarios

16.09.2021: Curso en línea "Lecciones constitucionales en tiempos de crisis", Sesión No. 3, "Estado social y globalización de la vulnerabilidad", coordinado por el Prof. Antonio J. Porrás Nadales (Universidad de Sevilla): "Problemas constitucionales de gobernanza multinivel en la respuesta italiana a la pandemia"

28.09.2021: "The Right to Free Speech: An Overview" – Universidad LUISS Guido Carli, Roma.

08.11.2021: "Fundamental Rights & the Environment: A Constitutional (R)Evolution? – Complaints before the German Federal Constitutional Court against the Federal Climate Change Act" –Universidad LUISS Guido Carli, Roma.

e) Comunicaciones en Congresos

07.05.2021: COSTE – Le concessioni demaniali marittime ad uso turistico-ricreativo: alla ricerca di soluzioni, Universidad de Macerata, 7 de mayo de 2021 – “Il caso spagnolo: origini diverse, soluzioni simili?”

20.05.2021 – 21.05.2021: Still Towards ‘an Ever-Closer Union’? Rise, Decline and Transfiguration of the Planungsverfassung Arguments in the Interpretation of Union Law, Ponencia en YELS – 4th Conference for Young European Law Scholars, Zurich University, Switzerland (online) – Comentarista: Prof. Christian Calliess (Freie University, Berlin).

10.06.2021: Seminario García-Pelayo (en línea): “¿Una sociedad europea reforzada? El Plan *Next-Gen EU* y el futuro de Europa: perspectivas constitucionales”, Comentarista (con Dr. Antonio-Martín Porras Gómez, Investigador García-Pelayo, CEPC) a l@s ponentes Armin von Bogdandy y María Luisa Sánchez Barrueco.

f) Otras publicaciones

Reseña, en idioma inglés, del libro de Daniele Gallo, *L’efficacia diretta del diritto dell’Unione europea negli ordinamenti nazionali*. Evoluzione di una dottrina ancora controversa (Milano: Giuffré, 2018). En: *Revista de Derecho Comunitario Europeo* (68, 2021) pp. 427-435.

Ferrara M, Ioannides GL, Vosa G (coord.) Dossier sulle concessioni demaniali marittime ad uso turistico-ricreativo. En: *FEDERALISMI.IT – Documentazione*, vol. 18, p. 1-27.

## B) Participación en proyectos de investigación

Participación en un proyecto de investigación conjunto con el Max-Planck-Institute para la Historia del Derecho y la Teoría del Derecho transnacional (MPIL-HLT), cuyo tema es la influencia del Derecho de la Unión sobre el ordenamiento español. Este proyecto empezará en 2022 y se plantea crear un marco permanente de cooperación entre las instituciones para investigadoras e investigadores de habla castellana.

## C) Organización de conferencias

23.02.2021: Presentación del libro *Constitutional Identity in a Europe of Multilevel Constitutionalism* (Christian Calliess y Gerhard van der Schyff eds.) con los dos coordinadores y la comentarista Ana Bobić;

09.03.2021 "Weiler's Room – 'The *Weiss* Saga - What Lessons for the Future Relationship of National Constitutional Courts and the European Union Court of Justice?"; con Joseph Weiler, comentaristas Dolores Utrilla Fernández-Bermejo y María Rodríguez-Bereijo León.

10.06.2021 Seminario García-Pelayo (en línea): "¿Una sociedad europea reforzada? El Plan *Next-Gen EU* y el futuro de Europa: perspectivas constitucionales"; Comentarista Antonio-Martín Porrás Gómez y Giuliano Vosa, ponentes Armin von Bogdandy y María Luisa Sánchez Barrueco.

#### D) Actividad de colaboración en el CEPC:

Participación en Tribunales de Defensa de Trabajos de Fin de Máster (TFM);

Tutoría de D. Yamid Cotrina Gulfo (Trata de seres humanos y trabajo forzoso) en el Trabajo de fin de Master, Master en Derecho Constitucional (CEPC – UIMP) 2021.

### Agata Serranò

Nota biográfica

Es politóloga por la Università della Calabria (Italia), obtuvo el Máster Universitario en Análisis y Prevención del Terrorismo por la Universidad Rey Juan Carlos y es doctora con mención internacional en Derecho Público por la Universidad de Jaén en España (Premio extraordinario de doctorado) con la tesis "Las víctimas del terrorismo: de la invisibilidad a los derechos", cuyo director fue J. Alberto del Real Alcalá, catedrático de Filosofía del Derecho de esa misma Universidad. La tesis doctoral fue publicada en la monografía: *Las víctimas del terrorismo: de la invisibilidad a los derechos*, Aranzadi Thomson and Reuters, Cizur Menor, 2018.

En 2010 fue investigadora visitante en la University of Ulster en Belfast (Irlanda del Norte, Reino Unido), estancia en la que estudió el conflicto de Irlanda del Norte. Desde 2011 a 2013 fue investigadora del proyecto europeo "*Assessing support initiatives for victims of terrorism in the United Kingdom and Spain: Lessons for the European Context*", financiado por la Comisión Europea, Directorado General de Justicia, Libertad y Seguridad. Partners del proyecto: Centre for the Study of Terrorism and Political Violence (CSTPV) en la University of Saint Andrew (Reino Unido) y Universidad Rey Juan Carlos, Madrid (España).

Agata Serranò, dedicándose a la investigación sobre el terrorismo y sus víctimas ha publicado diferentes artículos de revista, capítulos de libro y monografías, gracias a las cuales ha conseguido los siguientes premios de investigación: 1º Premio de investigación victimológica “Antonio Beristain” (2011), 1º Premio Internazionale Nicola Calipari (2005), finalista del Premio internacional científico jurídico “Giovanni Falcone e Paolo Borsellino” (2010).

Desde 2015 a 2018 fue profesora del Departamento de Ciencias Jurídicas y Directora del Centro de Estudios Políticos y Gestión Pública (CEPGP) en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (USAT), en Perú. Durante esta larga estancia en América Latina estudió los diferentes conflictos armados internos que en las últimas décadas se manifestaron en dicha área geográfica del mundo.

En el año académico 2018-2019 fue profesora de la Universidad de Jaén, impartiendo asignaturas sobre la protección de los derechos humanos (Área de Filosofía del Derecho, Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho, Filosofía Moral y Filosofía).

Actualmente, como investigadora García-Pelayo del CEPC, está llevando a cabo estudios sobre los sistemas políticos y los ordenamientos jurídicos en América Latina y más en concreto está desarrollando el proyecto de investigación: “Buenas prácticas para mejorar la reparación integral de las víctimas del conflicto armado interno en Perú”.

Resultados de la actividad investigadora 2021

## A) Publicaciones

### a) Artículos en revista

La mujer peruana entre dos siglos: de víctima de la violencia a activista de derechos humanos (1980-2020), *América Latina Hoy*, 89(3), 1-20.

El derecho de acceso a la justicia de las víctimas de violaciones de derechos humanos en Perú: la Corte Interamericana de Derechos Humanos ante el indulto de Alberto Fujimori. *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional*, 25(2), 485-511.

### b) Comunicaciones en Congresos y Seminarios

05/02/2021 (Valencia, España): [“La mujer peruana entre dos siglos: de víctima de la violencia a activista de derechos humanos \(1980-2020\)”](#), presentada y publi-

cada en las actas del IV Congreso Internacional de Derechos Humanos “Derechos Humanos y Lucha contra la discriminación”, Valencia, 4 y 5 de febrero de 2021, organizado por la Fundación Mainel en colaboración con la Facultad de Derecho de la Universitat de Valencia.

22/04/2021 (Madrid, España): “Verdad, memoria y justicia en el post-conflicto peruano” en el Seminario García-Pelayo “Procesos de justicia transicional en América Latina: ¿Cómo luchar contra la impunidad?”, organizado por el CEPC.

21/05/2021 (Madrid, España): Moderadora de la sesión “La memoria como legado para las nuevas generaciones” en el Workshop Internacional online “Políticas de verdad, memoria y reparación para las víctimas del periodo de violencia ocurrido en Perú entre 1980 y 2000: una comparación con la experiencia española”, organizado por el Instituto de Derechos Humanos “Gregorio Peces Barba” de la Universidad Carlos III de Madrid en colaboración con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Perú) y el Instituto de Derechos Humanos y Democracia (IDEH-PUCP, PERÚ) los días 20 y 21 de mayo de 2021.

28/05/2021: Comentarista del panel “La diplomacia Europea: estrategias y desafíos en la reactivación de la Asociación Estratégica UE-ALC”, coordinado por Alexis Berg-Rodriguez (Chair & Organiser), Francisco Aldecoa Luzarraga (Chair), Noé Cornago (Organiser), presentado en el Congreso virtual “Crisis Global, desigualdades y centralidad de la vida”, organizado por la Latin American Studies Association (LASA) el 26-29 de mayo 2021.

29/05/2021: Ponente (en línea) “Memoria y educación. El testimonio de las víctimas de la violencia en las aulas universitarias peruanas como legado para las nuevas generaciones”, en el panel “Políticas de memoria y educación. La memoria de la violencia en Perú (1980-2000) como legado para las nuevas generaciones”, coordinado por Edgardo Rodríguez Gómez, organizado por Agata Serranò y presentado en el Congreso virtual “Crisis Global, desigualdades y centralidad de la vida”, organizado por la Latin American Studies Association (LASA) el 26-29 de mayo 2021.

29/05/2021: Comentarista del panel “Racismo y Democracia Andina, coordinado por Rocío Vera Santos, y Francisco Sánchez (Organiser), presentado en el Congreso virtual “Crisis Global, desigualdades y centralidad de la vida”, organizado por la Latin American Studies Association (LASA) el 26-29 de mayo 2021.

24/06/2021 (Madrid, España): Ponencia en línea “El modelo humanitario de búsqueda de las personas desaparecidas adoptado en el post-conflicto peruano: reflexiones en clave comparada” en la 76ª sesión del Taller de Derechos y Justi-



cia, organizado por el Grupo de Investigación sobre el Derecho y la Justicia de la Universidad Carlos III de Madrid en el marco del proyecto de investigación “Consolidación de la memoria democrática en España, derechos de las víctimas y obligaciones de los poderes públicos: un análisis desde el Derecho internacional, comparado e interno”.

08/07/2021 (Madrid, España): Ponente en línea “Las heridas peruanas aún abiertas: una reflexión sobre cómo mejorar las políticas de reparación en el post-conflicto” en el XV Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración, “Lecciones y retos políticos de la pandemia”, organizado por la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA), que ha tenido lugar del 6 al 9 de julio 2021.

11/07/2021: Ponente en línea en lengua inglesa: “Best practices to improve integral reparations in favour of victims of the internal armed conflict in Peru”, en el 26th World Congress of Political Science “New Nationalism in an Open World”, organizado por la International Political Science Association (IPSA) del 10 al 15 de julio 2021.

23/11/2021 (Valencia, España): Ponencia en línea “Las víctimas del terrorismo como agentes para la prevención de la radicalización violenta” en las Jornadas “Estado de Derecho, libertades públicas y lucha contra la radicalización violenta”, organizadas por la Fundación Profesor Manuel Broseta, con la colaboración de la Facultat de Dret de la Universitat de València, celebradas en Valencia los días 23 y 24 de Noviembre de 2021.

02/12/2021 (Madrid, España): Ponencia en línea con el título “Buenas prácticas en la recuperación de la memoria y la verdad en el posconflicto peruano” en el Seminario “Consolidación de la memoria democrática en España, derechos de las víctimas y obligaciones de los poderes públicos”, organizado en el marco del Grupo de Investigación sobre el Derecho y la Justicia y del proyecto de investigación “Consolidación de la memoria democrática en España, derechos de las víctimas y obligaciones de los poderes públicos” (Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática (exp. 174-MD-2020). El seminario se celebró en la Universidad Carlos III de Madrid los días 2 y 3 de diciembre de 2021.

## B) Organización de seminarios

Organizadora y moderadora de los siguientes seminarios García-Pelayo 2020-2021 “Post-conflicto, democratización y derechos de los más vulnerables” en el CEPC:

- 21/01/2021: "El postconflicto en los Balcanes occidentales. La integración de los retornados. La integración de los retornados en los escenarios postconflicto: Kosovo y Bosnia Herzegovina".
- 18/02/2021: "La primavera árabe en el Magreb diez años después: actores y dinámicas de cambio político".
- 18/03/2021: "Dimensiones jurisprudenciales de la igualdad entre hombre y mujer. La jurisprudencia reciente del TEDH sobre violencia de género, los casos Volodina c. Rusia y S. M. c. Croacia".
- 22/04/2021: "*Procesos de justicia transicional en América Latina: ¿Cómo luchar contra la impunidad?*".
- 27/04/2021: "¿Por qué la movilización yihadista afecta más a unas sociedades europeas que a otras?".
- 13/05/2021: "Colombia: el reto de una paz duradera. El proceso de paz en Colombia: ¿Una paz posible?".
- 17/06/2021: "La democratización inacabada en América Latina: La fatiga de la democracia y los autoritarismos en América Latina. ¿Qué futuro para Bolivia y Venezuela?".

29 de mayo 2021 (Madrid): Organizadora del panel "Políticas de memoria y educación. La memoria de la violencia en Perú (1980-2000) como legado para las nuevas generaciones", coordinado por Edgardo Rodríguez Gómez y presentado en el Congreso virtual "Crisis Global, desigualdades y centralidad de la vida", organizado por LASA el 26-29 de mayo.

20 y 21 de mayo de 2021 (Madrid): Directora del Workshop Internacional en línea "Políticas de verdad, memoria y reparación para las víctimas del periodo de violencia ocurrido en Perú entre 1980 y 2000: una comparación con la experiencia española", organizado por el Instituto de Derechos Humanos "Gregorio Peces Barba" de la Universidad Carlos III de Madrid, en colaboración con Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Perú) y el Instituto de Derechos Humanos y Democracia (IDEH-PUCP, PERÚ), los días 20 y 21 de mayo de 2021.

### C) Otros méritos

Revisión de artículos científicos como par anónimo para las siguientes revistas: "Revista de Estudios Políticos", (CEPC).

“Derechos y Libertades”, del Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas de la Universidad Carlos III de Madrid.

“Revista de Estudios Jurídicos. Segunda época” de la Universidad de Jaén.

Volumen IV, número II, Protección del derecho de igualdad: por una sociedad inclusiva y libre de discriminaciones para la Revista Akademia, de la Academia Interamericana de Derechos Humanos.

“Methaodos. Revista de Ciencias Sociales”, de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

“Araucaria”, de la Universidad de Sevilla.

Diploma avanzado de Lengua Inglesa (correspondiente al nivel C1 en el Marco Europeo de Lenguas), Escuela Oficial de Idiomas de la Comunidad de Madrid.

#### D) Actividades de colaboración con el CEPC

Directora del Trabajo de fin de Master: “Trata de personas con fines de explotación sexual y su afectación a los derechos fundamentales”, del Master Universitario en Derecho Constitucional del CEPC.

Miembro del Tribunal de varios Trabajos de fin de Máster del Máster en Derecho Constitucional del CEPC.

Asistencia a los eventos académicos organizados por el CEPC.

### Jorge A. Portocarrero Quispe

#### Nota biográfica

Jorge Alexander Portocarrero Quispe es abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Doctor *summa cum laude* en Derecho por la Christian-Albrechts-Universität zu Kiel. Exbecario del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), Post-doctoral Fellow de la Fundación Alexander von Humboldt. Investigador “García-Pelayo” del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de España. Investigador adscrito a la Comisión Europea para la democracia a través del Derecho (Comisión de Venecia). Su tesis doctoral “*Der autoritative Charakter der Grundrechtsabwägung*” (Nomos, Baden-Baden, 2014) mereció el Premio “Doctores Iuris 2015” a la mejor tesis doctoral de la Universi-

dad Christian-Albrechts zu Kiel y ha sido publicada en español como “La ponderación y la autoridad en el derecho” (Marcial Pons, Madrid 2016). Se ha desempeñado como profesor en los programas de maestría y doctorado de la Universidad San Martín de Porres (Perú), así como profesor asistente en la Cátedra para el Derecho de Estado, Teoría Constitucional y Filosofía del Derecho en la Universidad Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg (Alemania). Ha trabajado como asesor en materias de Razonamiento jurídico, Derecho constitucional y Teoría del Derecho en el Consejo Nacional de la Magistratura (Perú), y como letrado en el Tribunal Constitucional peruano.

Sus temas de investigación giran en torno al diálogo multinivel entre altas cortes (la idea de encontrar un punto equidistante entre control de convencionalidad y un margen de apreciación que confiera al diálogo entre cortes una base jurídica y metodológica sólida), interpretación constitucional (buscando estándares racionales comunes en las tradiciones jurídicas continentales y americanas), dogmática de derecho fundamentales (estructura y ponderación de los derechos fundamentales), razonamiento jurídico (estándares mínimos de racionalidad para motivar resoluciones jurídicas) y derechos sociales (justificación de una obligación mínima irrenunciable del Estado y aplicabilidad del test de proporcionalidad a los derechos sociales).

El proyecto de investigación que va desarrollado como investigador García-Pelayo aborda, desde la teoría del derecho y la teoría de las normas, la pregunta acerca de cómo y en qué medida es posible delimitar márgenes de discrecionalidad interpretativa entre los distintos niveles de la adjudicación (interpretación jurisdiccional para resolver casos concretos) en el sistema de derechos humanos en Latinoamérica, sin recurrir para ello a la idea de subordinación incondicionada.

Resultados de la actividad investigadora 2021

## A) Publicaciones

### a) Libros

Traducción del *libro Dieter Grimm, Constitucionalismo. Presente, pasado y futuro*. Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2021.

<https://www.marcialpons.es/libros/constitucionalismo/9789587905526/>

b) Artículos en revista

Sobre el análisis de proporcionalidad y la debida motivación de la prisión preventiva en el derecho peruano. El caso Humala-Heredia, en Cuadernos Manuel Giménez Abad 22 (2021), págs. 154-182.

c) Capítulos en libros colectivos

O debate sobre o papel dos princípios formais no balanceamento dos direitos constitucionais, en Martin Borowski/Alexandre Travessoni Gomes Trivisonno (eds.), Principios formais, (in print).

La quimera del “neoconstitucionalismo” y los problemas de la teoría constitucional contemporánea, en Ramírez, Milton César Jiménez (ed.) El control de la constitucionalidad en episodios: acerca del control constitucional como límite al poder 1st ed., Sello Editorial Universidad De Caldas, 2020, pp. 97-122.

El carácter especial de las disposiciones constitucionales, en Núria Saura-Freixes (Coor.), Derechos Humanos, Derecho Constitucional y Derecho Internacional: Sinergias Contemporáneas, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid 2021, págs. 51-67.

Der Sondercharakter der Verfassungsnormen, en Carsten Bäcker (ed.), Rechtsdiskurs, Rechtsprinzipien, Rechtsbegriff. Elemente einer diskursiven Theorie fundamentaler Rechte, Mohr Siebeck, Tübingen 2022. (in Print).

d) Comunicaciones en Congresos y seminarios

Participación como ponente en el ciclo de conferencias magistrales de la Universidad Mexicana de Asunción el 21 de abril de 2020. Ponencia “La ponderación y los conflictos normativos entre derechos fundamentales”

<https://www.facebook.com/UMAAC2/photos/a.268534737882200/575580650510939/>

Participación como ponente en el ciclo de conferencias “Perú: Reflexiones constitucionales en el marco del bicentenario”, organizado por la Asociación de Estudiantes y egresadas/os del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba de la Universidad Carlos III de Madrid, el 9 de julio de 2021. Ponencia “Sobre la justiciabilidad y efectivización de los derechos sociales fundamentales en el Perú”. <https://www.facebook.com/photo?fbid=285978019981906&set=pcb.285978249981883>

Simposio internacional: Elements of a Discursive Theory of Fundamental Rights, Univeristy of Bayreuth, del 29 septiembre al 1 octubre de 2021. Ponencia: The special character of constitutional provisions.

<https://www.oer4.uni-bayreuth.de/pool/dokumente/Programm-Symposium.pdf>

## B) Participación en proyectos de investigación

Preparación de informes jurídicos internos sobre países latinoamericanos miembros de la Comisión de Venecia como apoyo ante posibles acciones de la Comisión en dichos países.

## C) Organización de conferencias

13/04/2021: Organización del seminario online “The Venice Commission and Spain: a shared heritage” [http://www.cepc.gob.es/actividades/agenda/2021/04/13/seminario-\(en-l%C3%ADnea\)-la-comisi3n-de-venecia-y-espa%C3%BAa-una-herencia-compartida-](http://www.cepc.gob.es/actividades/agenda/2021/04/13/seminario-(en-l%C3%ADnea)-la-comisi3n-de-venecia-y-espa%C3%BAa-una-herencia-compartida-)

<https://www.venice.coe.int/webforms/events/?id=3129>

11-12/05/2021: The Venice Principles and Ombudsman Institutions in the protection of Human Rights in Latin America and Europe, coordinado en conjunto con la Federación Iberoamericana de Ombudsman y la Comisión de Venecia.

<https://www.venice.coe.int/webforms/events/?id=3143>

Preparación, coordinación y moderación de las conferencias correspondientes al ciclo de seminarios “García-Pelayo 2021-2022” en el CEPC:

- Conferencia Octubre: Constitucionalismo multinivel y protección de los derechos
- Conferencia Noviembre: ¿Es posible una protección multinivel de derechos en América Latina?
- Conferencia Diciembre: La protección multinivel de derechos: entre Estrasburgo y Luxemburgo

## D) Otros méritos

Preparación y coordinación de un *amicus curiae* brief de la Comisión de Venecia “sobre tres preguntas jurídicas concernientes al control judicial de constitucio-

nalidad de los procedimientos legislativos del parlamento” planteado por el Tribunal Constitucional de la República de Moldavia CDL-AD(2021)016-e

[https://www.venice.coe.int/webforms/documents/?pdf=CDL-AD\(2021\)016-e](https://www.venice.coe.int/webforms/documents/?pdf=CDL-AD(2021)016-e)

Coordinación y elaboración de la traducción de los Parámetros sobre la relación entre la mayoría parlamentaria y la oposición en una democracia criterios de verificación

[https://www.venice.coe.int/webforms/documents/?pdf=CDL-AD\(2019\)015-spa](https://www.venice.coe.int/webforms/documents/?pdf=CDL-AD(2019)015-spa)

## E) Actividades de colaboración con el CEPC

Preparación y seguimiento interno del memorando de entendimiento con el CEPC.

Labores de Gestor de Proyectos como *seconded official* del CEPC en la Comisión de Venecia para el proyecto “Apoyo a las reformas en legislación y práctica electoral e instrumentos y mecanismos regionales de protección de derechos humanos en países de América Latina, Asia Central y Mongolia”.

Tarea de baremación en la Comisión de Selección del Máster CEPC 2021-2022.

## Carlos Fernández Esquer

Nota biográfica

Graduado en Derecho y Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM, 2014), Máster en Derecho Constitucional por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC, 2015), Máster en Derecho Parlamentario por la Universidad Complutense de Madrid (UCM, 2017) y Doctor en Ciencia Política por la UAM (2020), gracias a la tesis «*Los sistemas electorales regionales: orígenes y reformas en Alemania, Bélgica, Italia y España*».

Fue investigador predoctoral (FPI-UAM) en el Departamento de Ciencia Política de la UAM (2015-2019), donde impartió la asignatura «Política y Gobierno en España». Además, realizó estancias de investigación en la Universidad Libre de Bruselas y en la Universidad LUISS Guido Carli de Roma. También ha sido profesor tutor de Derecho Constitucional en el Centro Asociado de la UNED en Madrid en los cursos 2018/2019, 2019/2020 y 2020/2021. Está acreditado por la ANECA como profesor contratado doctor.

Ha publicado artículos en Revista Española de Derecho Constitucional, Revista de Estudios Políticos, Teoría y Realidad Constitucional, Revista de Derecho Político, Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional o Revista Española de Ciencia Política, entre otras. Sus líneas de investigación giran en torno a los sistemas electorales y sus reformas, los partidos y los sistemas de partidos y el Derecho electoral y parlamentario.

Entre enero y junio de 2021 ha sido investigador García-Pelayo en el CEPC, donde ha desarrollado su proyecto de investigación «El impacto de la pandemia en las elecciones en perspectiva comparada». Además, colabora con el Centro de Estudios de Partidos Políticos de la UNED.

En 2021 ha publicado el artículo “Las comunidades autónomas y el federalismo electoral”, Cuadernos Manuel Giménez Abad, núm. 20, pp. 144-146, 2020. Asimismo ha participado en la elaboración de la voz “Sistemas electorales”. En B. Pendás (ed.). Enciclopedia de las Ciencias Morales y Políticas para el siglo XXI (Tomo I). Madrid: Real Academia de Ciencias Morales y Políticas - Boletín Oficial del Estado, 2020.

Resultados de la actividad investigadora 2021

## A) Publicaciones

### a) Artículos en revista

“L’evolució del sistema de partits a la Comunitat de Madrid”, *Política & Prosa*, núm. 31, pp. 47-50, 2021.

Andrés Santana, Carlos Fernández Esquer y José Rama, “Las elecciones en España ante la pandemia del COVID-10”, *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid*, Extraordinario 2021 (Vol. III). [Próxima aparición].

### b) Capítulos en libro colectivo

“El impacto de la pandemia del COVID-19 en las elecciones: especial referencia al caso autonómico español”, en Enrique Cebrián Zazurca y Francisco Palacios Romeo (coords.), Fundación Manuel Giménez Abad, pp. 195-217, 2021.

“La división de poderes en el interior de los partidos políticos españoles”, en Ignacio Gutiérrez Gutiérrez y María Salvador Martínez (eds.), *División de poderes en el Estado de partidos*, Marcial Pons, pp. 343-360, 2021.



“La doctrina del Tribunal EDH sobre sistemas electorales”, en Luis Efrén Ríos Vega e Irene Spigno (dirs.), *Estudios de casos líderes europeos. Vol. XXIII. Las elecciones libres en la doctrina de Estrasburgo*, Tirant Lo Blanch, 385-421, 2021.

c) Edición de libros

*Los sistemas electorales regionales en Estados multinivel: orígenes y reformas en Alemania, Bélgica, Italia y España*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (Colección Estudios Políticos). [Enviado segundo manuscrito (aceptado para publicación) con las modificaciones solicitadas por los evaluadores anónimos].

d) Comunicaciones en Congresos y Seminarios

03/02/2021 (Vigo, España): Presentación de la ponencia “Pandemia y aplazamiento de elecciones: especial referencia al caso autonómico español”. El Seminario fue organizado por ICON·S Spain y la Universidad de Vigo.

21/04/2021 (Madrid, España): Participante en el Seminario (en línea) “Elecciones y pandemia: más allá de la logística. Diálogo sobre el caso catalán”, organizado en el CEPC.

**B) Participación en proyectos de investigación**

2018-2021 (prorrogado hasta 30/09/2022). Miembro del equipo de trabajo del proyecto “Partidos políticos: origen, función y revisión de su estatuto constitucional” (Ref. DER2017-84733-R). Las investigadoras principales son María Salvador Martínez y Remedios Morán. La duración del proyecto es de tres años (01/01/2018-31/12/2021; prorrogado hasta el 30/09/2022). La entidad financiadora es el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Convocatoria 2017 de Proyectos de I+D+i, Programa estatal de investigación, desarrollo e innovación orientada a los retos de la sociedad (25.410 euros).

**C) Organización de conferencias**

11-12/03/2021 (Madrid, España): Coordinador de relatores en la organización del XVIII Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España (ACE), organizado por la Universidad de Oviedo con el soporte online de la UNED.

21/04/2021 (Madrid, España): Organizador del Seminario *Elecciones y Pandemia: más allá de la logística. Diálogo sobre el caso catalán*, celebrado en el CEPC.

## D) Otros méritos

Premio Instituto de Estudios del Autogobierno (IEA) 2021 a la mejor tesis doctoral sobre la organización territorial del poder, gracias a la tesis "Los sistemas electorales regionales: orígenes y reformas en Alemania, Bélgica, Italia y España", concedido por el Institut d'Estudis de l'Autogovern (Departamento de la Presidencia de la Generalitat de Cataluña).

Secretario de la revista *Teoría y Realidad Constitucional* (TRC), editada por el Departamento de Derecho Político de la UNED, en los números 47 (publicado en junio de 2021) y 48 (publicado en diciembre de 2021).

Miembro del equipo editorial de *IberlCONNECT. El Blog de la Revista Internacional de Derecho Constitucional en Español*, auspiciado por el Comité Editorial de *International Journal of Constitutional Law*. Responsable de la sección de "Novedades sobre Derecho Público en Iberoamérica" durante todo el año 2021.

Designación como Investigador Asociado Junior en la Fundación Manuel Giménez Abad.

Profesor tutor en el Centro Asociado de la UNED en Madrid, en las asignaturas Teoría del Estado Constitucional, Derecho Constitucional I y Derecho Constitucional III.

Publicación de artículos y posts sobre asuntos jurídico-constitucionales en periódicos y blogs especializados, tales como [El País](#), [El Confidencial](#), [Hay Derecho](#) o [Agenda Pública](#).

## E) Actividades de colaboración con el CEPC

Director del Trabajo de Fin de Máster del alumno Ángel Maximiliano Santiago Ibarra, que cursaba el Máster Universitario en Derecho Constitucional del CEPC, titulado "El estatuto jurídico de la oposición parlamentaria en México y en España".

Miembro de varios tribunales de TFM del Máster Universitario en Derecho Constitucional del CEPC, en las convocatorias de junio y septiembre.

Evaluador de un artículo para la *Revista de Estudios Políticos* (REP).

Colaborador en la búsqueda de personas interesadas en publicar artículos en el Blog del CEPC.

Asistencia a los eventos académicos organizados por el CEPC.

## Mónica Martínez López-Sáez

### Nota biográfica

Doctora europea (*cum laude*) en Derecho Constitucional por la Universidad de Valencia Estudio General (UVEG). Es graduada en Derecho (2014, UVEG), tiene un Máster en Estudios Internacionales y de la Unión Europea por la misma universidad (2016) y un Máster en Traducción Institucional (Jurídico-Económica) por la Universidad de Alicante (2016). Ha prestado servicios como *stagiaire* en la Comisión Europea (DG-HOME) en Bruselas.

En el marco de su beca pre-doctoral FPU-MECD (2016-2020), ha sido investigadora visitante en el Instituto Europeo de la London School of Economics and Political Science, en el Instituto Universitario Europeo de Florencia y profesora visitante internacional en la Facultad de Derecho de Golden Gate University en San Francisco, EE.UU. En relación con sus investigaciones, ha sido galardonada con el tercer premio en la Jornada de Divulgación de Tesis Doctorales de la UVEG (2019), con el VIII Premio Fundación Cañada Blanch-LSE (2015) y con los accésits del Premio Ruano Casanova del Instituto de Derechos Humanos de la UCM y del I Premio Abogado del Futuro Wolters Kluwer- La Ley (2015).

Ha impartido docencia en Derecho de la Unión Europea, Derecho Constitucional, Sistemas de Protección de los Derechos Humanos y Derecho de las Nuevas Tecnologías en la UVEG, la U11 y la UNIR, respectivamente, y ha colaborado en los módulos jurídicos del programa de extensión universitaria del Centro Internacional de Gandía. Pertenece a varios grupos de investigación sobre cuestiones relativas al Bioderecho y los derechos sociales (UVEG), a proyectos de investigación del Ministerio y de la Generalitat Valenciana sobre la implementación del RGPD en España (UJI) y es miembro fundador del Centro de Excelencia Jean Monnet sobre Integración y Gobernanza europea (UVEG).

Es autora de 8 artículos, de 3 capítulos en obras colectivas y de 2 monografías en editoriales de excelencia.

Sus líneas de investigación incluyen el Derecho Constitucional español y el de la Unión Europea con especial atención a la tutela de los derechos fundamentales, el constitucionalismo multinivel, diálogo judicial, la protección de datos y las personas en situación de vulnerabilidad. En los últimos años ha venido desarrollando su actividad investigadora en los derechos y garantías digitales emergentes.

Actualmente, como investigadora García-Pelayo del CEPC lleva a cabo el proyecto de investigación "La aplicación privada del derecho a la protección de datos

en la Unión Europea y España: propuestas de regulación ante los retos del 'public enforcement' y de la tutela judicial efectiva en tiempos de transformación digital"

Resultados de la actividad investigadora 2021

## A) Publicaciones

### a) Artículos en revista

[Autora] "La ratificación española del Convenio 108+: un paso importante hacia mayor cooperación transnacional y homogeneización en materia de protección de datos", *Revista General de Derecho Europeo (Iustel)*, nº 54, 2021, pp. 229-254.

[Co-autora] "Gender-Separate Education in Spain: Reflections on Educational Rights and Freedoms from a Constitutional and Human Rights Perspective", *Lex Social: Revista de Derechos Sociales*, Vol. 11, nº2, 2021, pp. 289-352.

[Autora] "Propuestas de regulación frente a una nueva brecha digital por razón de género: ciberviolencia contra la mujer a la luz del marco europeo de protección de datos", *Revista de Estudios Jurídicos y Criminológicos*, nº 4, 2021, pp. 211-233.

[Autora] "Anatomy of a constitutional identity: legal tools for dissecting the US and Spanish constitutional models", *Revista General de Derecho Público Comparado*, nº 30 (diciembre), 2021, pp. 1-25.

[Recensora] de IZQUIERDO-SANS, C., MARTÍNEZ-CAPDEVILA, C. y NOGUEIRA-GUASTAVINO, M. (Eds.), *Fundamental Rights Challenges. Horizontal Effectiveness, Rule Of Law And Margin Of National Appreciation*, Springer, Cham, 2021, 297 pp. ISBN 9783030727970 en *Revista General de Derecho Europeo*, nº 55 (octubre), 2021, pp. 336-342.

[Recensora] de VIGURI CORDERO, J.A., *Seguridad y Protección de Datos en el Sistema Europeo Común de Asilo*, 447 pp, Tirant lo Blanch, Valencia, 2021. ISBN 9788413781709 en *Estudio de Deusto*, Vol. 69, nº 2 (diciembre), 2021, pp. 353-365.

### b) Capítulos en libros colectivos

[Autora] "La respuesta al ejercicio de los derechos" en Arenas Ramiro, M. y Ortega Giménez, A. (Dirs.) *Tratamiento de datos personales en centros educativos. Cuestiones prácticas*, Ed. Sepin, Madrid, 2021, pp. 109-115.

[Autora] “El derecho a la limitación del tratamiento en el RGPD: balance de su acomodación normativa en la LOPDGDD y normas conexas” en Beatriz Tomás Mallén Rosario García Mahamut Cristina Pauner Chulvi (Eds.) *Las cláusulas específicas del reglamento general de protección de datos en el ordenamiento jurídico español*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2021, pp. 119-148.

[Autora] “A vueltas con la ponderación de derechos en materia de videovigilancia: interés legítimo, seguridad privada y protección de datos”, monográfico del VI Encuentro sobre Jurisprudencia Europea del European Law Institute, Sepin, 2022. [En prensa]

### c) Comunicaciones en Congresos y Seminarios

25/02/21 (Castellón de la Plana): Ponencia invitada “El derecho a la limitación del tratamiento en el RGPD: balance de su acomodación normativa en la LOPDGDD”, en el *Congreso Internacional RGPD en España*, Universidad Jaime I, Castellón de la Plana, celebrado de manera virtual.

29-30/04/2021: Comunicación “Propuestas de regulación frente a una nueva brecha digital por razón de género: ciberviolencia contra la mujer a la luz del marco europeo de protección de datos”, en el *II Congreso Internacional de la Red Iberoamericana de Estudios Jurídicos 1812 Combatiendo la violencia contra la mujer: experiencias europeas y americanas* celebrado, de manera virtual.

14/05/2021: Ponencia “A vueltas con la ponderación de derechos en materia de videovigilancia: interés legítimo, seguridad privada y protección de datos”, en el VI Encuentro sobre Jurisprudencia Europea del Spanish Hub-European Law Institute. Webinar/Mesa 22.

17/05/2021: Ponencia “El estado de la legislación. El marco regulatorio en la ley de transparencia y gobierno abierto” en el marco del seminario/reunión de expertos organizado por el CEPC.

28/06/21: Comunicación “The use of crossword puzzles as a strategy for EU law and legal English learning” en la mesa “Buenas Prácticas en Innovación Docente” del II Curso de verano para jóvenes investigadores.

30/06/21: Ponencia “Data protection implications during and after the Covid-19 pandemic: insights beyond health privacy” del II Curso de verano para jóvenes investigadores.

23/09/2021: Comunicación “Transatlantic digital divide: comparative socio-legal approaches to technology-facilitated gender-based violence in the United Sta-

tes and Europe”, del I Congreso Internacional ¿igualdad efectiva? Estudio desde una perspectiva jurídica de la mujer en la actualidad: Sociedad, cultura, mass media y salud sexual, organizado por la Universidad de Valladolid.

29/06/2021: Ponencia “Aproximación al régimen de transparencia, acceso a la información y protección de datos en los EE.UU. y nuevos horizontes a la luz de un vanguardista nuevo proyecto de ley”, del VI Congreso Internacional de Transparencia organizado por la Universidad de Alicante.

21-22/10/2021: Ponencia invitada “Protección de datos y transformación digital: retos y garantías digitales en clave *iusfundamental*” en el I Congreso Internacional de ATITLAN *Transformación digital. Desafíos para el Derecho público y la Ciencia Política* organizado por el CEPC.

26/10/2021: Ponencia invitada “La protección de datos como límite al acceso a la información pública: el caso curioso de las categorías especiales de datos de los personajes públicos durante el Covid-19” en la Jornada *Problemas que el Covid-19 plantea en el binomio transparencia y protección de datos. Aportación de soluciones prácticas desde la ciencia jurídica*, organizada por la Universidad Miguel Hernández.

#### d) Otras publicaciones

Entrada de blog: Crónica de la Mesa 3 del Congreso de la ACE “Educación en democracia: dos visiones generales y una propuesta conciliadora desde la igualdad y la libertad”, Blog CEPC, 24-03-2021. <http://www.cepc.gob.es/blog/educaci%C3%B3n-e-igualdad.-dos-visiones-generales-y-una-soluci%C3%B3n-conciliadora-desde-la-igualdad-y-la-libertad>

Entrada de blog: “Transparencia y gobierno abierto: premisas de partida y ejes de reforma”, Blog CEPC, 28-05-2021. <http://www.cepc.gob.es/blog/transparencia-y-gobierno-abierto-premisas-de-partida-y-ejes-de-reforma>

Entrada de blog: “Reflexiones a la luz de la Semana Abierta de la Administración Pública: avanzando hacia una mayor transparencia y buen gobierno”, Blog IberConnect, 21-06-2021. <https://www.ibericonnect.blog/2021/06/reflexiones-a-la-luz-de-la-semana-abierta-de-la-administracion-publica-avanzando-hacia-una-mayor-transparencia-y-buen-gobierno/>

Entrada de blog: “La Carta Española de Derechos Digitales: ulteriores reflexiones de un texto descriptivo, prospectivo y asertivo”, Blog CEPC, 30-07-2021. <http://www.cepc.gob.es/blog/la-carta-espanola-de-derechos-digitales-ulteriores-reflexiones-de-un-texto-descriptivo-prospectivo-y>

Entrada de blog: "¿Qué tienen que decir los órganos de control sobre la reforma de las normas sobre transparencia?", Blog CEPC, 25-11-2021. <http://www.cepc.gob.es/blog/la-reforma-de-las-normas-sobre-transparencia>

## B) Participación en proyectos de investigación

Centro de Excelencia Jean Monnet sobre Integración y Gobernanza Europea (Universidad de Valencia Estudio General): Organización de actividades y participación como autora de varios ítems y coordinadora de dos bloques del Libro Open Europe, un manual, en abierto, sobre la UE con formato de página web, organizado por el Centro de Excelencia Jean Monnet de la Universidad de Valencia. <https://www.openeuropeuv.es/presentacion/>

Comentarista/moderadora de las mesas relativas a la "La UE: sus valores y significado" y "Movimientos Jóvenes Federalistas" en el Webinar La UE: valores, futuro y retos, celebrado el 15 de mayo de 2021 y organizado conjuntamente por el Proyecto de Investigación de Ciudadanía, Diversidad Cultural y Educación del European Institute of Education for Democratic Culture y el Centro de Excelencia Jean Monnet de Integración y Gobernanza Europea de la Universidad de Valencia. Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=ph6\\_El-N26aU&list=PLZJD2tr-OPHBZTafpCfFch3A\\_vtfzvvyr&index=3](https://www.youtube.com/watch?v=ph6_El-N26aU&list=PLZJD2tr-OPHBZTafpCfFch3A_vtfzvvyr&index=3)

Colaboración en el proyecto Cátedra de Economía Feminista sobre la configuración jurídica de un nuevo derecho al cuidado y la organización de un congreso sobre esta materia. <https://www.uv.es/catedra-economia-feminista/es/catedra-economia-feminista.html>

## C) Organización de conferencias

Ciclo de seminarios (30 horas en total) sobre aspectos básicos del Derecho Constitucional en el marco del programa de extensión universitaria en el Centro Internacional de Gandía.

15/12/2021: Organización de la Conferencia (semipresencial) en el CEPC "Coincidencias y divergencias en los métodos de trabajo de los órganos de derechos humanos de la ONU", a cargo del Dr. Fabián Salvioli, catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Nacional de La Plata y relator especial de la ONU sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

## D) Otros méritos

En materia de investigación:

Reconocimiento expreso del trabajo presentado (Configuración constitucional del derecho al olvido en el ordenamiento jurídico español. Una aproximación normativa y jurisprudencial a la garantía por excelencia de la actual era socio-digital) para el Premio de Estudios Jurídicos 2020 de la Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación. Dicha mención honorífica quedó reflejada en el Acta del Jurado con fecha 13 de enero de 2021.

Tesis doctoral galardonada con el Premio Nicolás Pérez Serrano 2020 (Resolución de la directora del CEPC de 18 noviembre 2021).

En materia de gestión científica:

Elegida como asistente de redacción en el Consejo de Redacción de la Revista General de Derecho Europeo (Iustel).

Elegida como secretaria ejecutiva de Lex Social, Revista de Derechos Sociales.

Elegida como evaluadora de la colección de volúmenes Trattato di Diritto Pubblico Comparato de la Fundato e diretto da Giuseppe Franco Ferrari, editados por CEDAM y Wolters Kulwer.

Evaluadora de artículos presentados para el núm. 16 de la Revista Age of Human Rights Journal de la Universidad de Jaén.

Evaluadora de artículos presentados para el núm. 111 de la Revista de Derecho Político de la UNED.

Traductora de un artículo presentado para el núm. 48 de la Revista Teoría y Realidad Constitucional de la UNED.

## E) Actividades de colaboración con el CEPC

Secretaria de las reuniones y miembro del Grupo de trabajo del CEPC en el marco del Foro de Gobierno Abierto y de la activación del IV Plan de Gobierno Abierto.

Dirección de un TFM y miembro de tribunales de TFM en primera y segunda convocatoria, en el marco del Máster Universitario en Derecho Constitucional del CEPC (curso académico 2020-2021).

Mentora de 5 alumnos del Máster Universitario en Derecho Constitucional del CEPC (curso académico 2021-2022).



Taller práctico para los estudiantes del Máster Universitario en Derecho Constitucional sobre oportunidades formativas y profesionales a nivel europeo e internacional.

## Ángel Aday Jiménez Alemán

### Nota biográfica

Ángel Aday Jiménez Alemán es profesor contratado doctor interino de Derecho Constitucional en la Universidad de Vigo (en excedencia). Doctor en Derecho por esa Universidad (apto cum laude con mención internacional). Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Complutense de Madrid y en Derecho por la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Ha sido becario del Servicio de Doctrina constitucional del Tribunal Constitucional, además del Parlamento de Galicia y del programa de formación de doctores de la Xunta de Galicia. Ha realizado diversas estancias de investigación en el Centro para los Estudios Constitucionales Comparados de la Universidad de Melbourne (con el apoyo de las becas de movilidad José Castillejo del Ministerio de Educación), el Instituto Max Planck para el Derecho Constitucional Comparado y el Derecho Internacional Público en Heidelberg y en el Instituto de Estudios Jurídicos Avanzados de la Universidad de Londres.

Obtuvo el Premio en su V edición de la revista Teoría y Realidad Constitucional para artículos científicos de constitucionalistas jóvenes, patrocinado por la Fundación Concordia y Cultura, 2017, al igual que el Premio a la mejor comunicación en el XVI Congreso de la Asociación de Constitucionalistas Españoles, 2018. Contribuyó a la coordinación y realizó un capítulo para un manual para la enseñanza de Derecho desde una perspectiva de género premiado en la III convocatoria del Premio Creación materiales y recursos docentes con perspectiva de género Antonia Ferrín Moreiras, Universidad de Vigo.

Además, ha sido vicedecano (2010-2011) y secretario (2016-2019) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de la Universidad de Vigo, y secretario del Máster en Abogacía de la Universidad de Vigo (2020-2021). En la actualidad es co-secretario de la Sección española de la International Society of Public Law, editor en IberICONnect, y miembro del Committee on New Directions in Scholarship de la International Society of Public Law.

Sus publicaciones más recientes pueden leerse en Revista Española de Derecho Constitucional, Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional y Teoría y

Realidad Constitucional. Desde octubre de 2021 es investigador García-Pelayo en el CEPC, donde desarrolla su proyecto de investigación “La interpretación constitucional ante el constitucionalismo global”.

Resultados de la actividad investigadora 2021

## A) Publicaciones

### a) Capítulos en libro colectivo

“Las “constituciones de la resistencia” ante la globalización económica. La articulación de las relaciones entre el principio democrático y el poder exterior en Alemania e Italia”, en José Luis García Guerrero y M<sup>a</sup> Luz Martínez Alarcón (dirs.), *El gobierno de la globalización: Estudio comparado*, Tirant lo Blanch, 2021, pp. 263-298.

“Fiyi. El constitucionalismo entre el comunismo racial y el autoritarismo liberal”, en Antonio-Martín Porrás Gómez (dir.), *El constitucionalismo posautoritario*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2021, pp. 53-74.

“Zimbabue. El constitucionalismo ante el pasado colonial y la diversidad étnica”, en Antonio-Martín Porrás Gómez, *El constitucionalismo posautoritario*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2021, pp. 75-90.

### b) Edición de revistas

Colaboración en la edición del número en castellano de la revista *International Journal of Constitutional Law* (2021).

## B) Participación en proyectos de investigación

2021-2025. Miembro del equipo de trabajo del proyecto “La Constitución como instrumento de integración de la sociedad y el sistema político” (Ref. PID2020-117503GB-I00). El investigador principal, Xabier Arzo Santisteban. La entidad financiadora es el Ministerio de Ciencia e Innovación. Convocatoria 2020 del procedimiento de concesión de ayudas correspondiente a la convocatoria de «Proyectos de I+D+i de los Programas Estatales de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y de I+D+i Orientada a los retos de la sociedad (44.165 euros).

2021-2024. Miembro del equipo de investigación del proyecto “Vulnerabilidad, derechos sociales y buena e-administración” (Ref. PID2020-115760RB-I00). Las investigadoras principales son Alba Nogueira López y Alba Alonso Álvarez, Ministerio de Ciencia e Innovación. La entidad financiadora es el Ministerio de Ciencia e Innovación. Convocatoria 2020 del procedimiento de concesión de ayudas correspondiente a la convocatoria de Proyectos de I+D+i de los Programas Estatales de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y de I+D+i Orientada a los retos de la sociedad (25.300 euros).

2019-2021. Miembro del equipo de trabajo del proyecto “Democracia y solidaridad en las integraciones económicas” (Ref. DER2017-83596-R). Los investigadores principales son José Luis García Guerrero y María Luz Martínez Alarcón. La entidad financiadora es el Ministerio de Ciencia e Innovación, Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los retos de la sociedad, Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación.

2019-2021. Miembro del equipo de investigación del proyecto “Reforma constitucional: dimensión institucional y territorial” (Ref. 20639/JLI/18). El investigador principal es Ignacio González García. La entidad financiadora es la Fundación Séneca - Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia.

2020-2023. Miembro del equipo de investigación del proyecto “Solidaridad y participación de los entes territoriales periféricos en las integraciones económicas supraestatales” (Ref. SBLPY/19/180501/000048). Los investigadores principales son José Luis García Guerrero y María Luz Martínez Alarcón. La entidad financiadora es la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Castilla-La Mancha.

2021-2022. Miembro del equipo del Proyecto “European Citizens’ Initiative: A Tool for Engagement and Active Citizenship” (Ref. 2020-1-PT01-KA203-078546), La investigadora principal es Dulce Lopes. La entidad financiadora es la Comisión Europea, Programa Erasmus+ KA203.

2019-2022. Miembro del equipo de investigación del Proyecto “Constitution-making and deliberative democracy” (Ref. COST Action CA17135). El investigador principal es Min Reuchamps. La entidad financiadora es la COST Association, Comisión Europea.

### C) Organización de conferencias

04/11/2021 (Vigo, España): Organizador de la jornada *Presentación del libro “Perspectivas jurídicas de la igualdad de género en el entorno rural*, organiza-

do por la Universidad de Vigo y la Sección Española de la Sociedad Internacional de Derecho Público, celebrado en el Campus Remoto de la Universidad de Vigo.

#### D) Otros méritos

Designación como miembro del Committee on New Directions in Scholarship de la *International Society of Public Law*.

Co-secretario de la Sección Española de *International Society of Public Law*.

Miembro del equipo editorial de *IberICONnect. El Blog de la Revista Internacional de Derecho Constitucional en Español*, auspiciado por el Comité Editorial de *International Journal of Constitutional Law*. Coordinador de la sección de "Novedades sobre Derecho Público en Iberoamérica" durante todo el año 2021.

Evaluador de un artículo para la *Revista Teoría y Realidad Constitucional* (TRC).

#### E) Actividades de colaboración con el CEPC

Asistencia a los eventos académicos organizados por el CEPC.

Tutor de alumnado de Máster en Derecho Constitucional en su edición 2021-2022.

### Gabriel Esteban Echeverría Cubello

#### Nota biográfica

Gabriel Echeverría es doctor europeo cum laude en Migraciones Internacionales e Integración Social por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset y la Universidad Complutense de Madrid, y licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad de Bolonia (Italia). Actualmente, es investigador "García-Pelayo" en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC) de España e investigador adscrito a la Comisión Europea para la Democracia a través del Derecho (Comisión de Venecia) del Consejo de Europa. Es profesor adjunto de estudios latinoamericanos en la School of Advanced International Studies (SAIS) de la Universidad Johns Hopkins (Bolonia, Italia). Fue investigador post doctoral en la Universidad de Trento (Trento, Italia) dentro del proyecto ERC "Homing: The Home and Migration Nexus"; investigador y formador en el Centro para la Cooperación Internacional (Trento, Italia); investigador invitado en la Erasmus University (Rotterdam, Países Bajos); investigador invitado en el Euro-

pean University Institute (Fiesole, Italia) dentro del proyecto EUDO Citizenship Observatory; investigador en el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset (Madrid, España).

Su tesis doctoral llevó a cabo un estudio comparado sobre la experiencia de migrantes irregulares y la regulación del fenómeno por parte de los estados en las ciudades de Ámsterdam y Madrid. Dicha investigación fue publicada en el 2021 por Springer Nature bajo el título: "Towards a Systemic Theory of Irregular Migration. Explaining Ecuadorian Irregular Migration in Amsterdam and Madrid". Es autor de numerosos artículos en revistas internacionales, de capítulos de libros y de informes técnicos.

El proyecto de investigación que desarrolla en la actualidad en el CEPC indaga el fenómeno de la "migración virtual" – el trabajo a distancia, transnacional, que, gracias a las tecnologías, involucra de manera acelerada a distintos sectores productivos y a un creciente número de trabajadores a nivel global. El objetivo de este estudio es mapear el fenómeno, las formas de regulación existentes en Europa y explorar la dimensión humana subyacente.

Resultados de la actividad investigadora 2021

Gabriel Echeverría está destinado desde el 1 de diciembre de 2021 en la Comisión de Venecia en Estrasburgo, en la que colabora en la organización de las actividades de la Comisión de Venecia con participación de distintos países de América Latina en un proyecto financiado por la Unión Europea para fortalecer las instituciones y el imperio de la ley en la región.

## SEMINARIO GARCÍA-PELAYO

Los seminarios de investigadores e investigadoras forman parte del programa de investigación "García-Pelayo" y constituyen un punto de encuentro para el intercambio de ideas y el diálogo con la comunidad científica y académica. Cada curso académico un investigador García-Pelayo asume la programación y coordinación de estos seminarios. Ahora bien, cualquier investigador García-Pelayo puede proponer y organizar seminarios de este tipo, en adición a los ya programados para cada curso académico.

La mayoría de los seminarios García-Pelayo celebrados en el CEPC entre enero y junio fueron coordinados por Dña. Agata Serranò y pertenecen al programa

del curso académico 2020/2021, titulado «Post-conflicto, democratización y derechos de los más vulnerables».

La coordinación de los seminarios García-Pelayo acogidos por el CEPC entre septiembre y diciembre correspondió a D. Jorge Alexander Portocarrero Quispe, con el programa «La protección multinivel de derechos en América Latina y Europa» del curso académico 2021/2022.

## PROGRAMACIÓN 2020-2021: «Post-Conflicto, democratización y derechos de los más Vulnerables»

Coordinadora y Moderadora: Agata Serranò, investigadora García-Pelayo

FECHA	TÍTULO	PONENTE	COMENTARISTA
21/01/2021	<b><i>El post-conflicto en los Balcanes Occidentales. La integración de los retornados</i></b>  <i>La integración de los retornados en los escenarios post conflicto: Kosovo y Bosnia Herzegovina</i>	Ana M. Jara Gómez, profesora de Filosofía del Derecho de la Universidad de Granada y <i>Ex Human Dimension Officer</i> de las Misiones de la OSCE en Kosovo (Pilar ONU) y Bosnia Herzegovina	Ignacio Molina A. de Cienfuegos, profesor de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid e investigador del Real Instituto Elcano
18/02/2021	<b><i>La primavera árabe en el Magreb diez años después: actores y dinámicas del cambio político</i></b>	Inmaculada Szmolka, profesora titular de Ciencia Política de la Universidad de Granada.	Raquel Ojeda García, profesora titular de Ciencia Política de la Universidad de Granada
18/03/2021	<b><i>Dimensiones jurisprudenciales de la igualdad entre hombre y mujer</i></b>  <i>La jurisprudencia reciente del TEDH sobre violencia de género, los casos Volodina c. Rusia y S.M. c. Croacia</i>	María Elósegui Itxaso, jueza del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y catedrática de Filosofía del Derecho de la Universidad de Zaragoza	Itziar Gómez Fernández, letrada del Tribunal Constitucional y profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III
27/04/2021	<b><i>¿Por qué la movilización yihadista afecta más a las sociedades europeas que a otras?</i></b>	Fernando Reinares, catedrático de Ciencia Política de la Universidad Rey Juan Carlos e investigador principal del Real Instituto Elcano	Javier Argomaniz, profesor de Relaciones Internacionales del Handa Centre for the Study of Terrorism and Political Violence (CSTPV), University of St. Andrews
13/05/2021	<b><i>Colombia: el reto de una paz duradera</i></b>  <i>El proceso de paz en Colombia: ¿una paz posible?</i>	Carlos Malamud, investigador principal del Real Instituto Elcano y catedrático de Historia de América de la UNED	Jerónimo Ríos, investigador postdoctoral del programa de excelencia "Atracción del Talento Investigador 2018", Universidad Complutense



FECHA	TÍTULO	PONENTE	COMENTARISTA
17/06/2021	<i>La democratización inacabada en América Latina</i>  <i>La fatiga de la democracia y los autoritarismos en América Latina. ¿Qué future para Bolivia y Venezuela?</i>	Manuel Alcántara Sáez, investigador del Instituto de Iberoamérica y catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Salamanca	Susanne Gratius, profesora contratada doctora y directora del Departamento de Ciencia Política y RR.II. de la Universidad Autónoma de Madrid e investigadora asociada sénior del Barcelona Centre for International Affairs (CIDOB)

## Programación 2021-2022: «La protección multinivel de derechos en América Latina y Europa»

Coordinador y moderador: Jorge Alexander Portocarrero Quispe, investigador García-Pelayo

FECHA	TÍTULO	PONENTE	PONENTES COMENTARISTAS
14/10/2021	<i>Constitucionalismo multinivel y protección de los derechos</i>	Francisco Balaguer Callejón, catedrático de Derecho Constitucional y Catedrático Jean Monnet <i>ad personam</i> de la Universidad de Granada	Alejandro Saiz-Arnaiz, catedrático de Derecho Constitucional en la Universitat Pompeu Fabra y ex juez <i>ad hoc</i> del Tribunal Europeo de Derechos Humanos
10/11/2021	<i>¿Es posible una protección multinivel de derechos en América Latina?</i>	René Urueña Hernández, catedrático de Derecho de la Universidad de los Andes	Edgar Corzo Sosa, investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Integrante y relator del Comité de Trabajadores Migratorios de la ONU
02/12/2021	<i>La protección multinivel de derechos en Europa: entre Estrasburgo y Luxemburgo</i>	Luis López Guerra, catedrático emérito de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III. Ex juez del Tribunal Europeo de Derechos Humanos  Concepción Escobar Hernández, catedrática de Derecho Internacional Público de la UNED. Titular de una cátedra "Jean Monnet" de Derecho de la Unión Europea	Joaquín Sarrión Esteve, investigador Ramón y Cajal. Profesor de Derecho Constitucional. UNED  Carlos Ortega Carballo, letrado del Tribunal Constitucional. <i>Secondment</i> en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos

## Seminarios García-Pelayo celebrados en adición a la programación principal

FECHA	TÍTULO	PONENTE	COMENTARISTA
23/02/2021	<b><i>Constitutional Identity in a Europe of Multilevel Constitutionalism</i></b>  Moderador: Giuliano Vosa, investigador García-Pelayo del CEPC	Christian Calliess, hair of Public and European Law, Freie Universität, Berlin  Gerhard van der Schyff, Associate Professor of Constitutional Law Tilburg University  Ana Bobić, post-doc researcher – EU Law and Governance, Hertie School of Governance, Berlin	
09/03/2021	<b><i>Weiler's Room</i></b> <i>The Weiss Saga – What Lessons for the Future Relationship of National Constitutional Courts and the European Union Court of Justice?</i>  Moderador: Giuliano Vosa Investigador García-Pelayo del CEPC	Joseph H.H. Weiler, EU Law Jean Monnet Chair, New York University	Dolores Utrilla Fernández-Bermejo, associate professor of Administrative Law, Universidad de Castilla-La Mancha  María Rodríguez-Bereijo León, associate professor of Public Law, Universidad Autónoma de Madrid
22/04/2021	<b><i>Procesos de justicia transicional en América Latina: ¿cómo luchar contra la impunidad?</i></b>  - <i>Crímenes internacionales y procesos de justicia transicional</i>  - <i>Impunidad y justicia transicional en Argentina y Uruguay.</i>  - <i>Justicia transicional en contextos post-conflicto: los casos de Guatemala y el Salvador.</i>  - <i>Verdad, memoria y justicia en el post-conflicto peruano.</i>  Moderador: Francisco Sánchez, director del Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca	Alicia Gil Gil, catedrática de Derecho Penal de la UNED  Francesca Lessa, docente e investigadora en Estudios Latinoamericanos y Desarrollo Internacional, Universidad de Oxford  Elena Martínez Barahona, titular de Ciencia Política y Administración Pública de la Universidad de Salamanca  Agata Serranò, investigadora García-Pelayo del CEPC	
10/06/2021	<b><i>¿Una sociedad europea reforzada?</i></b>  <i>El Plan Next-Gen EU y el futuro de Europa: perspectivas constitucionales</i>	Armin von Bogdandy, director del Max Planck Institute for Comparative Public Law and International Law de Heidelberg  María Luisa Sánchez Barrueco, senior lecturer de la Universidad de Deusto	Antonio-Martín Porras Gómez, investigador García-Pelayo del CEPC  Giuliano Vosa, investigador García-Pelayo del CEPC



## 2.2. ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, como organismo de investigación en Ciencia Política y Derecho Público, tiene entre sus funciones “elaborar y promover tareas de estudio e investigación sobre el carácter, evolución y funcionamiento de los sistemas sociales, políticos, constitucionales y administrativos, tanto en su dimensión nacional como internacional”. Para desarrollar ampliamente estas funciones ha puesto en marcha el programa de Estancias de Investigación, donde investigadoras e investigadores internacionales son invitados para desarrollar sus actividades en el Centro por un periodo de tres meses renovables hasta seis.

En el CEPC pueden disfrutar de las instalaciones, los recursos tecnológicos y materiales y de la consulta y préstamo de la biblioteca del Centro.

El procedimiento es muy sencillo, ya que el objetivo es ofrecer facilidades para la presencia activa de profesores y profesoras en el CEPC. Para ello se debe cumplimentar un formulario al que se adjunta un breve currículum y una carta de presentación que avale la solicitud. Un requisito que puede tenerse muy en cuenta es realizar la solicitud cuando se está desarrollando la actividad investigadora fuera de Madrid. Una vez examinada la petición, la Subdirección General de Estudios e Investigación selecciona a los investigadores e investigadoras en función del interés que suscite su investigación para el CEPC. Al final de la estancia es necesario presentar una breve memoria que contenga los resultados de la misma y comprometerse a mencionar que se ha realizado una estancia de investigación en este Centro en toda publicación que finamente resulte de dicha estancia.

Durante el año 2021 se ha recibido a 9 investigadoras y 6 investigadores, que hacen un total de 15 estancias de investigación. Sus perfiles y temas de investigación son los siguientes:

**D. Ángel Aday Jiménez Alemán** (Universidad de Vigo), proyecto: «Elementos metodológicos para el derecho comparado jurisdiccional» (1 de octubre de 2020 a 26 de enero de 2021).

**Dña. Paloma Alaminos Fernández** (Universidad de Alicante), proyecto: «El populismo punitivo en la Unión Europea» (26 de octubre de 2020 a 26 de abril de 2021).

**Dña. Ruth Ferrero Turrión** (Universidad Complutense de Madrid), proyecto: «Quiebras del estado de derecho y política de condicionalidad en la Unión Europea» (1 de enero a 30 de junio de 2021).

- D. Dennis Miranda Wallace** (Universidad Carlos III de Madrid), proyecto: «El artículo 38 de la Constitución Española y el bien jurídico-penal del delito de alteración de precios» (15 de enero a 15 de mayo de 2021).
- D. Daniel Sansó-Rubert Pascual** (Universidad Europea de Madrid), proyecto: «Políticas públicas, seguridad y gobernanza: implementación de una seguridad inteligente (fundada en las capacidades de inteligencia del Estado) ante la proliferación de escenarios híbridos y fenómenos criminales complejos» (1 de febrero a 31 de julio de 2021).
- D. José Carlos Nieto Jiménez** (Universidad de Málaga), proyecto: «Consecuencias constitucionales de la fragmentación parlamentaria» (26 de abril a 26 de junio de 2021).
- Dña. Julia Pulido Gragera** (Universidad Alfonso X el Sabio), proyecto: «Papel de los servicios de inteligencia de los Estados democráticos ante los fenómenos delincuenciales complejos y su deriva hacia el recurso a la violencia con fines político» (1 de mayo a 31 de julio de 2021).
- Dña. Silvia Sánchez Barahona** (Universidad Autónoma de Madrid), proyecto: «Mecanismos de transición y transformación de las Fuerzas Armadas para la democracia» (25 de mayo a 30 de octubre de 2021).
- Dña. Eva Rom** (Wirtschaftsuniversität Wien), proyecto: «Novel perspectives on European constitutional conflict» (1 de junio a 23 de julio de 2021).
- Dña. Marcela Verónica Chávez Hernández** (Universidad de Guanajuato), proyecto: «Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes en México: una revisión al modelo» (5 de julio a 13 de agosto de 2021).
- Dña. Ana Belén Perianes Bermúdez** (Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado-UNED), proyecto: «La autonomía estratégica como objetivo para el sostenimiento y defensa de las democracias liberales en la UE» (1 de septiembre a 30 de noviembre de 2021).
- D. Diego Romero Castro** (Universidad de Guayaquil), proyecto: «Aproximación histórico-filosófica a los orígenes y al desarrollo del constitucionalismo: de Europa a América Latina» (15 de septiembre a 30 de noviembre de 2021).
- Dña. Irene Sobrino Guijarro** (Universidad de Sevilla), proyecto: «Acceso a la sanidad e inmigración irregular» (28 de septiembre a 10 de noviembre de 2021).
- D. Andrea Caputo** (Università «Magna Graecia» di Catanzaro), proyecto: «Federalismo e Integración Europea» (20 de octubre a 20 de diciembre de 2021).
- D. Francisco Miguel Mora Sifuentes** (Universidad de Guanajuato), proyecto: «Del concepto de Derecho a los conceptos de Derecho» (13 de diciembre de 2021 a 12 de enero de 2022).

## 2.3. PRÁCTICAS DE ESTUDIANTES

Las prácticas externas comenzaron en 2014 y están reguladas por los convenios que suscribe el CEPC con universidades europeas y americanas, tanto públicas como privadas.

Los estudiantes realizan entre 250 y 400 horas de prácticas en las actividades que el Centro desea apoyar: colaboración con los investigadores, apoyo a investigadores visitantes, asistencia a congresos y seminarios organizados por el centro, consulta al material bibliográfico de la biblioteca para realizar sus TFG e investigaciones de su interés, digitalización del Archivo de Estudios del CEPC y del Servicio de Investigación, actualización de la página web de la Subdirección General de Estudios e Investigación, apoyo a la gestión administrativa de los premios y concursos organizados por la subdirección, apoyo a las organización de actividades científicas como congresos, seminarios, jornadas, etc.

Por motivo de las circunstancias derivadas de la emergencia sanitaria no han tenido lugar prácticas de estudiantes a lo largo del año 2021.

## 2.4. OTRA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

1. Organización e impulso de las actividades del Grupo de trabajo del CEPC en el marco del Foro de Gobierno Abierto y de la activación del IV Plan de Gobierno Abierto.
2. En su calidad de subdirectora general del CEPC, la profesora Julia Ortega Bernardo, ha participado en las siguientes actividades:
  - **Mesa Redonda con el título “Derechos humanos y función pública” organizada por la Fiscalía General del Estado de Nayarit (México)**, como evento híbrido (en línea/presencial) el viernes 10 de diciembre de 2021, en el Auditorio de la Fiscalía General del Estado de Nayarit.
  - **Comisión evaluadora de la tesis doctoral del profesor Francisco Agüero Vargas**, graduado número 41 del Programa de Doctorado en Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. La Comisión se constituyó el 7 de julio de 2021 y ante ella se efectuó la defensa de su tesis doctoral, que llevó por título “El Tribunal de Defensa de la Libre Competencia como un contencioso-administrativo”, realizada bajo la supervisión del profesor Dr. Luis Cordero Vega. La Comisión estuvo integrada por Julia

Ortega (Universidad Autónoma de Madrid), Jaime Arancibia (U. de Los Andes), Andrés Bordalí (Universidad Austral de Chile), Raúl Letelier (U. de Chile) y Pablo Ruiz-Tagle (U. de Chile), quien presidió la instancia.

## 2.5. PREMIOS DEL CEPC

---

Entre las funciones que tiene encomendadas el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales reviste especial importancia la de promover la investigación en el ámbito de las Ciencias Jurídicas y Sociales, en particular, en las áreas del Derecho Constitucional y de la Ciencia Política.

Para dar cumplimiento a dicho objetivo, el CEPC convoca periódicamente, de forma individual o en colaboración con otras Instituciones, ocho Premios:

*Premios convocados por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales*

- **Premio Nicolás Pérez Serrano**, para tesis doctorales en Derecho Constitucional.
- **Premio Juan J. Linz**, para tesis doctorales en Ciencia Política.
- **Premio Luis Díez del Corral**, para tesis doctorales en Historia de las Ideas y de las Formas Políticas, Teoría Política normativa y Filosofía Política.
- **Premio Eduardo García de Enterría**, para tesis doctorales en Derecho Administrativo.
- **Premio Clara Campoamor**, para tesis doctorales en Humanidades, Ciencias Jurídicas o Ciencias Sociales que versen sobre aspectos relacionados con la igualdad.

*Premios convocados junto a otras Instituciones*

- **Premio Miguel Artola**, para tesis doctorales en Historia Contemporánea, instituido conjuntamente con la Asociación de Historia Contemporánea.
- **Premio (bienal) Francisco Tomás y Valiente**, de Ensayos sobre Constitución y Justicia Constitucional, instituido conjuntamente con el Tribunal Constitucional.
- **Premio Iberoamericano de Ensayo en Derecho Constitucional**, instituido conjuntamente con el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.

Durante el año 2021, y en virtud de lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, y en la Orden PRA/868/2017, de 5 de septiembre (BOE nº 220, de 12 de septiembre), por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de premios por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, modificada por la Orden PCI/391/2019, de 25 de marzo (BOE nº 81, de 4 de abril), se convocaron los Premios Nicolás Pérez Serrano, Juan Linz, Luis Díez del Corral, Clara Campoamor y Eduardo García de Enterría.

### 2.5.1. PREMIO NICOLÁS PÉREZ SERRANO

#### Convocatoria del Premio Nicolás Pérez Serrano 2020

Mediante Resolución del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de 10 de mayo de 2021 (BOE núm. 115, de 14 de mayo de 2021), se convocó el Premio "Nicolás Pérez Serrano" para las tesis doctorales en Derecho Constitucional.

El Premio tenía una dotación de tres mil euros y se otorgaba a la mejor tesis que, a juicio del Jurado, hubiera sido presentada para la obtención del grado de doctor entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, leída y calificada de sobresaliente "Cum Laude" en cualquiera de las universidades españolas o su equivalente de máxima calificación en las universidades extranjeras. Las tesis doctorales que concurrieran debían estar escritas en cualquiera de las lenguas oficiales españolas o en lengua inglesa, ser originales e inéditas y no haber sido galardonadas con anterioridad con premios que implicasen la cesión de derechos de autor.

La propia Resolución de convocatoria del premio determinaba la composición del Jurado. Éste estaría presidido por Dña. Yolanda Gómez Sánchez, directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, e integrado además por los siguientes vocales: Dña. Ana Carmona Contreras, catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla; D. Carlos Vidal Prado, catedrático de Derecho Constitucional de la UNED; D. Raúl Canosa Usera, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid y D. Emilio Pajares Montolío, subdirector general de Publicaciones y Documentación del CEPC, en funciones de secretario.

## Concesión del Premio Nicolás Pérez Serrano 2020

Las tesis presentadas al Premio en esta edición fueron once.

Reunido el Jurado el día 6 de octubre de 2021, éste acordó por unanimidad conceder el premio Nicolás Pérez Serrano 2020 a **Dña. Mónica Martínez López-Sáez**, por su tesis titulada *La garantía del derecho al olvido: protección de datos, retos futuros y propuestas de regulación de situaciones de vulnerabilidad en la Unión Europea*, cuyo director fue el Prof. Dr. Luis Jimena Quesada.

Otorgó además una Mención Especial a Dña. Patricia García Majado por su tesis titulada «De las inmunidades del poder a la inmunidad del sistema jurídico y sus patologías», cuyo director fue el Prof. Dr. Miguel Ángel Presno Linera.

### 2.5.2. PREMIO JUAN LINZ

#### Convocatoria del Premio Juan Linz 2020

Mediante Resolución del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de 10 de mayo de 2021 (BOE núm. 115, de 14 de mayo de 2021), se convocó el Premio "Juan Linz" para las tesis doctorales en Ciencia Política.

El Premio tenía una dotación de tres mil euros y se otorgaba a la mejor tesis que, a juicio del Jurado, hubiera sido presentada para la obtención del grado de doctor entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, leída y calificada de sobresaliente "Cum Laude" en cualquiera de las universidades españolas o su equivalente de máxima calificación en las universidades extranjeras. Las tesis doctorales que concurrieran debían estar escritas en cualquiera de las lenguas oficiales españolas o en lengua inglesa, ser originales e inéditas y no haber sido galardonadas con anterioridad con premios que implicasen la cesión de derechos de autor.

La propia Resolución de Convocatoria del Premio determinaba la composición del Jurado. Éste estaría presidido por Dña. Yolanda Gómez Sánchez, directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, e integrado además por los siguientes vocales: D. Manuel Arias Maldonado, profesor titular de Ciencia Política de la Universidad de Málaga; D. Ramón Máiz Suárez, catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Santiago de Compostela; Dña. Elena García Guitián, profesora titular de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Autónoma de Madrid; y Dña. Julia Ortega Bernardo, subdirectora general de Estudios e Investigación del CEPC, que actuó como secretaria.

## Concesión del Premio Juan Linz 2020

Concurrieron doce tesis, de las que nueve se presentaron a la edición de 2020 del Premio, y tres, a la edición de 2019, en que no pudo concederse el Premio porque se habían presentado menos tesis del número mínimo requerido en la convocatoria.

Reunido el Jurado el día 6 de octubre de 2021, éste acordó por unanimidad conceder el Premio Juan Linz 2020 a **D. Francisco Villamil Fernández**, por su tesis titulada *Mobilizing memories: the long-term consequences of wartime violence against civilians*, cuyo director fue el Prof. Dr. Lars-Erik Cederman.

Otorgó además una Mención Especial a D. José Rama Caamaño por su tesis titulada *Partidos y crisis económica en Europa: nuevos partidos y cambio en el sistema de partidos*, cuyos directores fueron el Prof. Dr. José Ramón Montero y el Prof. Dr. Guillermo Cordero.

### 2.5.3. PREMIO LUIS DÍEZ DEL CORRAL

#### Convocatoria del Premio Luis Díez del Corral 2020

Mediante Resolución del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de 10 de mayo de 2021 (BOE núm. 115, de 14 de mayo de 2021), se convocó el Premio "Luis Díez del Corral" para las tesis doctorales en Historia de las Ideas y de las Formas Políticas, Teoría Política normativa y Filosofía Política.

El Premio tenía una dotación de tres mil euros y se otorgaba a la mejor tesis que, a juicio del Jurado, hubiera sido presentada para la obtención del grado de doctor entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, leída y calificada de sobresaliente "Cum Laude" en cualquiera de las universidades españolas o su equivalente de máxima calificación en las universidades extranjeras. Las tesis doctorales que concurrieran debían estar escritas en cualquiera de las lenguas oficiales españolas o en lengua inglesa, ser originales e inéditas y no haber sido galardonadas con anterioridad con premios que implicasen la cesión de derechos de autor.

#### Concesión del Premio Luis Díez del Corral 2020

Lamentablemente no se pudo conceder el premio, al haberse presentado únicamente tres tesis, número inferior al mínimo establecido en la convocatoria. Las tesis recibidas concurrirán a la próxima convocatoria del premio.

#### 2.5.4. PREMIO EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA

##### Convocatoria del Premio Eduardo García de Enterría 2020

Mediante la Resolución del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de 10 de mayo de 2021 (BOE núm. 115, de 14 de mayo de 2021) se convocó el Premio “Eduardo García de Enterría” para las tesis doctorales en Derecho Administrativo.

El Premio tenía una dotación de tres mil euros y se otorgaba a la mejor tesis que, a juicio del Jurado, hubiera sido presentada para la obtención del grado de doctor entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, leída y calificada de sobresaliente “Cum Laude” en cualquiera de las universidades españolas o su equivalente de máxima calificación en las universidades extranjeras. Las tesis doctorales que concurrieran debían estar escritas en cualquiera de las lenguas oficiales españolas o en lengua inglesa, ser originales e inéditas y no haber sido galardonadas con anterioridad con premios que implicasen la cesión de derechos de autor.

La propia Resolución de convocatoria del premio determinaba la composición del Jurado. Éste estaría presidido por Dña. Yolanda Gómez Sánchez, directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, e integrado además por los siguientes vocales: D. Fernando López Ramón, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza; Dña. Maria Mercè Darnaculleta Gardella, profesora titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Girona; D. José María Rodríguez de Santiago, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid; y Dña. Julia Ortega Bernardo, subdirectora general de Estudios e Investigación del CEPC, que actuó como secretaria.

##### Concesión del Premio Eduardo García de Enterría 2020

Concurrieron cinco tesis, de las que dos correspondían a la edición de 2018, en que no pudo concederse el Premio porque se habían presentado menos tesis del número mínimo requerido en aquella convocatoria; otra tesis correspondía a la edición de 2019, en que tampoco pudo concederse el Premio por la misma razón.

Reunido el Jurado el día 5 de octubre de 2021, éste acordó por unanimidad conceder el Premio Eduardo García de Enterría 2020 a **D. Jacobo Compains Clemente**, por su tesis titulada *Las facultades de la ciudadanía y la administración en la respuesta ante el daño ambiental*, cuyo director fue el Prof. Dr. José Francisco Alenza García.



### 2.5.5. PREMIO CLARA CAMPOAMOR

#### Convocatoria del Premio Clara Campoamor 2020

Mediante la Resolución del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de 10 de mayo de 2021 (BOE núm. 116, de 15 de mayo de 2021) se convocó el Premio “Clara Campoamor” para tesis doctorales en Humanidades, Ciencias Jurídicas o Ciencias Sociales que versen sobre aspectos relacionados con la igualdad. Este premio se enmarca en las actividades del Laboratorio de Igualdad del CEPC (Equality-LAB), que constituye un foro de deliberación y estudio científico sobre múltiples aspectos de la igualdad así como una fuente de generación de ideas y directrices sobre líneas políticas estratégicas para el Gobierno y para agentes políticos o sociales.

La dotación, bases y plazos eran idénticos a los premios anteriores. Así, el Premio tenía una dotación de tres mil euros y se otorgaba a la mejor tesis que, a juicio del Jurado, hubiera sido presentada para la obtención del grado de doctor entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, leída y calificada de sobresaliente “Cum Laude” en cualquiera de las universidades españolas o su equivalente de máxima calificación en las universidades extranjeras. Las tesis doctorales que concurrieran debían estar escritas en cualquiera de las lenguas oficiales españolas o en lengua inglesa, ser originales e inéditas y no haber sido galardonadas con anterioridad con premios que implicasen la cesión de derechos de autor.

La propia Resolución de convocatoria del premio determinaba la composición del Jurado. Éste estaría presidido por Dña. Yolanda Gómez Sánchez, directora del CEPC, e integrado además por los siguientes vocales: Dña. Rosa María Rodríguez Magda, filósofa y escritora, especialista en pensamiento contemporáneo y feminismo; Dña. María Eloísa del Pino Matute, científica titular en el Instituto Políticas y Bienes Públicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Dña. Teresa Freixes Sanjuan, catedrática de Derecho Constitucional, catedrática Jean Monnet ad personam y vicepresidenta de la Real Academia Europea de Doctores; y D. Emilio Pajares Montolío, subdirector general de Publicaciones y Documentación del CEPC, en funciones de secretario.

#### Concesión del Premio Clara Campoamor 2020

Las tesis presentadas al Premio en esta edición fueron diez, si bien una de ellas hubo de ser excluida por el Jurado al no haber sido defendida en 2020 sino en 2021, por lo que podrá concurrir a la siguiente edición.

Reunido el Jurado el día 7 de octubre de 2021, éste acordó por unanimidad conceder el premio Clara Campoamor 2020 a **Dña. María Isabel García García** por su tesis titulada *El proceso de radicalización femenina en España. Un análisis de mujeres condenadas por su vinculación a Daesh*, cuyos directores fueron el Prof. Dr. Juan Avilés Farré y la Profa. Dra. Alicia Gil Gil.

Otorgó además una Mención Especial a Dña. Elena Robles Mateo por su tesis *All Women Initiatives in Art and Technology, 1986-2020. Atenea: Mentoring and Networking Project in Steam*, cuya directora fue la Prof<sup>a</sup>. Dra. María Nuria Lloret Romero.

### 2.5.6. PREMIO MIGUEL ARTOLA

#### Concesión del Premio “Miguel Artola”

El Premio tiene una dotación de tres mil euros y se otorgará a la mejor tesis en Historia contemporánea que, a juicio del Jurado, haya sido presentada para la obtención del grado de doctor, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, leída y calificada de sobresaliente “Cum Laude”, en cualquiera de las oficiales de España o en lengua inglesa. El CEPC publicará la tesis galardonada.

El Jurado, reunido el día 29 de junio de 2021, y compuesto por las profesoras Dra. M<sup>a</sup> Antonia Peña, Dra. Gloria Espigado, Dra. Alicia Mira y el profesor Dr. Ismael Saz Campos, en calidad de presidente, acordó conceder el XIII Premio “Miguel Artola” a la tesis presentada por David San Narciso Martín que lleva el título *La Monarquía ante la nación. Representaciones ceremoniales del poder en España (1814-1868)*.

### 2.5.7. PREMIO (BIENAL) FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE

#### Convocatoria del Premio “Francisco Tomás y Valiente” 2020

Mediante Resolución de 16 de noviembre de 2020, del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales se convocó el Premio Francisco Tomás y Valiente, de Ensayos sobre Constitución y justicia constitucional, correspondiente en este caso, al año 2020.

El número de ensayos presentados fueron 12.

## Concesión del Premio Francisco Tomás y Valiente

El Jurado estuvo integrado por D. Juan José Gonzalez Rivas, presidente del Tribunal Constitucional, Dña. Yolanda Gómez Sánchez, directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, D. Antonio Narváez Rodríguez, magistrado del Tribunal Constitucional, D. Javier Jiménez Campo, letrado del Tribunal Constitucional, D. Francisco Balaguer Callejón, catedrático de universidad y D. Andrés Gutiérrez Gil, secretario general del Tribunal Constitucional.

Reunido el 26 de febrero de 2021, el Jurado acordó conceder el premio a la obra *La iniciativa legislativa popular en el ordenamiento jurídico español*, de D. Ángel Fernández Silva.



### 3.1. JORNADAS, SEMINARIOS, DEBATES Y CONFERENCIAS

Entre las principales misiones que tiene encomendadas el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales se encuentra el análisis de la realidad jurídica, social y política nacional e internacional, prestando una especial atención a los países iberoamericanos. A tal fin, el CEPC promueve el estudio, la reflexión y la investigación sobre materias relativas al carácter y funcionamiento de los sistemas políticos desde una perspectiva jurídica y politológica, mediante la celebración de seminarios, jornadas, debates y otras actividades académicas.

A lo largo de 2021, y a pesar de que la pandemia ha seguido condicionando la realización de nuestras actividades, se han desarrollado múltiples eventos, con especial incidencia en debates sobre el sistema político y constitucional, ciclos monográficos y homenajes académicos. Estos eventos se presentan a continuación por orden cronológico:

#### Conferencia inaugural del Módulo III del Máster Universitario en Derecho Constitucional (12 de enero)

Inaugurado por **Dña. Yolanda Gómez Sánchez**, directora del CEPC, y presentado por **Dña. Julia Ortega Bernardo**, subdirectora general de Estudios e Investigación, **D. José María Rodríguez de Santiago**, catedrático de Derecho Administrativo de la UAM, impartió la conferencia inaugural del módulo III del Máster en Derecho Constitucional, bajo el título “Criterios de ordenación de las relaciones entre normas jurídicas”.

**Seminario García-Pelayo (en línea): “El post-conflicto en los Balcanes occidentales. La integración de los retornados. La integración de los retornados en los escenarios post-conflicto: Kosovo y Bosnia Herzegovina” (21 de enero)**

El seminario contó con las ponencias de **Dña. Ana M. Jara Gómez**, profesora de Filosofía del Derecho de la Universidad de Granada y Ex Human Dimension Officer de las Misiones de OSCE en Kosovo (Pilar ONU) y Bosnia Herzegovina, **D. Ignacio Molina A. de Cienfuegos**, profesor de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid e investigador del Real Instituto Elcano.

Actuó como moderadora **Dña. Agata Serranò**, investigadora García-Pelayo.

**Seminario (en línea): Reflexiones constitucionales sobre la participación política directa (1 a 3 de febrero)**

El acto fue inaugurado por **Dña. Yolanda Gómez Sánchez**, catedrática de Derecho Constitucional y directora del CEPC, y contó con la participación de **D. Elviro Aranda Álvarez**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M)/Instituto de Derecho Comparado, y **D. Luciano Parejo Alfonso**, catedrático de Derecho Administrativo de la UC3M y director de la Cátedra de Estudios Jurídicos Iberoamericanos.

La presentación general corrió a cargo de **D. Luis Aguiar de Luque**, catedrático de Derecho Constitucional de la UC3M y exdirector del CEPC.

El acto se desarrolló durante los días 1 a 3 de febrero, según el siguiente **programa**.

**Conferencia inaugural del Módulo IV del Máster Universitario en Derecho Constitucional (3 de febrero)**



El acto fue inaugurado por **Dña. Yolanda Gómez Sánchez**, directora del CEPC, y presentado por **Dña. Julia Ortega Bernardo**, subdirectora general de Estudios e Investigación. **Dña. Miriam Lorena Henríquez Viñas**, decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado (Chile), impartió la conferencia inaugural del módulo IV del Máster en Derecho Constitucional, bajo el título “Reforma constitucional e igualdad de hombres y mujeres”.

### Mesa redonda (en línea) “El papel de la Junta Electoral Central en el ordenamiento español” (8 de febrero)

Dña. Yolanda Gómez Sánchez, directora del CEPC, inauguró la mesa redonda que contó con los siguientes participantes: **D. Carlos Vidal**, catedrático de Derecho Constitucional y miembro de la Junta Electoral Central, **D. Andrés Betancor**, catedrático de Derecho Administrativo y ex-miembro de la Junta Electoral Central, **Dña. Ana Ferrer**, magistrada y miembro de la Junta Electoral Central, **Dña. Esther del Campo**, catedrática de Ciencia Política y miembro de la Junta Electoral Central, y **D. Eloy García**, catedrático de Derecho Constitucional y coordinador del acto.

### Seminario García-Pelayo (en línea): “La primavera árabe en el Magreb diez años después: actores y dinámicas del cambio político” (18 de febrero)

El seminario, moderado por Dña. Agata Serranò, investigadora García-Pelayo en el CEPC, contó con las ponencias de Dña. Inmaculada Szmolka y Dña. Raquel Ojeda García, ambas profesoras titulares de Ciencia Política de la Universidad de Granada.

### Seminario García-Pelayo (en línea): “Constitutional Identity in a Europe of Multilevel Constitutionalism” (23 de febrero)

El seminario contó con las ponencias de **D. Christian Calliess**, chair of Public and European Law, Freie Universität (Berlin), **D. Gerhard van der Schyff**, associate professor of Constitutional Law, Tilburg University, y **Dña. Ana Bobić**, post-doc researcher - EU Law and Governance, Hertie School of Governance (Berlin). **D. Giuliano Vosa**, investigador García-Pelayo, actuó como moderador.

### Conferencia inaugural del Módulo V “Poder y territorio” del Máster Universitario en Derecho Constitucional (3 de marzo)

Dña. Yolanda Gómez Sánchez, directora del CEPC, inauguró el acto, que fue presentado por Dña. Julia Ortega Bernardo, subdirectora general de Estudios e Investigación. **D. Gustavo Palomares Lerma**, decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UNED), catedrático europeo Jean Monnet en Políticas y Cooperación de la UE, y profesor de Relaciones Internacionales, impartió la conferencia titulada “Estados Unidos y Unión Europea: poder hegemónico y territorio global”, que sirvió para inaugurar el Módulo V del Máster en Derecho Constitucional.



D. Gustavo Palomares Lerma y Dña. Yolanda Gómez Sánchez

**Seminario García Pelayo (en línea): WEILER'S ROOM "The Weiss Saga - What Lessons for the Future Relationship of National Constitutional Courts and the European Union Court of Justice?" (9 de marzo)**

Dña. Yolanda Gómez Sánchez, directora del CEPC, inauguró el acto en el que participaron D. Joseph H.H. Weiler, EU Law Jean Monnet Chair (New York University), que presentó la ponencia titulada "The Weiss Saga - What Lessons for the Future Relationship of National Constitutional Courts and the European Union Court of Justice?", que fue comentada por Dña. Dolores Utrilla Fernández-Bermejo, profesora titular de Derecho Administrativo de la Universidad Castilla-La Mancha, y Dña. María Rodríguez-Bereijo León, profesora titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Autónoma de Madrid.

D. Giuliano Vosa, investigador García-Pelayo del CEPC, actuó como moderador.

**Seminario (en línea): El Estatuto de autonomía de Canarias tras la reforma de 2018 (15 y 17 de marzo)**

El seminario fue inaugurado por Dña. Yolanda Gómez Sánchez, catedrática de Derecho Constitucional (UNED) y directora del CEPC, y D. Vicente J. Navarro Marchante, profesor de Derecho Constitucional (ULL).



Contó con las intervenciones de **Dña. Josefa Ridaura**, catedrática de Derecho Constitucional de la Universitat de València, **D. Víctor Cuesta**, profesor de Derecho Constitucional (ULPGC), **Dña. Rosario García Mahamut**, catedrática de Derecho Constitucional de la Universitat Jaume I, **D. Antonio Domínguez Vila**, profesor titular de Derecho Constitucional (ULL), **D. Juan Fernando López Aguilar**, catedrático de Derecho Constitucional (ULPGC) y europarlamentario, y **D. Juan Rodríguez-Drincourt**, profesor titular de Derecho Constitucional (ULPGC).

Las jornadas fueron coordinadas por **D. Vicente J. Navarro Marchante**.

**Seminario García-Pelayo (en línea): “DIMENSIONES JURISPRUDENCIALES DE LA IGUALDAD ENTRE HOMBRE Y MUJER. La jurisprudencia reciente del TEDH sobre violencia de género, los casos Volodina c. Rusia y S. M. c. Croacia”** (18 de marzo)

**Dña. Yolanda Gómez Sánchez**, directora del CEPC, inauguró el acto. El seminario giró en torno a la ponencia de **Dña. María Elósegui Itxaso**, jueza del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y catedrática de Filosofía del Derecho de la Universidad de Zaragoza, que fue comentada por **Dña. Itziar Gómez Fernández**, letrada del Tribunal Constitucional y profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III.

**Dña. Agata Serranò**, investigadora García-Pelayo del CEPC, actuó como moderadora.

**Seminario (en línea): “El papel de las fuerzas armadas en la América Latina del siglo XXI”** (22 a 24 de marzo)

**Dña. Yolanda Gómez Sánchez**, catedrática de Derecho Constitucional (UNED) y directora del CEPC, y **D. Rafael Martínez**, catedrático de Ciencia Política (UB), inauguraron el seminario que contó con las siguientes intervenciones: **Dña. Rut Diamint**, profesora de Relaciones Internacionales de la Universidad Torcuato di Tella, **Dña. Lucía Dammert**, profesora titular de Relaciones Internacionales de la Universidad de Santiago de Chile, **Dña. Carolina Sampó**, investigadora adjunta del Conicet, **Dña. Nicole Jenne**, profesora asociada de Ciencia Política en la Pontificia Universidad Católica de Chile y **Dña. Samanta Kussrow**, presidenta de Red de Expertos de Seguridad y Defensa de América Latina.

El seminario se desarrolló entre el 22 y el 24 de febrero, según el siguiente **programa**.

**Jornada (en línea): “Planes de Acción Climática para Empresas Españolas: Mejores Prácticas Corporativas y Financieras” (25 de marzo)**

La jornada fue inaugurada por **Dña. Yolanda Gómez Sánchez**, directora del CEPC, y **Dña. Miriam Zaítegui**, directora de programa en España de la European Climate Foundation.



**Dña. Miriam Zaítegui y Dña. Yolanda Gómez Sánchez**

Contó con las intervenciones de **D. Carlos Bravo Villa**, fundador de Salvia, Energía, Derecho y Medio Ambiente, **D. Peter Sweatman**, CEO de Climate Strategy & Partners, **D. Gonzalo Sáenz de Miera**, vicepresidente del Grupo Español para el Crecimiento Verde, **Dña. Ana Barreira**, directora del Instituto Internacional de Derecho y Medio Ambiente, **D. Juan Carlos Arredondo**, Engagement manager de Vivid Economics, y **D. Christopher Hohn**, fundador del TCI Fund Management.



**D. Carlos Bravo Villa y D. Gonzalo Sáenz de Miera**

### Conferencia inaugural del Módulo VI “Constitución e integración” del Máster Universitario en Derecho Constitucional (12 de abril)

Dña. Yolanda Gómez Sánchez, directora del CEPC, inauguró el acto. Presentada por Dña. Julia Ortega Bernardo, subdirectora general de Estudios e Investigación, Dña. Nuria Magaldi Mendaña, profesora titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Córdoba, impartió la conferencia “La independencia judicial como principio estructural de la Unión Europea”, con la que se inauguró el módulo VI del Máster en Derecho Constitucional.



Dña. Nuria Magaldi Mendaña y Dña. Yolanda Gómez Sánchez

### Seminario (en línea) “La Comisión de Venecia y España: Una herencia compartida” (13 de abril)

Dña. Yolanda Gómez Sánchez, directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, D. Gianni Buquicchio, presidente de la Comisión de Venecia, y Dña. Carmen Calvo Poyato, vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, inauguraron el seminario.

Intervinieron además D. Gianni Buquicchio, presidente de la Comisión de Venecia, D. Álvaro Gil-Robles, defensor del Pueblo (1988-1993) y comisario de DDHH del Consejo de Europa (1999-2006), D. Marcelino Oreja, ministro de Asuntos Exteriores de España (1976-1980) y secretario general del Consejo de Europa (1984-1989), Dña. Simona Granata-Menghini, directora y secretaria de la Comisión de Venecia, D. Josep M<sup>a</sup>. Castellà, catedrático de Derecho Constitucional y miembro por España en la Comisión de Venecia, D. Rafael Rubio, profesor titular de Dere-

cho Constitucional y miembro (suplente) por España en la Comisión de Venecia, **Dña. Paloma Biglino**, catedrática de Derecho Constitucional y miembro (suplente) por España en la Comisión de Venecia, y **D. Manuel Montobbio**, embajador representante permanente de España en el Consejo de Europa.



**Dña. Yolanda Gómez Sánchez y D. Emilio Pajares Montolío**

El seminario fue moderado por **Dña. Yolanda Gómez Sánchez** y **D. Emilio Pajares Montolío**, subdirector general de Publicaciones y Documentación.

**Coloquio (en línea): Primer coloquio. 90 aniversario II República “La Segunda República española, 90 años después, 1931-2021” (14 a 16 de abril)**



**Dña. Yolanda Gómez Sánchez y Dña. Carmen Calvo Poyato**

**Dña. Yolanda Gómez Sánchez**, catedrática de Derecho Constitucional y directora del CEPC, y **Dña. Carmen Calvo Poyato**, vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, inauguraron el coloquio organizado para conmemorar el 90º aniversario de la Segunda República.



**Dña. Yolanda Gómez Sánchez y D. José Álvarez Junco**

A lo largo de los tres días, y según el [programa](#) establecido, intervinieron en el coloquio: **D. Paul Preston**, catedrático de Historia Contemporánea (London School of Economics and Political Science), **Dña. Ángeles Egido León**, catedrática de Historia Contemporánea (UNED), **D. Ángel Viñas Martín**, diplomático y catedrático de Economía (UCM), **Dña. Ana Aguado Higón**, catedrática de Historia Contemporánea (Universidad de Valencia), **D. José Álvarez Junco**, catedrático de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos (UCM), y **Dña. Mary Nash**, catedrática de Historia Contemporánea (Universidad de Barcelona).



**Dña. Ángeles Egido León y D. Fernando Martínez López**

Clausuró el seminario **D. Fernando Martínez López**, secretario de Estado de Memoria Democrática.

**Seminario (en línea): “Problemas actuales del derecho a la vivienda”** (15 de abril)

**Dña. Yolanda Gómez Sánchez**, catedrática de Derecho Constitucional y directora del CEPC, y **D. Miguel Beltrán de Felipe**, catedrático de Derecho Administrativo (Universidad de Castilla- La Mancha), inauguraron un seminario en el que intervinieron: **D. Miguel Beltrán de Felipe**, **Dña. Carmen González Carrasco**, catedrática de Derecho Civil (Universidad de Castilla- La Mancha), **D. Felipe Iglesias González**, profesor titular de Derecho Administrativo (Universidad Autónoma de Madrid), **Dña. Carme Trilla Bellart**, economista y presidenta del Observatori Metropolità de l’Habitatge de Barcelona, y **D. Tim Iglesias**, profesor de Derecho Público (University of San Francisco (USA)). Realizó la moderación **Dña. Julia Ortega Bernardo**, subdirectora general de Estudios e Investigación del CEPC.

**Acto (en línea): “Diálogos con” Hoy Soledad Gallego-Díaz, periodista** (20 de abril)

El acto contó con las intervenciones de **D. Guillermo Altares**, periodista, **D. Francisco Balaguer**, catedrático de Derecho Constitucional, **Dña. Rosalía Lloret**, CEO de eldiario.es, y **D. José Andrés Rojo**, periodista, quienes dialogaron con **Dña. Soledad Gallego-Díaz**.

Moderó el debate **Dña. Yolanda Gómez Sánchez**, catedrática de Derecho Constitucional y directora del CEPC.



**D. José Andrés Rojo, Dña. Yolanda Gómez, Dña. Soledad Gallego-Díaz, Dña. Rosalía Lloret y D. Guillermo Altares**

**Seminario (en línea): Elecciones y pandemia: más allá de la logística. Diálogo sobre el caso catalán** (21 de abril)

Inaugurado por **Dña. Yolanda Gómez Sánchez**, directora del CEPC, el seminario contó con las intervenciones de **D. Ismael Peña-López**, director general de Participación Ciudadana y Procesos Electorales (Generalitat de Catalunya) y **D. Carlos Fernández Esquer**, investigador García-Pelayo (CEPC).

**Seminario García-Pelayo (en línea): Procesos de justicia transicional en América Latina: ¿Cómo luchar contra la impunidad?** (22 de abril)

El seminario contó con las ponencias "Crímenes internacionales y procesos de justicia transicional", de **Dña. Alicia Gil Gil**, catedrática de Derecho Penal de la UNED; "Impunidad y justicia transicional en Argentina e Uruguay", de **Dña. Francesca Lessa**, docente e investigadora en Estudios Latinoamericanos y Desarrollo Internacional (Universidad de Oxford); "Justicia transicional en contextos post-conflicto: los casos de Guatemala y el Salvador", de **Dña. Elena Martínez Barahona**, profesora titular de Ciencia Política y Administración Pública de la Universidad de Salamanca; y "Verdad, memoria y justicia en el

post-conflicto peruano”, de **Dña. Agata Serranò**, investigadora García-Pelayo del CEPC.

Actuó como moderador **D. Francisco Sánchez**, director del Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca.

### Seminario García-Pelayo (en línea): ¿Por qué la movilización yihadista afecta más a unas sociedades europeas que a otras? (27 de abril)

El seminario giró en torno a la ponencia presentada por **D. Fernando Reinares**, catedrático de Ciencia Política de la Universidad Rey Juan Carlos e investigador principal del Real Instituto Elcano; que fue comentada por **D. Javier Argomániz**, profesor de Relaciones Internacionales del Handa Centre for the Study of Terrorism and Political Violence, University of St. Andrews, Reino Unido.

**Dña. Agata Serranò**, investigadora García-Pelayo del CEPC, actuó como moderadora.

### Seminario (en línea) “Rendición de cuentas en democracias complejas: papel y relevancia de la rendición de cuentas del Presidente del Gobierno a la sociedad española” (13 de mayo)

**Dña. Yolanda Gómez Sánchez**, directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, y **D. Félix Bolaños García**, secretario general de la Presidencia del Gobierno, inauguraron un seminario que contó con las intervenciones de **D. Francisco Martín Aguirre**, director del departamento de Planificación y Seguimiento de la Actividad Gubernamental (Presidencia del Gobierno), **D. Manuel Villoria Mendieta**, catedrático de Ciencia Política y Administración (URJC), **Dña. Cristina Elías Méndez**, profesora titular de Derecho Constitucional (UNED), **Dña. Eloísa del Pino Matute**, científica titular en el Instituto Políticas y Bienes Públicos (CSIC), **D. Fernando Vallespín Oña**, catedrático de Ciencia Política (UAM), **Dña. Helen Darbshire**, presidenta de Access Info Europe, y **Dña. María Eugenia de la Cera**, subdirectora del departamento de Planificación y Seguimiento de la Actividad Gubernamental (Presidencia del Gobierno).





Dña. Yolanda Gómez y D. Félix Bolaños



Dña. Eloísa del Pino Matute, Dña. María Eugenia de la Cera, D. Fernando Vallespín Oña y Dña. Helen Darbshire

Clausuraron el seminario Dña. Yolanda Gómez Sánchez y D. Francisco Martín Aguirre.

**Seminario García-Pelayo (en línea): "Colombia: el reto de una paz duradera. El proceso de paz en Colombia: ¿Una paz posible?"** (13 de mayo)

El seminario contó con las ponencias de **D. Carlos Malamud**, investigador principal del Real Instituto Elcano y catedrático de Historia de América de la UNED, y

**D. Jerónimo Ríos**, investigador postdoctoral del programa de excelencia “Atracción del Talento Investigador 2018” de la Universidad Complutense. Moderó el seminario **Dña. Agata Serranò**, investigadora García-Pelayo.

**Seminario (semipresencial) “El estado de la legislación. El marco regulatorio en la ley de transparencia y gobierno abierto”** (17 de mayo)

El seminario fue inaugurado por **Dña. Yolanda Gómez Sánchez**, directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, y **D. Javier Bermúdez**, profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid, quien también lo coordinó.

Contó con las ponencias de **D. Agustí Cerrillo**, catedrático de Derecho Administrativo de la Universitat Oberta de Catalunya, **Dña. Concepción Barrero**, catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla, **D. Lorenzo Cotino**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universitat de València, **Dña. Mónica Martínez López-Sáez**, investigadora García-Pelayo del CEPC, **Dña. María Zambonino**, catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Cádiz, **D. Juli Ponce**, catedrático de Derecho Administrativo de la Universitat de Barcelona, y **D. Javier Bermúdez**.

**Jornada (semipresencial): “La dimensión local del control constitucional: un tema recurrente y dos cuestiones controvertidas”** (19 de mayo)

Inauguraron la jornada **Dña. Yolanda Gómez Sánchez**, catedrática de Derecho Constitucional y directora del CEPC, **D. Alfredo Galán Galán**, catedrático de Derecho Administrativo y director de la Fundación Democracia y Gobierno Local, y **D. Antonio López Castillo**, profesor titular de Derecho Constitucional y coordinador de la jornada.

Intervinieron en la primera mesa redonda **D. Francisco Caamaño Domínguez**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidade da Coruña, y **D. Tomás Font Llovet**, catedrático de Derecho Administrativo de la Universitat de Barcelona, que fueron moderados por **D. Manuel Medina Guerrero**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla; **D. Javier Tajadura Tejada**, profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad del País Vasco/EHU y **Dña. Marian Ahumada Ruiz**, profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid, que fueron moderados por **D. César Aguado Renedo**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid; y **Dña. Eva Nieto Garrido**, catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de



Castilla-La Mancha y D. Tomás de la Quadra Salcedo Janini, profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid, que fueron moderados por D. Juan José Solozabal Echevarria, catedrático emérito de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid.



D. Manuel Medina Guerrero, D. Tomás Font Llovet y D. Francisco Caamaño Domínguez



D. César Aguado Renedo, D. Javier Tajadura Tejada, y Dña. Marian Ahumada Ruiz

**D. Antonio Cidoncha Martín**, profesor contratado doctor de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid, presentó las conclusiones al final de la jornada.

### Conferencia “Derecho público de la competencia: desafíos actuales en Alemania” (19 de mayo)

Presentado por **Dña. Julia Ortega Bernardo**, subdirectora general de Estudios e investigación del CEPC, el profesor **D. Martin Burgi**, catedrático de Derecho Público de la Universidad Ludwig Maximilians (Múnich), impartió la conferencia titulada “Derecho público de la competencia: desafíos actuales en Alemania”.

### Seminario García-Pelayo (en línea): “La democratización inacabada en América Latina: La fatiga de la democracia y los autoritarismos en América Latina. ¿Qué futuro para Bolivia y Venezuela?” (3 de junio)

**D. Manuel Alcántara Sáez**, investigador del Instituto de Iberoamérica y catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Salamanca, presentó su ponencia, que fue comentada por **Dña. Susanne Gratius**, profesora contratada doctora y directora del departamento de Ciencia Política y RR.II. de la Universidad Autónoma de Madrid e investigadora asociada sénior del Barcelona Centre for International Affairs (CIDOB) de Barcelona.

**Dña. Agata Serranò**, investigadora García-Pelayo del CEPC, actuó como moderadora.

### **Reunión de trabajo con el presidente de la Comisión de Venecia (3 de junio)**

La directora y el subdirector y subdirectora del CEPC celebraron una reunión de trabajo con el presidente de la Comisión de Venecia, **D. Gianni Buquicchio** y **Dña. Simona Granata-Menghini**, directora y secretaria de la Comisión de Venecia.



**Seminario García Pelayo (en línea): “¿Una sociedad europea reforzada? El Plan Next-Gen EU y el futuro de Europa: perspectivas constitucionales” (10 de junio)**

El seminario contó con las ponencias del **Prof. Armin von Bogdandy**, director del Max Planck Institute for Comparative Public Law and International Law de Heidelberg y la **Prof.<sup>a</sup> María Luisa Sánchez Barrueco**, senior lecturer de la Universidad de Deusto.

**D. Antonio-Martín Porras Gómez** y **D. Giuliano Vosa**, investigadores García-Pelayo del CEPC, actuaron como comentaristas.

**Ceremonia de graduación del Máster Universitario en Derecho Constitucional, X Edición 2020-2021 (23 de junio)**

**Dña. Yolanda Gómez Sánchez**, directora del CEPC y directora del Máster, inauguró la ceremonia de graduación de la X edición del Máster Universitario en Derecho Constitucional.

Intervinieron en el acto **Dña. Julia Ortega Bernardo**, subdirectora general de Estudios e Investigación del CEPC y coordinadora del Máster, **D. Miguel Casino Rubio**, profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid y presidente de la Asociación de Titulados y Tituladas «ATITLAN-CEPC», **Dña. Isabel Wences Simon**, profesora titular de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Carlos III de Madrid y vicepresidenta de la Asociación de Titulados y Tituladas «ATITLAN-CEPC», y **D. Adrián Fernández Rivas**, delegado de Estudiantes del Máster en la promoción 2020/2021.



### Mesa Redonda sobre “Reflexiones acerca de la Carta de Derechos Digitales” (29 de junio)

**Dña. Yolanda Gómez**, directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, y **Dña. M<sup>a</sup> Teresa Fernández de la Vega Sanz**, presidenta del Consejo de Estado, inauguraron la mesa redonda, que contó con los siguientes participantes:

**D. Moisés Barrio Andrés**, letrado del Consejo de Estado, profesor de Derecho Digital y director del Diploma de Alta Especialización en Legal Tech y Transformación Digital (DAELT) en la Escuela de Práctica Jurídica de la UCM, miembro del grupo de expertos para la elaboración de la Carta de Derechos Digitales y coordinador de la mesa redonda; **Dña. Susana de la Sierra**, profesora titular de Derecho Administrativo en la Universidad de Castilla-La Mancha y miembro del grupo de expertos para la elaboración de la Carta de Derechos Digitales; **D. Joaquín Sarrión Esteve**, investigador Ramón y Cajal en Derechos Fundamentales e Integración de la Unión Europea, vicesecretario general de Asuntos Jurídicos en la UNED y coordinador de la mesa redonda; y **D. Gonzalo Romero Jiménez-Shaw**, socio de Gaibeiras & Asociados, Área de Sociedad Digital y Derechos Fundamentales.



Dña. Yolanda Gómez Sánchez y Dña. Mª Teresa Fernández de la Vega

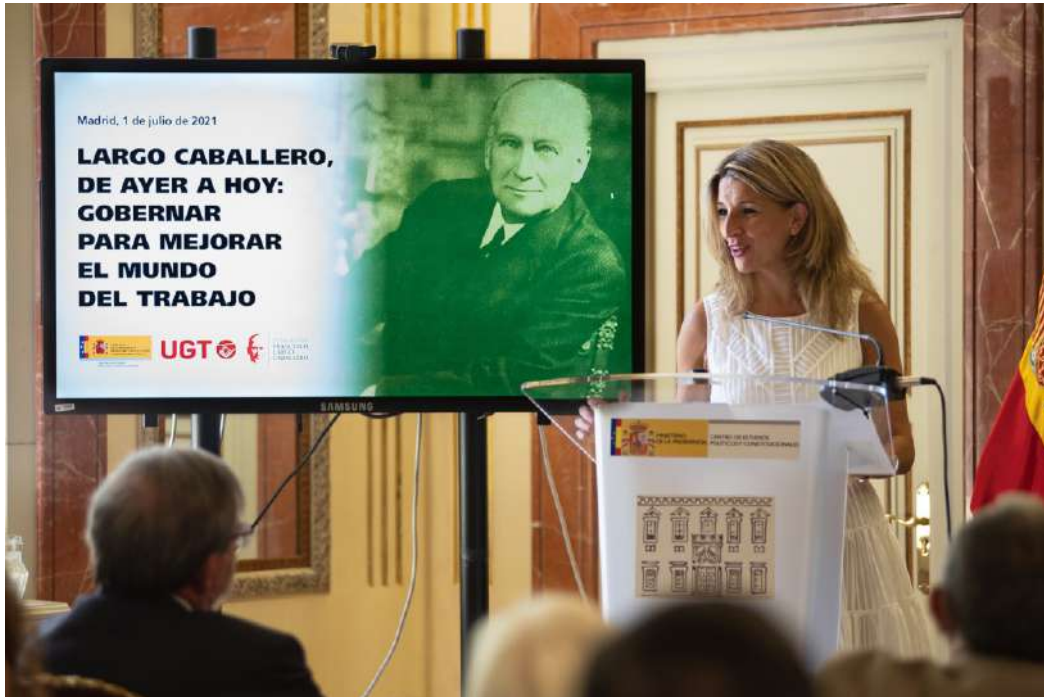
Mesa Redonda (en línea) “Largo Caballero de ayer a hoy: gobernar para mejorar el mundo del trabajo” (1 de julio)



Dña. Yolanda Gómez, D. Joaquín Pérez Rey y D. Fernando Luján de Frías

La mesa redonda fue inaugurada por **Dña. Yolanda Gómez Sánchez**, directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, **D. Fernando Luján de Frías**, secretario confederal de UGT, y **D. Joaquín Pérez Rey**, secretario de Estado de Empleo y Economía Social.

Participaron como ponentes **Dña. Manuela Aroca Mohedano**, responsable de proyectos históricos de la Fundación Francisco Largo Caballero y profesora de Historia Contemporánea de la U. Carlos III de Madrid, **Dña. M<sup>a</sup> Jesús Espuny Tomás**, profesora emérita de Historia del Derecho y las Instituciones de la U. Autónoma de Barcelona, **D. José Luis Monereo Pérez**, catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la U. de Granada, y **D. Luis Pérez Capitán**, secretario de Recursos y Estudios de UGT.



**Dña. Yolanda Díaz**

El acto fue clausurado por **Dña. Yolanda Díaz**, vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, **D. Fernando Martínez**, secretario de Estado de Memoria Democrática, y **D. Pepe Álvarez**, secretario General de UGT.





D. Fernando Martínez

Mesa redonda (en línea): “El papel de la Junta Electoral Central en el ordenamiento español” (5 de julio)

Dña. Yolanda Gómez Sánchez, directora del CEPC, inauguró la mesa redonda que contó con los siguientes participantes: **D. Carlos Vidal**, catedrático de Derecho Constitucional y miembro de la Junta Electoral Central, **D. Andrés Betancor**, catedrático de Derecho Administrativo y ex-miembro de la Junta Electoral Central, **Dña. Pilar Teso**, magistrada del Tribunal Supremo y exvocal de la Junta Electoral Central, **Dña. Esther del Campo**, catedrática de Ciencia Política y miembro de la Junta Electoral Central, y **D. Eloy García**, catedrático de Derecho Constitucional y coordinador del acto.

Seminario “Las ayudas de Estado en el ámbito tributario. Experiencia española y contexto actual” (7 de julio)

El seminario fue inaugurado por **Dña. Yolanda Gómez**, directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, y **D. Joaquín Latorre Tambo**, presidente del Patronato de la Fundación Impuestos y Competitividad.

Intervinieron además **D. Jorge Ferreras Gutiérrez**, consejero financiero de la Representación Permanente de España ante la UE, **D. José Luis Buendía Sierra**, socio responsable de Garrigues en Bruselas, **D. Carlos Moreiro González**, catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Carlos III de Madrid, **D. Fernando Serrano Antón**, catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense de Madrid.



D. Joaquín Latorre Tambo y Dña. Yolanda Gómez Sánchez

Dña. Julia Ortega Bernardo, subdirectora general de Estudios e Investigación del CEPC, clausuró el seminario.

### Conferencia “El papel del Estado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos” (8 de julio)

En un acto inaugurado por por Dña. Yolanda Gómez Sánchez, directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y catedrática de Derecho Constitucional, el Dr. Edgar Corzo Sosa, investigador titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), impartió la conferencia titulada “El papel del Estado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos”.

### Jornada de debate “El voto desde el exterior en el sistema CERA” (15 de julio)

Moderada por D. Ricardo L. Chueca Rodríguez (catedrático emérito de Derecho Constitucional de la Universidad de La Rioja) y D. Luis Gálvez Muñoz (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Murcia), esta jornada se articuló en torno a la presentación y posterior debate de ponencias presentadas por D. Benito Aláez Corral (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo), D. Enrique Arnaldo Alcubilla (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Rey Juan Carlos), D. Carlos Fernández Esquer (profesor

ayudante doctor de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia), **Dña. Rosario García Mahamut** (catedrática de Derecho Constitucional de la Universitat Jaume I), **D. José Luis Mateos** (profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Salamanca) y **D. Miguel Presno Linera** (catedrático de Derecho constitucional de la Universidad de Oviedo). En el debate, del que actuó como relator **D. Javier Sierra Rodríguez** (profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Murcia), intervinieron también **D. Óscar Alzaga** (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia), **D. Manuel Delgado-Iribarren** (letrado de las Cortes Generales), **D. Juan Carlos Gavara** (catedrático de Derecho Constitucional de la Universitat Autònoma de Barcelona), **D. Óscar Sánchez Muñoz** (profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid) y **D. Carlos Vidal Prado** (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia).

**Seminario (semipresencial): “Propuestas de reforma de la ley de transparencia a la luz de las resoluciones de los órganos de control”** (13 de octubre)



**D. Isaac Martín Delgado, Dña. Julia Ortega Bernardo y D. Rafael Rubio Núñez**

El seminario fue inaugurado por **Dña. Julia Ortega Bernardo**, subdirectora general de Estudios e Investigación y profesora titular de Derecho Administrativo, **D. Rafael Rubio Núñez**, profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid y coordinador del seminario, y **D. Isaac Martín Delgado**, profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha y coordinador del seminario.



**D. José Luis Rodríguez Álvarez**

Intervinieron **D. José Luis Rodríguez Álvarez**, presidente del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, **D. Emilio Guichot Reina**, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla, **Dña. Elisabet Samarra Gallego**, presidenta de la Comisión de Garantía del Derecho de Acceso a la Información Pública de Cataluña, **D. Severiano Fernández Ramos**, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Cádiz, **D. Rubén García López**, secretario de la Comisión de Transparencia del Procurador del Común de Castilla y León, **Dña. Leonor Rams Ramos**, profesora titular de Derecho Administrativo de la Universidad Rey Juan Carlos, y **Dña. Anabel Beltrán Gómez**, secretaria del Consejo de Transparencia de Aragón.



**D. Emilio Guichot Reina, D. Isaac Martín Delgado y Dña. Elisabet Samarra Gallego**

Dña. Yolanda Gómez Sánchez, directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y catedrática de Derecho Constitucional, clausuró el acto.

**Seminario García Pelayo (semipresencial): "Constitucionalismo multinivel y protección de los derechos"** (14 de octubre)

Inaugurado por Dña. Yolanda Gómez Sánchez, directora del CEPC y catedrática de Derecho constitucional, el seminario giró en torno a la ponencia de **D. Francisco Balaguer Callejón**, catedrático de Derecho Constitucional y Catedrático Jean Monnet, ad personam, de la Universidad de Granada.



**D. Jorge A. Portocarrero Quispe, D. Francisco Balaguer Callejón, D. Alejandro Saiz-Arnaiz y Dña. Yolanda Gómez Sánchez**

**D. Alejandro Saiz-Arnaiz**, catedrático de Derecho Constitucional en la Universitat Pompeu Fabra y ex Juez ad hoc del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, actuó como comentarista. **D. Jorge Alexander Portocarrero Quispe**, investigador García-Pelayo del CEPC, ejerció de moderador.

**Conferencia Inaugural del Módulo I del Máster de Derecho Constitucional 2021-22 “Dinámica y fuerza normativa de la Constitución” (20 de octubre)**



**Dña. Yolanda Gómez Sánchez y Dña. Carla Huerta Ochoa**

La conferencia fue inaugurada por **Dña. Yolanda Gómez Sánchez**, directora del CEPC. **Dña. Julia Ortega Bernardo**, subdirectora general de Estudios e investigación, presentó a la ponente **Dña. Carla Huerta Ochoa**, profesora-investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, titulada del CEPC y miembro de la Junta Directiva de ATITLAN-CEPC, que impartió la conferencia titulada “Dinámica y fuerza normativa de la Constitución”, con la que se inauguró el Módulo I “Fundamentos de la democracia constitucional” del Máster Universitario en Derecho Constitucional.

**I Congreso Internacional ATITLAN-CEPC «Transformación digital. Desafíos para el Derecho Público y la Ciencia Política» (21 y 22 de octubre)**

El congreso fue inaugurado por **Dña. Julia Ortega Bernardo**, subdirectora general de Estudios e Investigación del CEPC y **D. Miguel Casino Rubio**, presidente de Atitlan-CEPC y profesor titular de Derecho Administrativo de la UC3M.

**D. Tomás de la Quadra-Salcedo Fernández del Castillo**, catedrático de Derecho Administrativo de la UC3M, impartió la conferencia titulada “Derechos Fundamentales y sociedad digital”.



Dña. Julia Ortega, D. Tomás de la Quadra-Salcedo y D. Miguel Casino

El programa del congreso se desarrolló a lo largo de dos jornadas, en las que se debatió sobre Derechos fundamentales y sociedad digital, y sobre Acceso y participación en el entorno digital.

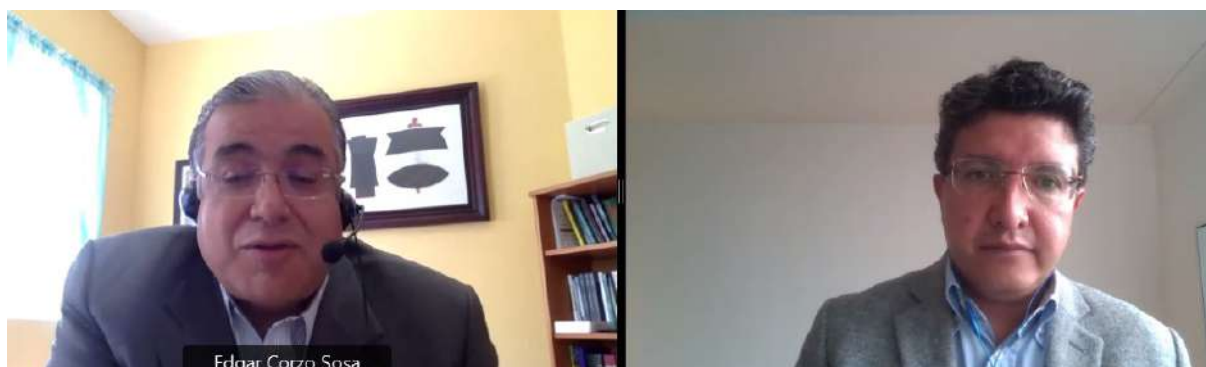
### Conferencia Modulo II Máster “Ciudadanos y regímenes de bienestar liberales” (2 de noviembre)

Dña. Yolanda Gómez Sánchez, directora del CEPC inauguró la sesión. Dña. Julia Ortega Bernardo, subdirectora general de Estudios e investigación, presentó a la ponente, Dña. María Eloísa del Pino Matute, científica titular en el Instituto de Políticas y Bienes Públicos del CSIC, que impartió la conferencia titulada “Ciudadanos y regímenes de bienestar liberales”, con la que se inauguró el Modulo II del Máster en Derecho Constitucional.

### Seminario García-Pelayo (en línea): “¿Es posible una protección multinivel de derechos en América Latina?” (10 de noviembre)

Dña. Yolanda Gómez Sánchez, directora del CEPC y catedrática de Derecho constitucional, inauguró el seminario que contó con la ponencia de D. René Urueña Hernández, catedrático de Derecho de la Universidad de los Andes.

La ponencia fue comentada por D. Edgar Corzo Sosa, investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, integrante y relator del Comité de Trabajadores Migratorios de la ONU.



**D. Edgar Corzo Sosa y D. René Urueña Hernández**

D. Jorge Alexander Portocarrero Quispe, investigador García-Pelayo del CEPC, actuó como moderador.

**Cuarto Coloquio. 90º Aniversario II República. La Constitución de 1931** (1 a 3 de diciembre)



**D. Fernando Martínez López, Dña. Yolanda Gómez Sánchez y Dña. Ángeles Egido León**

El coloquio fue inaugurado por **Dña. Yolanda Gómez Sánchez**, catedrática de Derecho Constitucional y directora del CEPC, **Dña. Ángeles Egido León**, catedrática de Historia Contemporánea de la UNED y coordinadora del coloquio, y **D. Fernando Martínez López**, secretario de Estado de Memoria Democrática.

El programa incluyó las intervenciones de **D. Julián Casanova**, catedrático de Historia Contemporánea. Universidad de Zaragoza, **D. Alejandro Tiana Ferrer**,



catedrático de Teoría e Historia de la Educación y secretario de Estado de Educación, **D. José Luis de la Granja**, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco, **D. Francisco Cobo Romero**, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada, **D. Francisco Alía Miranda**, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Castilla-La Mancha, y **Dña. Ángeles Egido León**.



**D. Alejandro Tiana Ferrer y Dña. Ángeles Egido León**

Clausuró el acto **D. Diego Blázquez Martín**, director general de Memoria Democrática.



D. Diego Blázquez Martín y Dña. Yolanda Gómez Sánchez

Seminario García-Pelayo (semipresencial) «La protección multinivel de derechos en Europa: entre Estrasburgo y Luxemburgo» (2 de diciembre)

El seminario fue inaugurado por Dña. Yolanda Gómez Sánchez, directora del CEPC y catedrática de Derecho Constitucional.



Dña. Julia Ortega, D. Jorge Portocarrero, D. Joaquín Sarrión, D. Luis López, Dña. Yolanda Gómez y Dña. Concepción Escobar

Presentaron ponencias **D. Luis López Guerra**, catedrático emérito de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III y ex juez del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, y **Dña. Concepción Escobar Hernández**, catedrática de Derecho Internacional Público de la UNED y titular de una Cátedra “Jean Monnet” de Derecho de la Unión Europea; que fueron comentadas respectivamente por **D. Joaquín Sarrión Esteve**, investigador Ramón y Cajal y profesor de Derecho Constitucional de la UNED, y **D. Carlos Ortega Carballo**, letrado del Tribunal Constitucional y *secondment* en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

**D. Jorge Alexander Portocarrero Quispe**, investigador García-Pelayo del CEPC, actuó como moderador.

**Conferencia (semipresencial): “Elecciones 2021 en México: un balance desde la justicia electoral”** (13 de diciembre)

La conferencia fue inaugurada por **Dña. Yolanda Gómez Sánchez**, directora del CEPC y catedrática de Derecho Constitucional. **D. José Luis Vargas Valdez**, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (México), impartió la conferencia titulada “Elecciones 2021 en México: un balance desde la justicia electoral”.



Izda: Dña. Yolanda Gómez Sánchez y D. Rafael Rubio Núñez; Dcha: D. José Luis Vargas Valdez

**Conferencia (semipresencial): “El derecho de propiedad en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: más allá de simple garantía individual”** (14 de diciembre)

Presentado por **Dña. Julia Ortega Bernardo**, subdirectora general de Estudios e Investigación, **D. Héctor Jesús Santaella Quintero**, profesor de Derecho Administrativo, Constitucional y del Medio Ambiente de la Universidad Externado de Colombia, impartió la conferencia titulada “El derecho de propiedad en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: más allá de simple garantía individual”.

**Mesa redonda y entrega del I Premio 6 de diciembre de la Red Feminista de Derecho Constitucional** (14 de diciembre)



**Dña. Yolanda Gómez Sánchez**, catedrática de Derecho Constitucional y directora del CEPC, y **Dña. Carmen Calvo Poyato**, diputada y presidenta de la Comisión de Igualdad del Congreso de los Diputados, inauguraron el acto de entrega del I Premio 6 de diciembre de la Red Feminista de Derecho Constitucional (RFDC) a **Dña. María Luisa Balaguer Callejón**, catedrática de Derecho Constitucional y magistrada del Tribunal Constitucional, quien recogió el premio de manos de **Dña. Laura Nuño Gómez**, profesora titular de Derecho Constitucional de la URJC y presidenta de la RFDC.



**Dña. Carmen Calvo Poyato y Dña. Yolanda Gómez Sánchez**

El programa del acto incluía una mesa redonda en la que intervinieron **Dña. Julia Sevilla Merino**, profesora honorífica de Derecho Constitucional de la Universidad de Valencia y ex presidenta de la RFDC, **Dña. Mar Esquembre Cerdá**, profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Alicante y ex presidenta de la RFDC, **Dña. Asunción Ventura Franch**, profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad Jaume I, miembro de Consejo Jurídico Consultivo de la Comunidad Valenciana y ex vicepresidenta de la RFDC, y **Dña. Ángela Figueruelo Burrieza**, catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad de Salamanca y ex vicepresidenta de la RFDC.



Dña. Ana Marrades, Dña. Mar Esquembre, Dña. Julia Sevilla, y Dña. Ángela Figueruelo



Dña. Laura Nuño Gómez y Dña. María Luisa Balaguer Callejón

**Conferencia (semipresencial): “Coincidencias y divergencias en los métodos de trabajo de los órganos de derechos humanos de la ONU” (15 de diciembre)**

El **Dr. Fabián Salvioli**, catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Nacional de La Plata y relator especial de la ONU sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, impartió la conferencia titulada “Coincidencias y divergencias en los métodos de trabajo de los órganos de derechos humanos de la ONU”.



**Dña. Julia Ortega, Dña. Mónica Martínez y D. Fabián Salvioli**

El conferenciante estuvo acompañado por **Dña. Julia Ortega Bernardo**, subdirectora general de Estudios e Investigación del CEPC y **Dña. Mónica Martínez López-Saez**, investigadora García-Pelayo del CEPC.

## 3.2. PRESENTACIONES DE LIBROS

Presentación del libro *Las transformaciones territoriales y sociales del Estado en la edad digital* (15 de enero)

Dña. Yolanda Gómez Sánchez, directora del CEPC, catedrática de Derecho Constitucional y catedrática Jean Monnet ad personam de la UE, inauguró el acto de presentación del libro *Las transformaciones territoriales y sociales del Estado en la edad digital*, en homenaje a Luis Moreno, editado por el CEPC.

El acto contó con las intervenciones de Dña. Eloísa del Pino, científica titular del CSIC y editora del libro, D. Francisco Javier Moreno Fuentes, científico titular del CSIC y editor del libro, D. Pau Marí-Klose, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, y D. Luis Moreno, doctor vinculado *ad honorem* del CSIC.



Dña. Yolanda Gómez Sánchez, D. Francisco Javier Moreno Fuentes  
y D. Luis Moreno

Presentación (en línea) del libro *Seguridad y libertad en el sistema democrático* (Actas del XVII Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España) (24 de febrero)

Dña. Yolanda Gómez Sánchez, directora del CEPC, catedrática de Derecho Constitucional y catedrática Jean Monnet ad personam de la UE, inauguró el acto de presentación, que contó con las intervenciones de D. Rafael Bustos Gisbert, catedrático de Derecho Constitucional de la UCM y miembro de la junta directiva de la ACE, D. José Julio Fernández Rodríguez, profesor titular de Derecho Consti-

tucional de la USC y coordinador del libro, y **Dña. Begoña López Portas**, profesora contratada doctora de Derecho Constitucional de la USC, quien moderó el debate.

**Presentación (en línea) del libro *Propaganda totalitaria*, de Siegfried Kracauer**  
(8 de abril)

La directora del CEPC, **Dña. Yolanda Gómez Sánchez**, inauguró el acto de presentación del libro *Propaganda Totalitaria*, editado por el propio CEPC.

Intervinieron además **D. Juan Francisco Fuentes**, catedrático de Historia Contemporánea (UCM) y **D. Jesús Casquete**, profesor titular de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos (UPV/EHU) y autor de la introducción de esta edición.

**Presentación (en línea) de los libros *El régimen jurídico de la televisión en periodo electoral* y *La regulación de las campañas electorales en la era digital*** (25 de mayo)

Inaugurado por **Dña. Yolanda Gómez Sánchez**, directora del CEPC, el acto contó con la participación de **D. Óscar Sánchez Muñoz**, profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid, que presentó el libro de **D. Vicente Navarro** *El régimen jurídico de la televisión en periodo electoral*; y de **D. Vicente Navarro Marchante**, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de La Laguna, que presentó el libro de **D. Óscar Sánchez** *La regulación de las campañas electorales en la era digital. Desinformación y microsegmentación en las redes sociales con fines electorales*.



**Dña. Yolanda Gómez Sánchez**



El acto fue moderado por **Dña. Leyre Burgera Ameave**, profesora de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Presentación (presencial y en línea) del libro *Investiduras fallidas y constitución ignota (2015-2020)* de Artemi Rallo Lombarte (28 de mayo)**

La presentación del libro, celebrada en formato presencial y en línea, fue inaugurado por **Dña Yolanda Gómez Sánchez**, directora del CEPC y catedrática de Derecho Constitucional; e intervinieron **Dña. Beatriz Tomas Mallén**, profesora titular Derecho Constitucional de la Universitat Jaume I, **D. Juan Fernando López Aguilar**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y europarlamentario, **D. Luis Aguiar de Luque**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid y exdirector del CEPC, y **D. Artemi Rallo Lombarte**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universitat Jaume I y senador.



**D. Artemi Rallo Lombarte y D. Luis Aguiar de Luque**

**Coloquio-presentación del libro *Tratado de Derecho Administrativo, vol. 1, introducción, fundamentos* (30 de septiembre)**

El acto contó con la participación de **D. Martin Burgi**, catedrático de Derecho público de la Universidad Ludwig-Maximilians de Múnich, **Dña. Joana Mendes**,

catedrática de Derecho administrativo y comparado de la Universidad de Luxemburgo, **D. Raúl Letelier**, profesor de Derecho administrativo de la Universidad de Chile y consejero del Consejo de Defensa del Estado, **Dña. Mercè Darnacullea**, profesora titular de Derecho administrativo de la Universidad de Girona y coautora del libro; **D. José María Rodríguez de Santiago**, catedrático de Derecho administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid, coautor y coordinador del libro.

**Presentación (semipresencial) del núm. 25-1 del Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional** (4 de octubre)

La presentación del nº 25-1 del Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional fue inaugurada por **Dña. Yolanda Gómez Sánchez**, directora del CEPC y catedrática de Derecho Constitucional, y **Dña. Anamari Garro**, magistrada de la Sala Constitucional de la Corte Suprema, de Costa Rica.



**Dña. Yolanda Gómez Sánchez y Dña. Anamari Garro**

Intervinieron a continuación **D. Francisco Javier Díaz Revorio**, catedrático de Derecho Constitucional (UCLM) y director del *AJJC*, **D. Joan Oliver Araújo**, catedrático de Derecho Constitucional (UIB) y director del *AJJC*, **D. Luis López Guerra**, exmagistrado del Tribunal Constitucional, **D. Jorge Rodríguez-Zapata**, exmagistrado del Tribunal Constitucional, **D. David Delgado Ramos**, profesor ayudante doctor de Derecho Constitucional y secretario del *AJJC*.



D. David Delgado Ramos, D. Luis López Guerra y D. Jorge Rodríguez Zapata

El acto fue clausurado por D. Emilio Pajares Montolío, subdirector general de Publicaciones y Documentación del CEPC.

Presentación (semipresencial) del libro *La conquista de la Transición (1960-1977). Memorias documentadas*, de Óscar Alzaga Villaamil (20 de octubre)

El acto fue inaugurado por Dña. Yolanda Gómez Sánchez, directora del CEPC, y por D. Ricardo Mairal Usón, rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.



D. Óscar Alzaga Villaamil

Intervinieron **D. Abdón Mateos López**, catedrático de Historia Contemporánea de la UNED, **Dña. Natalia Urigüen López de Sandaliano**, profesora de Historia Contemporánea de la UNED, **Dña. María Salvador Martínez**, profesora titular de Derecho Constitucional de la UNED, y **D. Óscar Alzaga Villaamil**, catedrático emérito de Derecho Constitucional de la UNED y autor del libro.

**Keynote speech and presentation of the book (online) *Authoritarian Liberalism and the Transformation of Modern Europe*** (28 de octubre)

El acto contó con un discurso de presentación de **D. Christian Joerges**, profesor emeritus of Law & Society, Hertie School of Governance (Berlin), bajo el título “Economic Constitutionalism – the conceptual history of an unworkable idea”, que fue comentado por **Dña. Chiara Feliziani**, associate professor, University of Macerata - Legal Consultant of the Italian Ministry for EU Affairs.

**D. Giuliano Vosa**, investigador García-Pelayo del CEPC, moderó el acto, que contó asimismo con la participación del autor del libro, **D. Michael A. Wilkinson**, associate profesor, London School of Economics.



**D. Christian Joerges**

Presentación de los libros *Migraciones y asilo en la Unión Europea* y *La inclusión de los migrantes en la Unión Europea y España: estudio de sus derechos* (25 de noviembre)



**Dña. Josefa Ridaura, Dña. Yolanda Gómez y D. José M<sup>a</sup> Porras**

**Dña. Yolanda Gómez Sánchez**, catedrática de Derecho Constitucional y directora del CEPC, inauguró el acto de presentación de dos libros, coordinados por **D. José María Porras Ramírez**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada y catedrático Jean Monnet de Derecho Constitucional Europeo.

Además de su coordinador, intervinieron en la presentación **Dña. Josefa Ridaura Martínez**, catedrática de Derecho Constitucional de la Universitat de València y presidenta de la Asociación de Constitucionalistas de España, y **D. Francisco Javier Díaz Revorio**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Presentación (semipresencial) del *Informe sobre la justicia administrativa 2021* (30 de noviembre)

El acto fue inaugurado por **Dña. Yolanda Gómez Sánchez**, directora del CEPC y catedrática de Derecho Constitucional, y **Dña. Silvia Díez Sastre**, directora del Informe sobre Justicia Administrativa CIJA-UAM.



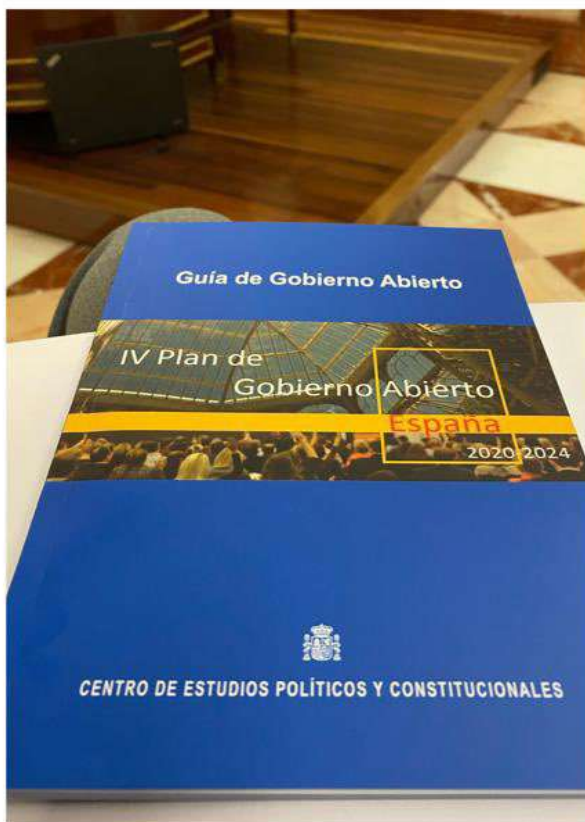
**Dña. Yolanda Gómez Sánchez y Dña. Silvia Díez Sastre**

Intervinieron además **D. Juan Damián Moreno**, decano de la Facultad de Derecho de la UAM, **D. Wenceslao Olea Godoy**, vocal del CGPJ y magistrado del Tribunal Supremo, y **D. César Tolosa Tribiño**, presidente de la Sala 3ª del Tribunal Supremo.

### Presentación de la *Guía de Gobierno Abierto* (9 de diciembre)

La presentación de la *Guía de Gobierno Abierto* del CEPC fue inaugurada por **Dña. Yolanda Gómez Sánchez**, directora del CEPC, y **D. Olivie Bayón Céspedes**, director general de Gobernanza Pública (Ministerio de Hacienda y Función Pública).

Intervinieron además **D. Isaac Martín Delgado**, profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha y coordinador de la Guía, **Dña. Concepción Campos Acuña**, doctora en Derecho y Directiva Pública Profesional, **Dña. Cecilia Güemes**, profesora ayudante doctora de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid, y **D. Manuel Villoria Mendieta**, catedrático de Ciencia Política de la Universidad Rey Juan Carlos.



Izda: Guía de Gobierno Abierto. Dcha: arriba: D. Olivié Bayón y Dña. Yolanda Gómez; Abajo: Dña. Concepción Campos, D. Isaac Martín y Dña. Cecilia Güemes

**Presentación (semipresencial) del libro *Comentarios a la Constitución Española de 1931 en su 90 aniversario* (13 de diciembre)**

Dña. Yolanda Gómez Sánchez, directora del CEPC y catedrática de Derecho Constitucional, inauguró el acto de presentación del libro *Comentarios a la Constitución Española de 1931 en su 90 aniversario*, editado por el CEPC.



Dña. Yolanda Gómez Sánchez, D. Joan Oliver Araujo y D. Agustín Ruiz Robledo

Además de sus codirectores, **D. Joan Oliver Araujo**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universitat de les Illes Balears, y **D. Agustín Ruiz Robledo**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada, intervinieron en la presentación **D. Manuel Aragón Reyes**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid, **D. Antonio Torres del Moral**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y **D. Luis López Guerra**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid.



D. Manuel Aragón Reyes, D. Antonio Torres del Moral y D. Luis López Guerra

Presentación (semipresencial) del libro *El Derecho eclesiástico del Estado. En homenaje al profesor Dr. Gustavo Suárez Perterra* (15 de diciembre)

Dña. Yolanda Gómez Sánchez, directora de CEPC, y D. Ricardo Mairal Usón, rector de la UNED, inauguraron el acto de presentación de la obra *El Derecho eclesiástico del Estado. En homenaje al profesor Dr. Gustavo Suárez Perterra*, coeditada por el CEPC y Tirant lo Blanch.





D. Ricardo Mairal y Dña. Yolanda Gómez

En el acto intervinieron **D. Dionisio Llamazares Fernández**, catedrático emérito de Derecho Eclesiástico del Estado de la UCM, con un laudatorio; **D. Fernando Sequeira de Fuentes**, profesor emérito de Derecho Administrativo de la UCM y vicepresidente de UNICEF España, **D. Fernando Ledesma Bartret**, consejero permanente de Estado y presidente de la Sección Cuarta, y **D. Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón**, consejero permanente de Estado y presidente de la Sección Primera, quienes realizaron una semblanza del homenajeado; y **Dña. Almudena Rodríguez Moya**, profesora titular de Derecho Eclesiástico del Estado de la UNED, que intervino en nombre de los discípulos del profesor.



D. Dionisio Llamazares, D. Fernando Sequeira, D. Fernando Ledesma y Dña. Almudena Rodríguez

El acto finalizó con la intervención de **D. Gustavo Suárez Pertierra**, catedrático emérito de Derecho Eclesiástico del Estado de la UNED, ministro de Educación (1993-1995) y de Defensa (1995-1996).

### 3.3. OTRAS ACTIVIDADES

#### Año Sabatini (mayo a diciembre)

La importancia del arquitecto e ingeniero Francisco Sabatini para la arquitectura madrileña, y su condición de creador de algunos de los monumentos que hoy son emblema de la ciudad de Madrid, impulsaron al Ayuntamiento de Madrid a celebrar en 2021, mediante la organización de un amplio programa de actividades culturales el Año Sabatini, al cumplirse 300 años de su nacimiento en Palermo (1721-1797).

Una de esas actividades ha contado con la colaboración del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales: el itinerario de *Sabatini en la corte de Carlos III*, que aborda su posición de Primer arquitecto al frente de las obras reales, desde la que dirigió la arquitectura cortesana y pudo realizar destacadas obras como el Palacio de los Secretarios de Estado o Palacio de Godoy, actual sede del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, cuyo interior se ha podido conocer a través de las 80 visitas realizadas.

#### ¡Bienvenidos a palacio! (octubre y noviembre)

El CEPC participó de nuevo en 2021 en el programa ¡Bienvenidos a palacio!, organizado por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, para dar a conocer, mediante visitas guiadas, conciertos, conferencias e itinerarios teatralizados, una extraordinaria selección de los palacios que atesora la región.

En esta edición el Palacio de Godoy acogió un total de 14 visitas.



VISITAS GUIADAS  
2021





## Semana de la Arquitectura (4 y 5 de octubre)

El CEPC participó en 2021 en la nueva edición de la Semana de la Arquitectura de Madrid, que este 2021 celebra su XVIII edición con Italia como país invitado. Durante 10 días, las personas de Madrid, visitantes y amantes de la arquitectura pudieron disfrutar de las cerca de 140 actividades entre exposiciones, actos y conferencias, visitas a edificios, itinerarios urbanos y actividades infantiles, entre otros, que organizó la Fundación Arquitectura en colaboración con el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM).

En el marco de este programa, el CEPC recibió cuatro visitas de grupo.



## Madrid Otra Mirada - Visita guiada al Palacio de Godoy (15 de octubre)

Un año más, en 2021 el CEPC se sumó a Madrid Otra Mirada (MOM), un proyecto del Ayuntamiento de Madrid diseñado para dar a conocer, a través de visitas guiadas, conferencias, y otros actos, el rico patrimonio cultural y artístico de la ciudad.

En 2021 MOM se enmarcó en la celebración del Año Sabatini, por lo que la sede del CEPC cobró especial relevancia dentro del programa, acogiendo dos visitas en grupo el 15 de octubre.



### Jornada de puertas abiertas (3 de diciembre)

En el marco de la semana de la Constitución, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales celebró una jornada de puertas abiertas el 3 de diciembre.

Previa inscripción en la web del organismo, se pudo visitar el Palacio de Godoy, sede del CEPC, edificio declarado Bien de Interés Cultural con categoría de monumento.

Las visitas guiadas estaban programadas a las 10:00, 11:00, 12:00 y 13:00 horas del 3 de diciembre. En ellas se explicó la historia y funciones del CEPC, así como del edificio que lo alberga.



# PARTE CUARTA



# RELACIONES INSTITUCIONALES

Del Real Decreto 1269/1997, de 24 de julio, por el que se regula la organización y funcionamiento del CEPC, se deriva directamente su vocación de cooperación e intercambio con instituciones de los ámbitos académicos, jurídicos y administrativos, tanto nacionales como internacionales. Por este motivo el CEPC recibe y realiza visitas a diversas instituciones y participa en actos de las mismas.

Por otra parte, el CEPC ofrece su sede a dos instituciones de interés cuya actividad guarda una estrecha relación con los fines de este Centro:

- la Asociación de Constitucionalistas de España, y
- la Fundación España Constitucional, integrada por ex ministros del Gobierno de España.

Como consecuencia de su actividad institucional y de otras funciones de índole más administrativa, el CEPC ha suscrito a lo largo de 2021 los siguientes acuerdos:

<b>CONVENIOS CON FUNDACIONES</b>		
<b>PARTICIPANTE</b>	<b>OBJETO</b>	<b>APORTACIÓN ECONÓMICA</b>
FUNDACIÓN CAROLINA	Programa de ayudas para el Máster Universitario en Derecho Constitucional del CEPC	Aportación de la Fundación: 17.220,00€ Aportación del CEPC: 3.009,60 €
FUNDACIÓN ALTERNATIVAS	Colaboración en la edición del informe sobre la democracia en España 2020	Aportación de la Fundación: 8.500 € Aportación del CEPC: 8.500 €
FUNDACIÓN ALTERNATIVAS	Colaboración en el acompañamiento del proceso constitucional, político y social de Chile 2021-2022	Aportación de la Fundación: 6.000€ Aportación del CEPC: 8.000€
<b>PROTOCOLOS CON INSTITUCIONES Y ENTIDADES EXTRANJERAS</b>		
<b>PARTICIPANTE</b>	<b>OBJETO</b>	<b>APORTACIÓN ECONÓMICA</b>
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	Establecer un marco de colaboración a modo de alianza estratégica	Sin contenido económico

<b>CONVENIOS CON UNIVERSIDADES</b>		
<b>PARTICIPANTE</b>	<b>OBJETO</b>	<b>APORTACIÓN ECONÓMICA</b>
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	Elaboración de la sección sobre el procedimiento especial de protección de los derechos fundamentales del "Informe sobre la Justicia Administrativa 2021"	Aportación de la UAM: 26.900 € Aportación del CEPC: 2.000 €
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	Coedición de la Revista de Historia Económica	Aportación de la UC3M: 15.400 €/año Aportación del CEPC: 0 €
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	Edición y difusión conjunta de los números 46 (año 2021), 47 y 48 (año 2022), y 49 y 50 (año 2023) de la revista <i>Historia y Política. Ideas, Procesos y Movimientos Sociales</i>	Aportación de la UNED: 10.800 € Aportación de la UCM: 10.800 € Aportación del CEPC: 12.400 €
<b>ACUERDOS DE COEDICIÓN</b>		
<b>PARTICIPANTE</b>	<b>OBJETO</b>	<b>APORTACIÓN ECONÓMICA</b>
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	Coedición de la obra titulada <i>Tribunal Constitucional y Tribunal de Justicia de la Unión Europea</i> (Actas de las XXVI Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional)	Aportación del CEPC: 973,45 € Aportación del TC: 1.426,55 €
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	Coedición de la obra <i>La iniciativa popular en el ordenamiento jurídico español</i>	Aportación del TC: 2.600 € Aportación del CEPC: 2.600 €
BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO	Coedición de la obra <i>Sentencias básicas del Consejo Constitucional francés</i>	Sin cuantificar
CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO	Coedición de los números 38 y 39 de la revista Derecho Privado y Constitución	Aportación del CGN: 2.000 € Aportación del CEPC: 8.000 €
COLEGIO DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD Y MERCANTILES DE ESPAÑA	Coedición de los números 38 y 39 de la revista Derecho Privado y Constitución	Aportación del CGN: 2.000 € Aportación del CEPC: 8.000 €
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	Coedición de la obra <i>Reflexiones constitucionales sobre la participación política directa</i>	Aportación de la UC3M: 1.350 € Aportación del CEPC: 1.350 €
TIRANT LO BLANCH	Coedición de la obra <i>El Derecho Eclesiástico del Estado. En homenaje al Profesor Dr. Gustavo Suárez Pertierra</i>	Aportación del CEPC: 3.120 € Aportación de Tirant: 3.120 €





<b><i>OTROS CONVENIOS</i></b>		
<b>PARTICIPANTE</b>	<b>OBJETO</b>	<b>APORTACIÓN ECONÓMICA</b>
<b>ASOCIACIÓN DE CONSTITUCIONALISTAS DE ESPAÑA</b>	Organización del XVIII Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España	Aportación de la Asociación: 500 € Aportación del CEPC: 1.700 €
<b>ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA</b>	Gestión de la convocatoria y concesión del Premio "Miguel Artola" para tesis doctorales de Historia Contemporánea	Aportación de la AHC: 3.000 €/año Aportación del CEPC: Sin especificar
<b>ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN</b>	Coedición del nº 54 de la Revista Española de Ciencia Política (RECP)	Aportación de la AECPA: 6.000 € Aportación del CEPC: 2.000 €



# PARTE QUINTA



## PRESUPUESTOS DE GASTOS E INGRESOS

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales gestiona el presupuesto recogido en la Sección 25, Organismo 101, Programa 462M "Investigación y Estudios Sociológicos y Constitucionales" de los Presupuestos Generales del Estado.

El **Presupuesto final de Gastos** para 2021, en términos de crédito total, ascendió a **4.209.990,00 €**, importe superior al del año anterior (4.020.400,00 €). La distribución del presupuesto de gastos por capítulos, una vez aprobadas las cinco modificaciones presupuestarias realizadas a lo largo del ejercicio, fue la siguiente:

Capítulo 1.- Gastos de Personal	2.524.410,00 €
Capítulo 2.- Gastos Corrientes	1.260.870,00 €
Capítulo 4.- Transferencias Corrientes	166.000,00 €
Capítulo 6.- Inversiones Reales	248.680,00 €
Capítulo 8.- Activos Financieros	10.030,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>4.209.990,00 €</b>

En cuanto al **Presupuesto de Ingresos**, su estimación distribuida por capítulos fue la siguiente:

Capítulo 3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos	320.000,00 €
Capítulo 4.- Transferencias Corrientes en Bienes y Servicios	2.774.860,00 €
Capítulo 7.- Transferencias de capital	275.000,00 €
Capítulo 8.- Activos Financieros	840.130,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>4.209.990,00 €</b>

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La ejecución del **Presupuesto de Gastos** del CEPC ha ascendido en 2021 al **90,93%** del crédito total, un 8,48% superior a la de 2020, a pesar de la incidencia que la pandemia ha tenido en nuestra actividad, y pese a la existencia de varios puestos vacantes.

En total se han reconocido obligaciones por **3.828.257,35 €** (3.314.744,77 € en 2020), cuya distribución por capítulos y artículos es la siguiente:

Gastos	Crédito Total	Obligaciones reconocidas	Grado de ejecución
<b>Capítulo 1.- Gastos de Personal</b>			
10.- Altos cargos	56.660,00	59.289,10	104,64%
12.- Funcionarios	1.249.909,25	1.080.703,33	86,46%
13.- Laborales	660.850,00	662.360,36	95,80%
15.- Incentivos al rendimiento	177.820,00	177.820,00	100,00%
16.- Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	376.530,75	359.016,74	95,35%
<b>Total Capítulo 1</b>	<b>2.524.410,00</b>	<b>2.310.435,36</b>	<b>91,52%</b>
<b>Capítulo 2.- Gastos de Bienes Corrientes</b>			
20.- Arrendamientos y cánones	7.000,00	1.364,61	19,49%
21.- Reparaciones, mantenimiento y conservación	114.000,00	129.965,83	114,01%
22.- Material, suministros y otros	763.270,00	705.636,57	92,45%
23.- Indemnizaciones por razón del servicio	30.290,00	12.974,96	42,84%
24.- Gastos de publicaciones	340.000,00	307.985,74	90,58%
25.- Conciertos de asistencia sanitaria	6.310,00	2.981,19	47,25%
<b>Total Capítulo 2</b>	<b>1.260.870,00</b>	<b>1.160.908,90</b>	<b>92,07%</b>
<b>Capítulo 4.- Transferencias Corrientes</b>			
48.- A familias e instituciones sin ánimo de lucro	166.000,00	140.426,69	84,59%
<b>Total Capítulo 4</b>	<b>166.000,00</b>	<b>140.426,69</b>	<b>84,59%</b>
<b>Capítulo 6.- Inversiones Reales</b>			
62.- Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	160.000,00	118.275,61	73,92%
63.- Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	88.680,00	98.210,79	110,75%
<b>Total Capítulo 6</b>	<b>248.680,00</b>	<b>216.486,40</b>	<b>87,05%</b>
<b>Capítulo 8.- Activos Financieros</b>			
83.- Concesión de préstamos fuera del sector público	10.030,00	0,00	0,00%
<b>Total Capítulo 8</b>	<b>10.030,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>Total Presupuesto de Gastos 2021</b>	<b>4.209.990,00</b>	<b>3.828.257,35</b>	<b>90,93%</b>

En el **Capítulo 1 “Gastos de Personal”**, la ejecución alcanza un importe de 2.310.435,36 (2.007.652,83 € en 2020), lo que supone el 91,52% de los créditos, un 6,24% superior a la de 2019, lo que se debe al repunte en el número de efectivos, y al incremento de retribuciones del 0,9% aprobado por la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2021.

En el **Capítulo 2 “Gastos corrientes en bienes y servicios”**, en el que se incluyen los créditos con los que se financia buena parte de las actividades esenciales del Organismo (actividades académicas, edición de publicaciones y otras), la ejecución total de este capítulo ha ascendido a 1.160.908,90 €, que representan el 92,07% de los créditos, superior a la de 2020 en 66.039,37 €, respondiendo a un incremento de la actividad con carácter general, a pesar de las condiciones impuestas por la pandemia.

El **Capítulo 4 “Transferencias corrientes”** se destina a la financiación de la convocatoria pública de premios a la investigación y de ayudas para estudiar el Máster en Derecho Constitucional del CEPC (2º, 3º y 4º pago de la edición 2020-2021 y 1º pago de la edición 2021-22). Este año se han convocado los cinco premios a tesis doctorales (Nicolás Pérez Serrano, Juan Linz, Luis Díez del Corral, Eduardo García de Enterría y Clara Campoamor), los dos premios a los mejores TFM del Máster en Derecho Constitucional y se ha concedido el premio Francisco Tomás y Valiente (convocado en 2020). En cuanto al programa de ayudas 2021-2022, esta edición ha contado con un importe total de 133.556,60 €, ligeramente superior al de la edición anterior (131.400,40 €).

La ejecución a nivel de capítulo ha sido del 84,59% (muy por encima del 64,03%, alcanzado en 2020), lo que se debe a que se han podido conceder seis de los siete premios convocados en 2021, y 15 de las 17 ayudas convocadas en 2021. Además, se han abonado en 2021 tres premios convocados en 2020.

En el **Capítulo 6 “Inversiones reales”**, del crédito final de 248.680,00 €, se han reconocido obligaciones por un importe de 216.486,40 €, lo que representa un 87,05% (muy superior al 40,03% del año anterior, como consecuencia de la dificultad de ejecutar gastos de inversión con el presupuesto prorrogado y la reprogramación de los proyectos de inversión, por la incidencia de la pandemia).

Por lo que respecta al **Capítulo 8 “Activos Financieros”**, no ha habido ejecución, al no haberse solicitado ningún préstamo por el personal del organismo.

En cuanto al **Presupuesto de Ingresos**, los derechos reconocidos netos ascendieron a **3.235.248,30€** (3.002.407,67 € en 2020) alcanzando un **76,85%** de las previsiones definitivas (74,68% en 2020).

Además de las transferencias del departamento de adscripción, destacan por su importe los ingresos procedentes de la venta de bienes (publicaciones), que en 2021 ascendieron a 144.003,43 €, (165.903,99 € en 2020); y los ingresos por precios públicos (fundamentalmente las matrículas de los alumnos del Máster), que ascendieron a 98.722,76 € (22.695,00 € en 2020).

La siguiente tabla refleja los principales datos de ejecución a nivel de capítulo y artículo:

Ingresos	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos netos	Grado de ejecución
<b>Capítulo 3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos</b>			
31.- Precios públicos	35.000,00	98.722,76	282,07%
33.- Venta de bienes	260.000,00	144.003,43	53,80%
38.- Reintegros de operaciones corrientes	20.000,00	0,00	0,00%
39.- Otros ingresos	5.000,00	1.424,22	24,79%
<b>Total Capítulo 3</b>	<b>320.000,00</b>	<b>239.798,14</b>	<b>74,94%</b>
<b>Capítulo 4.- Transferencias corrientes</b>			
40.- De la Administración del Estado	2.709.860,00	2.709.860,00	100,00%
44.- Del resto del sector público	15.000,00	5.756,76	38,38%
47.- De empresas privadas	10.000,00	0,00	0,00%
48.- De familias e instituciones sin ánimo de lucro	40.000,00	4.000,00	10,00%
<b>Total Capítulo 4</b>	<b>2.774.860,00</b>	<b>2.719.616,76</b>	<b>98,01%</b>
<b>Capítulo 7.- Transferencias de capital</b>			
70.- Transferencia de capital del Estado	275.000,00	275.000,00	100,00%
<b>Total Capítulo 7</b>	<b>275.000,00</b>	<b>275.000,00</b>	<b>100,00%</b>
<b>Capítulo 8.- Activos financieros</b>			
83.- Reintegro de préstamos al personal	10.030,00	833,40	16,67%
87.- Remanente de Tesorería	830.100,00	0,00	0,00%
<b>Total Capítulo 8</b>	<b>840.130,00</b>	<b>833,40</b>	<b>0,10%</b>
<b>Total Presupuesto de Ingresos 2021</b>	<b>4.209.990,00</b>	<b>3.235.248,30</b>	<b>76,85%</b>



## 2. CUENTA ANUAL

De acuerdo con la normativa aplicable, la información contable del organismo se refleja en la Cuenta Anual que el CEPC envía a la Intervención y que forma parte de la Cuenta General del Estado que, a su vez, se remite al Tribunal de Cuentas.

Las cuentas de 2020 fueron formuladas el 25 de junio, aprobadas el 20 de octubre, tras revisar el informe de la Intervención Delegada de esa misma fecha, y publicadas en la web del organismo, acompañadas del correspondiente informe de auditoría emitido por la Intervención Delegada. Toda la información completa junto con los cuadros anejos a la cuenta puede consultarse en la página:

<https://www.cepc.gob.es/cuentas-anales>

## 3. GESTIÓN ECONÓMICA

### CONTRATOS

El CEPC suscribió a lo largo de 2021 (o mantiene anualidad en 2021 de años anteriores) un total de **138 contratos** (128 en 2020), por un valor global de **1.108.167,37 €** (1.174.376,77 € en 2020), que se adjudicaron de acuerdo con el siguiente desglose según el procedimiento empleado:

Procedimiento	Nº contratos	Importe	% Vol. presup. contratación
Contratos menores	120	369.574,69	33,35%
Contratación centralizada	6	212.097,81	19,14%
Abierto	12	526.494,87	47,51%
<b>TOTAL</b>	<b>138</b>	<b>1.108.167,37 €</b>	<b>100,00%</b>

### EXPEDIENTES DE PAGOS A JUSTIFICAR

Durante 2021 no se han gestionado expedientes de Pagos a Justificar (PAJ).

## ANTICIPOS DE CAJA FIJA

En 2021 se tramitaron 31 expedientes (38 en 2020) por un importe total de **332.683,35€** (390.824,27 € en 2020), con el siguiente desglose:

Aplicación Presupuestaria	Importe
212: Rep., mantenimto. y conserv. Edif. y otras construcciones	13.722,32 €
216: Rep., mantenimto. y conserv. Equipos proceso información	27.684,43 €
220: Material de oficina	17.859,84 €
221: Suministros (electricidad, agua, vestuario, mat. santario,...)	7.240,41 €
222.01: Comunicaciones. Postales y mensajería	13.436,63 €
226.06: Reuniones, conferencias y cursos	117.078,91 €
227.06: Estudios y trabajos técnicos	8.292,16 €
230: Indemnizaciones por razón del servicio. Dietas	4.401,34 €
231: Indemnizaciones por razón del servicio. Locomoción	8.573,62 €
240: Gastos de publicaciones. Edición y distribución	97.221,22 €
Varias: 215, 221.99, 222.00, 223, 225.00 y 02, 226.01, 02, y 99	17.172,47 €
<b>TOTAL</b>	<b>332.683,35 €</b>

## 4. RECURSOS HUMANOS

2021 finalizó para el CEPC con 63 puestos de trabajo en sus RPTs (64 en 2020), de los que 42 corresponden a personal funcionario y 21 a personal laboral, y de estos últimos, 16 acogidos al Convenio Único y 5 fuera de convenio (programa de investigación García-Pelayo). El año se cerró con 9 puestos vacantes, 8 de personal funcionario y 1 de personal laboral, habiendo por tanto 49 personas en puestos de administración (45 en 2020) y 5 en puestos de investigación (6 en 2020). El CEPC cuenta además con un funcionario del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática en "atribución temporal de funciones".

Este año se mantiene la tendencia a la **recuperación en el número de efectivos**, iniciada en 2020, habiéndose cerrado el año con 3 personas más que en 2020, si bien hay áreas en las que la falta de personal sigue siendo un grave problema para su actividad.

En cuanto al **programa de investigación García-Pelayo**, se convocaron dos plazas que fueron cubiertas, pero uno de los investigadores renunció voluntaria-

mente al puesto, por lo que a finales de 2021 el CEPC contaba con dos investigadoras y tres investigadores.

Respecto a la **formación**, la dotación de 3.670 € del presupuesto se ha destinado al programa de clases de inglés, que se vienen impartiendo desde hace varios años y que tienen gran aceptación por parte del personal. Además, en el marco del plan de formación para el empleo del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, se han realizado tres acciones formativas:

- “Curso básico de valoración y tasación de fondo bibliográfico y documental”
- “Herramientas de administración digital”
- “Reanimación cardiopulmonar. Ictus”

Nuestro personal ha tenido acceso igualmente a las actividades de formación convocadas por el INAP y otros organismos, que, sumadas a las ya descritas, han supuesto 54 participaciones (29 empleados y 25 empleadas públicas) en 14 actividades distintas, lo que supone un aumento considerable respecto del año anterior (26 participaciones en 7 actividades).

En cuanto a la **acción social**, la convocatoria de 2021, que ha contado con una dotación económica de **35.810 €**, mantiene la suspensión temporal de ciertas ayudas al personal perteneciente al tramo superior de retribución, e incorpora como principal novedad respecto de convocatorias anteriores, la ayuda al transporte público. En relación con el Plan de Acción Social, se ha de señalar que en 2021 se han destinado **27.397,22 €** a la ayuda para los gastos de desayuno y comida mediante cheques comedor (de los cuales, 2.611,30 € fueron incluidos en el Plan de acción social).

Cerramos el capítulo dedicado a Recursos Humanos con una mención a las tres personas que se jubilaron en 2021: Juan José Merino Pérez, jefe de negociado de Información en la Biblioteca, María Jesús Suárez Tomás, jefa de negociado de Registro y Reclamaciones, y Luis Jesús Chaparro Jiménez, ordenanza. El CEPC les agradece toda una vida dedicada al servicio público y les desea lo mejor en la etapa que ahora viven.

## 5. GESTIÓN PATRIMONIAL

---

El CEPC tiene su sede principal en un edificio histórico del siglo XVIII, diseñado por Francesco Sabatini, denominado “**Palacio de Grimaldi o de Godoy**”, y situado en la Plaza de la Marina Española número 9 de Madrid. Debido a su valor arquitectónico, fue declarado monumento en 1962 y Bien de Interés Cultural con categoría de monumento por Real Decreto 1.714/2000, de 6 de octubre.

Dentro de las actuaciones realizadas para su mantenimiento durante 2021, cabe mencionar, por su coste, los trabajos de pintura y pequeñas actuaciones de mantenimiento en diversas dependencias del edificio, por un importe de **15.392,94 €**; y otras reparaciones menores por importe de **2.085,12 €**.

Asimismo, se encargó la redacción de un proyecto de restauración de la cubierta de la sala de Escudos (o sala Goya) en el Palacio de Godoy, por importe de **4.986,41 €**. Las obras están programadas para 2022.

Por otra parte, en el inmueble que sirve de **almacén** de publicaciones (calle Ruiz Palacios nº 19) se realizó la instalación de un sistema de detección de intrusión por un importe de **2.172,23 €**.

En ese mismo inmueble se procedió a la renovación de la central de detección de incendios, para adecuar la instalación al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993, de 5 de noviembre). La actuación alcanzó un importe de **1.944,71 €**.

## 6. INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

---

La actividad del servicio de Informática ha seguido afectada por el impacto de la COVID-19, lo cual no ha impedido la realización de las siguientes actuaciones:

### RENOVACIÓN TECNOLÓGICA

El principal objetivo de renovación tecnológica del CEPC para el año 2021 ha sido el **cambio de infraestructura de comunicaciones**. A lo largo del último trimestre de 2021 se reemplazó la anterior infraestructura con más de 10 años de antigüedad, por una nueva con mayor seguridad, capacidad, prestaciones y facilidad de gestión. Esta actualización incluyó el despliegue de una

nueva red de puntos de acceso Wifi en todo el edificio. Todo ello con un coste de **95.784,08 €**.

Además, para poder seguir manteniendo reuniones y posibilitar la formación de los alumnos del master se añadieron tres nuevas las **licencias de videoconferencia WebEx** a las ya existentes por un importe de **524,72 €/año**.

Para ampliar el servicio de videoconferencia a la sala de Juntas se compró también **una videocámara PTZ** por **1.153,13 €** y se formalizó un contrato de edición y emisión por internet de eventos, conferencias y reuniones por **15.772,35 €** para el año 2021.

Finalmente, se realizaron tareas de adecuación en el aula Capilla, que incluían la instalación de un nuevo cableado estructurado, **3.236,35 €**, un nuevo switch y punto de acceso específico por **4.221,58 €**.

## APLICACIONES Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS

Se renovaron las licencias correspondientes a Corel Draw y AutoCad por segundo año consecutivo por un total de **724,79 €/año**.

Se adquirió una licencia permanente del software de edición electrónica **Pageflip**, por **155,98 €**, para la exposición en la web del CEPC sobre Concepción Arenal.

Con la intención de procurar la mayor originalidad de los trabajos de investigación que se producen en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, y que la institución no se vea dañada en su reputación académica, también se ha renovado la licencia del software antiplagio **Turnitin** con un doble objetivo:

- La revisión de los trabajos que debe presentar el alumnado del Máster universitario en Derecho Constitucional y, particularmente, para el trabajo de fin de máster que constituye uno de los pilares de su evaluación.
- La revisión de los artículos de las revistas editadas en el Centro e, incluso, para la revisión de los libros que dentro del programa editorial del Centro, se tenga proyectado publicar.

El coste de la licencia, de renovación anual, ha sido de **6.219,00 €**.

## MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS

El mantenimiento constituye una parte importante de la actividad del servicio de informática a través de cuatro áreas:

1. **Mantenimiento de la infraestructura hardware y software del Centro.** Este servicio de mantenimiento se presta a través de personal externo y de contratos específicos, para los servidores, sistemas de almacenamiento y máquinas virtuales. El coste total de los contratos de mantenimiento asciende a **19.256,54 €**, desglosados de la siguiente manera:
  - **6.413,00 €** al mantenimiento de la aplicación NEDAES (nóminas AGE) y el servidor que soporta la aplicación, **3.260,50 €** por la renovación de su software de base (Oracle & RedHat).
  - **6.397,34 €** al mantenimiento del resto de la infraestructura hardware, y **3.185,70 €** a las licencias del software de base (virtualización y Backup).
2. **Mantenimiento de la página web y la tienda *on line*** a través de servicios externos de alojamiento y soporte, con un coste de **23.475,44 €** (17.565,80 € por el mantenimiento de la página web y 5.909,64 por el de la tienda *on line*)
3. **Mantenimientos de equipos de usuario final**, prestado por personal de la casa y la participación de una empresa de asistencia técnica.

Los servicios y la infraestructura están protegidos con **antivirus Panda** con un coste anual de **5.373,61 €**.

El coste del contrato de **consultoría y asistencia técnica** existente tuvo un coste a lo largo del año 2021 de **77.591,59 €**.

## SITIO WEB

A finales de diciembre de 2021 se publicó la nueva página web del Centro, con un diseño totalmente renovado, lo permitirá eliminar los costes de alojamiento web a partir de 2022. El coste de este **nuevo diseño y su migración al CPD del Ministerio** fue de **37.353,00 €**.

Se destacan a continuación los datos de **tráfico web** más relevantes a lo largo de 2021, obtenidos del examen de las estadísticas de tráfico proporcionadas por *Google Analytics*:

El número de páginas visitadas ha sido de **1.105.049**, consolidándose la tendencia al alza de los últimos años (1.054.863 en 2020; 913.619 en 2019).

La duración media de la sesión ha sido de 01:41 minutos. El porcentaje de sesiones con rebote ha sido del 61,56 %. La proporción entre visitantes de primera vez y visitantes que retornan a la página es de 84,8/15,2 respectivamente.

El mes que ha registrado más visitas en todo el año ha sido el de abril, con 116.285 visitas de página; el que menos, como es habitual, el mes de agosto con 63.157 visitas.

En cuanto al país de procedencia de los usuarios, la estadística es la siguiente:

Dimensión secundaria		avanzado	
Pais	Usuarios	Usuarios	
	210.898 % del total: 100,00 % (210.898)	210.898 % del total: 100,00 % (210.898)	
1.  Spain	117.895	56,02 %	
2.  Mexico	17.679	8,40 %	
3.  Peru	12.912	6,14 %	
4.  Colombia	10.802	5,13 %	
5.  United States	5.961	2,83 %	
6.  Argentina	5.855	2,78 %	
7.  Chile	5.134	2,44 %	
8.  Ecuador	4.300	2,04 %	
9. (not set)	3.098	1,47 %	
10.  Brazil	2.191	1,04 %	

## 7. OTRAS ACTUACIONES

### PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

En 2019 se aprobó el **Plan de Actuación** que ha regido la actividad del CEPC hasta finales de 2021. El plan concreta el objetivo general de actuación del CEPC, cinco objetivos estratégicos, quince objetivos operativos y un total de 46 acciones que involucran a todos los niveles que componen la estructura organizativa y funcional del CEPC. La implementación del Plan de Actuación del CEPC se ha llevado a cabo a través de la definición de un plan anual para cada uno de los tres años que abarca el Plan de Actuación, que ha sido objeto de seguimiento por parte de las unidades responsables de su cumplimiento.

El **plan anual correspondiente a 2021** incluye todas aquellas acciones contenidas en el Plan de actuación 2019-2021 cuya ejecución abarca parcial o totalmente el año 2021. Del informe de seguimiento realizado respecto del plan 2021 se desprende un grado de cumplimiento bastante elevado, ya que se han realizado 33,5 de las 43 acciones previstas durante el año. De entre las 22 actuaciones consideradas de prioridad alta, se han cumplido en su totalidad 15, se han cumplido parcialmente 2 (incumpliendo algún indicador) y 5 se han incumplido (3 de las cuales presentan una ejecución avanzada, y una de ellas se ha ejecutado, pero con retraso respecto de la fecha fijada). De entre las 17 acciones de prioridad media, se han cumplido en su totalidad 15, y 2 no han podido conseguirse (aunque una de ellas se ha cumplido al 98%). Por último, de las 4 acciones consideradas de prioridad baja, se ha conseguido cumplir 3 de ellas en su totalidad, quedando 1 sin iniciar.

A la vista de los resultados obtenidos (76,74% acciones cumplidas en su totalidad, llegando al 86,05% si se incluyen aquellas que presentan una ejecución muy avanzada), y especialmente de las circunstancias que se han presentado este año, puede considerarse que los resultados son bastante satisfactorios, y reflejan el esfuerzo realizado por el personal del CEPC en su conjunto.

Por otra parte, en 2021 se ha elaborado el **plan de actuación** para el periodo **2022-2024**, que supone una revisión del plan trienal anterior, y el **plan anual 2022**, que completa y desarrolla lo previsto en el plan trienal para ese año.

## CARTA DE SERVICIOS

En 2021 finalizó la vigencia de la carta de servicios aprobada por Resolución de 15 de junio de 2018, de la Subsecretaría, por lo que se elaboró una nueva carta de servicios, para 2021-2024, que fue aprobada por Resolución de 22 de septiembre de 2021, de la Subsecretaría.

Ambas cartas han sido objeto de seguimiento, habiéndose obtenido en 2021 un porcentaje de cumplimiento global del 85%, en el caso de la carta para el periodo 2018-2021, y del 81%, en el caso de la carta para el periodo 2021-2024, resultados que se consideran bastante satisfactorios.



## TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

En 2021 se han atendido las **8 solicitudes de información** recibidas a través del Portal de Transparencia, al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia y Buen Gobierno.

En cuanto al Gobierno abierto, el CEPC ha participado activamente en la ejecución del **IV Plan de Gobierno abierto**, siendo responsable de tres de las medidas que contempla:

- 7.1. Educación en Gobierno Abierto dirigida a la ciudadanía en general y al público experto: actuación en ejecución, según el cronograma previsto.
- 7.2. Elaboración de una guía de Gobierno Abierto: actuación ejecutada, a falta de realizar su difusión (prevista para 2022).
- 8.4. Difusión de la producción científica: actuación en ejecución, según el cronograma previsto.

## PREGUNTAS PARLAMENTARIAS

En 2021 se ha dado respuesta a las **7 preguntas parlamentarias** recibidas, una de ellas desde el Senado, y seis remitidas desde el Congreso de los Diputados.



# PARTE SEXTA



El CEPC tiene un reflejo continuo en los medios de comunicación, bien a través del contenido de sus distintas actividades, bien a través de las intervenciones requeridas de sus representantes. Una selección de estos impactos quedan registrados en la página web del centro <https://www.cepc.gob.es/el-cepc-en-los-medios> con un breve titular indicativo, la pestaña de comunicación recoge los enlaces que redirigen al periódico, radio, televisión o medio digital que se ha hecho eco de la información. En 2021, decenas de menciones y referencias al CEPC y sus actividades se han hecho un hueco en la agenda informativa. Se muestran a continuación una muestra de las más significativas:

**Nou diari** – 8 de enero- [El motín de EEUU no es un intento de golpe de estado. La banalización del concepto](#)

**La razón** – 6 de febrero - [Elecciones catalanas: Jornada electoral de 72 horas](#)

**El Imparcial** – 15 de febrero - [Francisco Tomás y Valiente: asesinado por la ETA](#)

**Sputnik Mundo**– 17 de febrero - [Ciudadanos, ¿camino de convertirse en un naufrago más en el centro político español?](#)

**Huelva Información** – 6 de marzo - [Encarnación Lemus dirige la colección 'Memoria Democrática' del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales](#)

**Conflegal** – 9 de marzo - [El Constitucional homenajea a las primeras juristas de la historia de España que iniciaron la lucha por la igualdad](#)

**Lawyerpress.com** – 31 de marzo - [Planes de acción climática para impulsar la descarbonización por las empresas en España](#)

**El española** – 4 de abril - [Fiebre por la sostenibilidad en las empresas españolas, los criterios ASG están en el foco de los inversores](#)

**América retail** – 7 de abril - [Sostenibilidad: Fiebre por la sostenibilidad en las empresas españolas](#)

- La Gaceta de Salamanca.com** – 7 de abril - [Ángel Fernández Silva logra el prestigioso premio “Francisco Tomás y Valiente”](#)
- Salamanca24horas.com** – 8 de abril - [Ángel Fernández Silva gana el premio ‘Francisco Tomás y Valiente’](#)
- El diario.es** – 13 de abril - [Calvo inaugura este miércoles un ciclo de conferencias por el 90 aniversario de la II República](#)
- Europapress** – 13 de abril - [Calvo pide ayuda a la Comisión de Venecia para “vigilar” que la democracia se materializa](#)
- El Mercurio digital** – 14 de abril - [Conmemoración del 90 aniversario de la Segunda República](#)
- El diario.es** – 14 de abril - [Calvo insiste en que la ley de 1986 recoge “muchísimos instrumentos” para “reaccionar” tras el estado de alarma](#)
- Tribuna de Salamanca** – 14 de abril - [El profesor de la USAL Ángel Fernández Silva, Premio Francisco Tomás y Valiente sobre justicia constitucional](#)
- El Norte de Castilla** – 14 de abril - [Ángel Fernández Silva, premio Francisco Tomás y Valiente 2020](#)
- Telemadrid** – 17 de abril - [La huella de Antonio Machado y Sabatini en la capital se podrá descubrir en la nueva edición de ‘Pasea Madrid’](#)
- Catalunyapress** – 3 de mayo - [Catalunyapress participará en el debate de la noche electoral del 4M organizado por Diario16](#)
- El día.es** - 6 de mayo - [Podemos y Cs miran en las Islas con recelo el resultado electoral de Madrid](#)
- Europapress** – 3 de junio - [Calvo aborda con el presidente de la Comisión de Venecia la legislación usada para luchar contra la pandemia](#)
- Diario de Morelos** – 10 de junio - [Vivencias ciudadanas: Juan Linz, un precursor](#)
- El nuevo diario** – 1 de julio – [TC colaborará con Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de España](#)
- Diario libre** – 1 de julio - [Ray Guevara firma memorándum de colaboración con Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de España](#)
- Notimérica** – 4 de julio- [Moncloa admite que no hay clima para cambiar la Constitución pero apuesta por ampliar derechos con nuevas leyes](#)
- Timeout** - 20 de agosto - [Las reservas a las visitas gratuitas del Año Sabatini se abren el lunes](#)



- Madridpress.com** – 21 de agosto - [Nueva oferta de visitas guiadas del 'Año Sabatini'](#)
- El Caribe** – 30 de agosto - [A la clase política le supone mayor comodidad difuminar la lucha de las mujeres](#)
- Traveler** – 3 de septiembre - [Los palacios de Madrid vuelven a abrir sus puertas con visitas guiadas gratuitas](#)
- La razón** - 3 de septiembre - [Reserve una de las 7.300 plazas gratis para disfrutar de visitas guiadas a 23 palacios de Madrid](#)
- Economía digital** – 8 de septiembre - [Los palacios de Madrid abren sus puertas para desvelar todos sus secretos](#)
- Elperiodic.com** – 24 de septiembre - [La desinformación y el papel de los periodistas, entre los temas del VI Congreso Internacional de Transparencia que comienza el lunes](#)
- ABC** - 28 de septiembre - [La UNE acoge a la edición universitaria iberoamericana en su caseta de la Feria del Libro de Madrid](#)
- Elperiodic.com** – 30 de septiembre - [El VI Congreso Internacional de Transparencia reclama en la Universidad de Alicante un marco jurídico más avanzado](#)
- El mirador de Madrid** – 5 de octubre - ['Madrid Otra Mirada' 2021 incorpora 17 nuevos espacios](#)
- Ibercampus.es** – 26 de octubre - [Semana de libros abiertos sólo en la mitad de los campus españoles](#)
- ABC** - 30 de octubre - [Muere José Antonio González Casanova, redactor de la Constitución Española](#)
- Ibercampus.es** – 19 de noviembre - [Preocupados por el acceso a libros académicos y científicos tras la Covid](#)
- El Periódico de Aragón** – 21 de noviembre - [Una jueza del TC dice que la ley de amnistía sirve "a torturadores sobre torturados"](#)
- RTVE.es** – 3 de diciembre - [La transición y la democracia en España](#)
- Diario de Mallorca** – 9 de diciembre - [La constitución de 1931 en su 90 aniversario](#)
- La Voz de Granada** - [La Constitución de 1931 en su 90 aniversario](#)

Junto a la atención y seguimiento constante del debate y las necesidades de la opinión pública española, se persigue asimismo la puesta en contacto y el estable-

cimiento de relaciones institucionales con otros centros de estudio de similar prestigio, nacionales e internacionales, con el propósito de ampliar una red de conocimiento y análisis que atraiga a profesionales de renombre académico, así como nuevos talentos que contribuyan a aumentar la influencia y presencia del CEPC. La propia difusión y aparición en medios, junto con el prestigio adquirido desde hace años, contribuyen a que cada vez más periodistas, expertos e intelectuales quieran participar de las actividades que se organizan. Por otro lado, el CEPC está abierto a facilitar a los medios de comunicación nombres de personas expertas para los debates correspondientes previo contacto con ellas.

A lo largo de 2021, el CEPC ha desarrollado su actividad con los criterios de excelencia académica e imparcialidad política que son propios de sus funciones, adaptándose en cuanto a los formatos a la situación derivada de la pandemia producida por la COVID19, aunque ha sido posible retornar a una presencialidad reducida, en el marco de las normas que en cada momento han sido aplicables. Además de ofrecer un foro a los profesionales más destacados para la presentación de proyectos y de reunir a personas expertas en diferentes materias, se ha procurado contar con la presencia de generaciones jóvenes de docentes e investigadores. En particular, las múltiples actividades públicas del CEPC, durante este año celebradas mayoritariamente en formato virtual, han tenido como ejes principales el debate jurídico-político sobre los derechos fundamentales, principalmente, sobre la incidencia de la COVID19 y sobre las resoluciones de los tribunales al respecto, la igualdad de mujeres y hombres y la Unión Europea.

Junto a todo ello, el CEPC ha mantenido otras actividades académicas, que han recibido, por su notable interés, la atención y cobertura de los medios de comunicación, como su labor editorial, el programa de investigación García-Pelayo y las actividades realizadas en el marco del Laboratorio de Igualdad (Equality Lab). En 2021 su sede ha sido también protagonista de la actualidad, debido a su inclusión en varios programas de visitas a edificios emblemáticos.

Por último, el Centro continúa utilizando como cauce de comunicación, orientado a la difusión de sus actividades docentes e investigadoras y de sus novedades editoriales, algunas redes sociales, principalmente mediante su **cuenta de Twitter**, @cepcgob. En cuanto al seguimiento de esta cuenta, durante 2021 se produjo nuevo incremento, de forma que a final de año la seguían alrededor de 13.100 cuentas, casi 2.000 más que en la misma fecha de 2020. Con un perfil predominantemente académico, cabe concluir que la acogida a esta actividad sigue resultando de gran interés, pues vuelven a aumentar las visitas, en términos muy notables: se registraron algo más de 3.400.000 de interacciones, unas 800.000 más que en 2020.





Además, a las revistas publicadas por el Centro que ya disponían de su propia cuenta, esto es, *Historia y Política* (@historiaypol) desde diciembre de 2016 (3.500 seguidores, 1.000 más que en 2020), el *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional* (@anuario\_de) desde noviembre de 2018 (1.600, 100 más que en 2020), la *Revista Española de Derecho Constitucional* (@redc\_cepc) desde enero de 2019 (7.000, 1.000 más que en 2020) e *IgualdadES* (IgualdadES2), también desde enero de 2019 (600, 150 más que en 2020), y *Derecho Privado y Constitución* (@dpyc\_cepc), desde mayo de 2020 (800), se ha unido en noviembre de 2021 la *Revista de Estudios Políticos* (@rep\_cepc), a la que siguen a final de año 1.800 cuentas.

La dirección del Centro continuará impulsando la creación de perfiles propios por las restantes revistas, por las colecciones de monografías y también por otras actividades del CEPC (máster, blog...), así como el uso de otras redes sociales, como Facebook (@CentrodeEstudiosPoliticoyConstitucionales) o Instagram (@centro\_estudios\_pol\_y\_const), que se comenzaron a utilizar en 2020, con un seguimiento menor, pero con cierto incremento respecto a las cifras que se daban en la memoria anterior: 1.800 y 400, respectivamente.

